



Desarrollo sostenible 2008

Principales indicadores de España
para el seguimiento de la Estrategia de DS de la UE



Desarrollo sostenible 2008

Principales indicadores de España para el seguimiento de la Estrategia de DS de la UE



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Madrid, 2009

Ficha editorial

Título: Desarrollo sostenible 2008

Nº INE: 641

NIPO: 605-09-022-2

Depósito Legal: NA-1483-2009

ISBN: 978-84-260-3755-8

Tarifa: 4

Atención a usuarios

Teléfono: 91 583 91 00

Fax: 91 583 91 58

Biblioteca: biblioteca@ine.es

Consulta *on line*: www.ine.es/infoine

 **Índice** Librería del INE

Teléfono: 91 583 94 38

Fax: 91 583 45 65

Correo electrónico: indice@ine.es

www.ine.es



**Base de datos
del INE en internet**

Edita: INE

Paseo de la Castellana, 183 - 28046 Madrid

Diseño: Unidad de Diseño Gráfico INE

Foto cubierta: Archivo Fotolia

Impreso en España / *Printed in Spain*

Gráficas Lizarra

Carretera de Tafalla, km 1 - 31132 Villatuerta (Navarra)

Presentación

Siguiendo un mandato contemplado en la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE (EDS-UE), revisada en 2006, la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat) coordina la actuación de un grupo de trabajo, en el que participa el INE español, encargado de la elaboración de un sistema de indicadores que sirva de apoyo para evaluar regularmente la implementación de la EDS-UE.

Se trata de una lista de indicadores orientados a políticas, organizado estructuralmente de manera jerárquica y piramidal en temas y subtemas, adaptados a las prioridades planteadas por la EDS-UE así como a los compromisos internacionales asumidos por la UE en el ámbito del desarrollo sostenible. Los indicadores se obtienen para cada Estado miembro como síntesis de estadísticas nacionales suministradas al Sistema Estadístico Europeo.

En esta publicación se describe con algún detalle el sistema de indicadores de la EDS-UE, para la mejor comprensión del marco teórico en el que se definen. Asimismo, se presentan los últimos resultados poniendo el acento en los datos correspondientes a España, con el fin de resaltar el papel relativo de nuestro país dentro del conjunto de los Estados miembros en cuanto a los objetivos de la EDS-UE.

Como consecuencia de los trabajos de adaptación técnica del conjunto de indicadores a las nuevas disponibilidades de información o a los nuevos requerimientos de la EDS-UE, el sistema de indicadores tiene un formato adaptativo, por lo que se pueden producir cambios en su cobertura o contenidos como consecuencia de las sucesivas actualizaciones, de las que el INE seguirá informando.

El INE agradece especialmente la colaboración de las diversas personas y entidades españolas que proporcionan los datos primarios necesarios para la elaboración de los indicadores.

Jaume García Villar



Presidente del INE

Índice

Introducción	7	4. Cambios demográficos	35
La Unión Europea y el desarrollo sostenible	9	Demografía	38
La Estrategia revisada de la Unión Europea para un desarrollo sostenible	10	Adecuación de las rentas de las personas mayores	39
La Estrategia Española de Desarrollo Sostenible	11	Sostenibilidad de las finanzas públicas	40
El proyecto de Indicadores de Desarrollo Sostenible en la UE	11	5. Salud pública	43
Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE: marco conceptual	12	Salud y desigualdad	47
Contenido de la publicación	14	Determinantes de la salud	48
1. Desarrollo socioeconómico	15	6. Cambio climático y energía	51
Desarrollo económico	17	Cambio climático	55
Innovación, competitividad y ecoeficiencia	19	Energía	58
Empleo	19	7. Transporte sostenible	59
2. Consumo y producción sostenible	21	Crecimiento del transporte	62
Usos de los recursos y los residuos	23	Precios del transporte	64
Pautas de consumo	24	Impacto medioambiental y social del transporte	65
Pautas de producción	25	8. Recursos naturales	69
3. Inclusión social	29	Biodiversidad	73
Pobreza monetaria y condiciones de vida	32	Recursos hídricos	74
Acceso al mercado de trabajo	33	Ecosistemas marinos	74
Educación	34	Uso del suelo	75

9. Asociación mundial	77
Mundialización del comercio	79
Financiación para el desarrollo sostenible	81
Gestión de recursos mundiales	83

10. Buena gobernanza	85
Coherencia y eficacia de las políticas	87
Sociedad abierta y participación	88
Instrumentos económicos	89

Anexos	93
Anexo I - Sistema europeo de indicadores de desarrollo sostenible de la UE	95
Anexo II - Indicadores ligados a la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible	101
Anexo III - Relación de indicadores, gráficos y tablas de la publicación	105



N

Introducción

-
- La Unión Europea y el desarrollo sostenible
-
- La Estrategia revisada de la Unión Europea para un desarrollo sostenible
-
- La Estrategia Española de Desarrollo Sostenible
-
- El proyecto de Indicadores de Desarrollo Sostenible en la Unión Europea
-
- Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea: marco conceptual
-
- Contenido de la publicación
-

Introducción

Con la aparición del informe del Club de Roma *Los Límites del Crecimiento* se puede afirmar que se inicia, en los años 70, el debate internacional en torno al reto de hacer compatible el desarrollo con la conservación del medio ambiente. Con el paso de los años el debate adquiriría una nueva dimensión, alcanzando los foros oficiales y pasando a ocupar un espacio destacado en la agenda internacional desde mediados de los años ochenta.

En 1984 se establece en el seno de Naciones Unidas, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) presidida por la ex-ministra noruega de medio ambiente (Gro Harlem Brundlant). Tras tres años de trabajo, la comisión emitiría el informe de alcance mundial *Nuestro Futuro Común* que supondría la consolidación definitiva de un nuevo paradigma (el desarrollo sostenible) que incorpora la dimensión medioambiental como factor integrante e indisoluble al desarrollo humano:

...la Humanidad tiene la capacidad de hacer sostenible el Desarrollo para garantizar que éste satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades...

(Nuestro Futuro Común)

Adicionalmente, tras poner de manifiesto la nueva realidad en la que países desarrollados y países en vías de desarrollo se enfrentan a problemas comunes, el informe concluye que su resolución ha de ser abordada desde el multilateralismo, lo cual exige la puesta en marcha de nuevas formas de cooperación y coordinación a escala mundial.

Naciones Unidas no tardó en asumir el nuevo mensaje, iniciando una sucesión de encuentros internacionales de alto nivel de cara a fomentar una mayor cooperación internacional bajo la perspectiva del informe Brundlant:

1. En 1992 tuvo lugar la Cumbre de la Tierra (Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo) durante la cual 178 países aprobaron la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo, la Declaración de Principios Forestales para la gestión sostenible de los bosques y la Agenda 21 (Plan de Acción mundial, nacional y local para el Desarrollo Sostenible).
2. La entrada en vigor en 1994 del Convenio de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica y del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático supuso la convocatoria de las primeras reuniones de Naciones Unidas (Conferencia de las Partes de ambos Convenios) para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad (Bahamas, 1994) y para la lucha intergubernamental contra el cambio climático (Berlín, 1995).
3. Por último, en 2002 fue convocada la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica), en la cual se reafirmó la aplicación de la Agenda 21 y los compromisos adquiridos en relación con los principios de la Declaración de Río.

■ La Unión Europea y el desarrollo sostenible

El proceso liderado por Naciones Unidas fue seguido de forma destacada por la UE. Tras ejercer una participación activa durante la cumbre de Río y en la definición del Protocolo de Kioto, la UE asumió los acuerdos alcanzados con la voluntad de incorporarlos al conjunto de sus políticas. Su compromiso cristalizaría en la cumbre de Gotemburgo (junio de 2001) durante la cual se adoptó por primera vez la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la UE (EDS-UE), viniendo a añadir la componente medioambiental a la Estrategia de Lisboa para el crecimiento y el empleo¹.

¹ En la Estrategia de Lisboa se asume el reto de convertir a la Unión europea en *la economía del conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, antes de 2010, capaz de un crecimiento económico duradero acompañado por una mejora cuantitativa y cualitativa del empleo y una mayor cohesión social.*

En esta primera versión se establecieron cuatro ámbitos prioritarios para la acción (lucha contra el cambio climático, garantía de un transporte sostenible, lucha frente a las amenazas para la salud pública y gestión responsable de los recursos naturales) a los que se asociaron, para su seguimiento estadístico, los siete indicadores siguientes:

- Cambio climático
 1. Emisión de gases con efecto invernadero.
 2. La intensidad energética de la economía.
- Transporte sostenible
 3. Volumen del transporte con respecto al PIB.
 4. Distribución modal del transporte.
- Salud pública
 5. Calidad del aire en medio urbano.
- Gestión de los recursos naturales
 6. Residuos municipales recogidos, vertidos e incinerados.
 7. Protección de recursos naturales.

La Comisión Europea recibió el mandato de incorporar en el informe de primavera los progresos registrados en la aplicación de esta estrategia, evaluados de acuerdo con los llamados indicadores estructurales, acordados en diciembre de 2001 por el Consejo y la Comisión.

Finalmente, el contenido de la EDS-UE quedaría completado en el Consejo Europeo de Barcelona (2002), con la incorporación de la dimensión internacional, de cara a la celebración de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (2002).

■ La Estrategia revisada de la Unión Europea para un desarrollo sostenible

En junio de 2006, durante la Presidencia austríaca de la UE, el Consejo de la UE adoptó la revisión de la EDS-UE². Así, basándose en los **objetivos clave** de protección medioambiental, cohesión e igualdad social, prosperidad económica y cumplimiento de las responsabilidades internacionales asumidas, la versión vigente de la EDS-UE establece los retos siguientes:

1. Cambio climático y energía limpia.
2. Transportes sostenibles.
3. Consumo y producción sostenibles.
4. Conservación y gestión de los recursos naturales.
5. Salud pública.
6. Inclusión social, demografía y flujos migratorios.
7. Pobreza en el mundo y retos en materia de desarrollo sostenible.

Cada uno de ellos se concreta en un **objetivo general**, para el cual se definen a su vez: su **finalidad**, los **objetivos operativos** asociados, así como las **actuaciones** a seguir en aras de su consecución.

Como novedad, y con miras a su seguimiento, la Estrategia prevé la realización de un análisis estadístico de los siete retos mencionados a escala europea partiendo de un conjunto de indicadores de desarrollo sostenible (IDS).

² http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/en/ec/90111.pdf

En la actualidad, dicha labor es acometida por Eurostat a través de la elaboración bienal del Informe de Seguimiento de la EDS-UE³. Este informe, a su vez, deberá tenerse en cuenta en la elaboración del Informe de Situación acerca de la EDS-UE a cargo de la Comisión Europea. Asimismo encomienda la labor de desarrollo y revisión de los IDS a un Grupo de Trabajo específico sobre dichos indicadores integrado por representantes de los Estados miembros (en su mayoría, de los Institutos Nacionales de Estadística) y Eurostat.

■ La Estrategia Española de Desarrollo Sostenible

El 23 de diciembre de 2007 el gobierno español adopta la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible⁴ (EEDS), en cumplimiento de la EDS-UE⁵. Su elaboración estuvo a cargo del Grupo Interministerial para la Revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible⁶ bajo la coordinación de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno, siendo sometida a un proceso de consulta pública como requisito previo a su aprobación.

La EEDS es consistente con el marco establecido por la revisión de la EDS-UE, abordando el conjunto de prioridades contenidas en ella, centrándose en particular en aquellos objetivos vinculados a la dimensión social, medioambiental y mundial del desarrollo sostenible.

Cabe señalar que, la Estrategia española –al igual que la revisión de la EDS-UE– considera su plena compatibilidad con la Estrategia de Lisboa, de ahí que opte por tratar la dimensión económica del desarrollo sostenible a través del Plan Nacional de Reformas (coordinado también por la Oficina Económica del Presidente del Gobierno).

Para facilitar su seguimiento transparente, la EEDS incluye un conjunto de 74 indicadores ligados a las acciones y objetivos en el ámbito de la sostenibilidad social, medioambiental y mundial, que presenta acompañados de su último valor y su fuente estadística (ver Anexo II).

■ El proyecto de Indicadores de Desarrollo Sostenible en la UE

El nacimiento oficial de los IDS vino motivado por el llamado de la Agenda 21 (capítulo 40), que urgía, tanto a los países como a las organizaciones internacionales y las ONG, a que elaborasen indicadores, que deberían estar disponibles a partir del año 2000, para la toma de decisiones de cara a guiar a los responsables políticos en la consecución de los objetivos en materia de desarrollo sostenible.

En 1995, con objeto de asistir y orientar a los países en la consecución de dicha demanda, la Comisión sobre Desarrollo Sostenible de la ONU (creada en 1992) elaboró una lista de 134 indicadores junto con una metodología para su aplicación mundial. Las definiciones y justificación de los mismos se enmarcaban en el esquema teórico de Estado-Presión-Respuesta de la OCDE y en los pilares económico, social, medioambiental e institucional ligados a los capítulos temáticos de la Agenda 21.

Precisamente esta iniciativa de Naciones Unidas sería la que propiciaría el comienzo de la actividad del Sistema Estadístico Europeo en el ámbito de los IDS. En 1997 se constituyó dentro de Eurostat un grupo de expertos para acometer un estudio piloto con objeto de evaluar, desde un punto de vista estadístico, la aplicabilidad y adaptación de la lista de IDS de Naciones Unidas al contexto de la Unión Europea.

El estudio abarcó un total de 46 indicadores que sirvieron como contribución a la revisión posterior de la lista de Naciones Unidas, integrada a su fin por un núcleo de 59 indicadores. Adicionalmente dicho ejercicio sirvió de base para la elaboración de la primera propuesta de IDS de Eurostat (Measuring progress towards Sustainable Development-Proposed Indicators for Sustainable Development) consistente en un total de 64 indicadores, parte de ellos incluidos en la lista revisada de Naciones Unidas y parte de nueva contribución.

³ http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-77-07-115/EN/KS-77-07-115-EN.PDF

⁴ <http://www.la-moncloa.es/Programas/OEP/default.htm>

⁵ http://ec.europa.eu/sustainable/docs/renewed_eu_sds_es.pdf

⁶ Creado por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

Con la adopción de la EDS-UE, Eurostat comienza a aplicar la experiencia acumulada en este ámbito, interviniendo en el proceso de revisión la lista de 34 indicadores estructurales (lista abierta), consciente de las limitaciones de los indicadores acordados en diciembre de 2001 por el Consejo de la UE y la Comisión Europea para evaluar, en particular, los progresos realizados en cuestiones referentes al medio ambiente.

En el proceso intervinieron Eurostat –además de otros servicios de la Comisión Europea– y la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), dando lugar a una clasificación de los indicadores en función de su disponibilidad estadística.

Ya en septiembre de 2001, como continuación de la labor emprendida, el Comité del Programa Estadístico –máximo órgano decisorio del Sistema Estadístico Europeo– decidió crear un Grupo Operativo (Task Force) con la misión de articular un sistema armonizado de IDS, con las siguientes líneas de acción:

- Desarrollo de un marco europeo adecuado para los IDS.
- Identificación de los mejores indicadores.
- Simplificación y facilitación de las actividades relacionadas con los IDS.
- Coordinación con los indicadores estructurales.
- Desarrollo de cuentas ambientales como fuente estadística de IDS.

El grupo de expertos, en el que participó el INE desde el comienzo de actividades, mantuvo reuniones frecuentes durante el periodo 2002-2005 que supusieron la definición de un conjunto de 155 indicadores que, con ligeras modificaciones, sería adoptado por la Comisión Europea en febrero de 2005⁷.

A finales de 2006, tras ser adoptada la renovación de la EDS-UE y siguiendo su mandato, la Comisión Europea –a través de Eurostat– inició la revisión del conjunto de indicadores de 2005 contando esta vez con la colaboración de todos los Estados miembros a través del Grupo de Trabajo sobre IDS, establecido a la conclusión del Grupo Operativo sobre IDS para la continuación de su labor y como foro de intercambio de buenas prácticas dentro del Sistema Estadístico Europeo.

La participación del INE en estos trabajos le facultó para actuar como correa de transmisión entre Eurostat y el Grupo de Trabajo nacional de IDS, reunido por primera vez en marzo 2007, a propuesta de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

A la finalización del proceso de revisión de la lista de indicadores se logró una propuesta final consensuada de 122 indicadores, finalmente adoptada por la Comisión Europea en octubre de 2007.

■ Sistema IDS de la Unión Europea: marco conceptual

En la actualidad, los IDS de la Unión Europea (IDS-UE) (ver Anexo I) obedecen a la adaptación de su anterior versión al nuevo contenido de la revisión de la EDS-UE, con la consiguiente mejora en su pertinencia. Asimismo, su revisión ha supuesto una buena ocasión para racionalizar el número de indicadores que lo componen, pasando de 155 en 2005 a 133 en 2007.

La nueva lista de IDS-UE utiliza un marco temático similar al de 2005, que aborda todas las dimensiones del desarrollo sostenible, y que incorpora los nuevos contenidos a la estructura anterior –introduciendo modificaciones mínimas– para una mayor coherencia de interpretación y análisis. Los indicadores se ordenan en torno a diez temas y veintiocho subtemas, según el esquema siguiente:

1. Desarrollo socioeconómico
 - Desarrollo económico
 - Innovación, competitividad y ecoeficiencia
 - Empleo
2. Consumo y producción sostenible
 - Uso de los recursos y de los residuos
 - Pautas de consumo
 - Pautas de producción
3. Inclusión social
 - Pobreza monetaria y condiciones de vida
 - Acceso al mercado de trabajo
 - Educación

⁷ SEC (2005) 161 final (http://ec.europa.eu/sustainable/docs/sec2005_0161_en.pdf)

4. Cambios demográficos
 - Demografía
 - Adecuación de las rentas de las personas mayores
 - Sostenibilidad de las finanzas públicas
5. Salud pública
 - Salud y desigualdad
 - Determinantes de la salud
6. Cambio climático y energía
 - Cambio climático
 - Energía
7. Transporte sostenible
 - Crecimiento del transporte
 - Precios del transporte
 - Impacto medioambiental y social del transporte
8. Recursos naturales
 - Biodiversidad
 - Recursos hídricos
 - Ecosistemas marinos
 - Uso del suelo
9. Asociación mundial
 - Mundialización del comercio
 - Financiación para el desarrollo sostenible
 - Gestión de recursos mundiales
10. Buena gobernanza
 - Coherencia y eficacia de las políticas
 - Sociedad abierta y participación
 - Instrumentos económicos

A su vez, dentro de cada tema, se aplica una estructura jerárquica de tres niveles que asocia a cada indicador su grado de repercusión dentro de la estrategia, según hayan sido seleccionados para el seguimiento de un **objetivo general (nivel I)**, un **objetivo operativo (nivel II)**, o una **actuación concreta (nivel III)**.

Por tanto, todos los temas contienen un único indicador de nivel I –a excepción de los temas 6 y 8, que cuentan con 2, y del tema 10 que no dispone de indicador de este tipo– y, a su vez, todos los subtemas cuentan con un indicador de nivel II y con un número variable de indicadores de nivel III –con la salvedad de los subtemas Determinantes de la salud, Crecimiento del transporte, Impacto medioambiental y social del transporte y Utilización del territorio que incorporan cada uno dos indicadores de nivel II; y los subtemas Precios del transporte e Instrumentos económicos que carecen de indicadores de nivel III–.

Para algunos temas (2, 3, 4, 9 y 10), los indicadores ordenados con arreglo a los niveles descritos se completan con **indicadores de contexto** que proporcionan información influyente para la totalidad del tema en el que se incluye. De este modo se configura una estructura piramidal que sitúa 11 indicadores de primer nivel (o de cabecera) en su vértice, 33 indicadores de segundo nivel en su cuerpo, 78 de tercer nivel en su base y 11 indicadores de contexto en sus cimientos. Se ha de precisar que, si bien uno de los criterios generales a la hora de construir la lista de IDS-UE ha sido la incorporación de indicadores con una disponibilidad de datos suficiente, su aplicación no ha sido siempre posible. En efecto, hay que tener en cuenta la siguiente casuística:

1. Dentro del sistema se distinguen los llamados **indicadores en desarrollo** correspondientes a indicadores de nivel I, II y III (aparecen en el Anexo I marcados con un asterisco junto a su nivel) caracterizados por encontrarse dentro de un proceso de definición o de normalización de calidad dentro del Sistema Estadístico Europeo (SEE), cuya finalización se estima en dos años.
2. Todos los temas cuentan con indicadores de nivel I, a excepción del tema 10 (Buena gobernanza) para el cual no ha sido posible la identificación de un indicador adecuado dentro del SEE que contase con una disponibilidad suficiente.

3. El grado de disponibilidad temporal de los IDS-UE es variable tanto desde el punto de vista temático como desde el punto de vista jerárquico (por niveles). Por ejemplo, los indicadores de nivel I y II, a diferencia de muchos indicadores de nivel III, cuentan con series de datos más largas y homogéneas.
4. En cuanto a su disponibilidad geográfica, generalmente, los IDS-UE se encuentran disponibles para España y el conjunto de la UE; aunque, como es lógico, en el ámbito europeo la disponibilidad de series más largas es superior para el conjunto de países pertenecientes a la UE-15 (ampliación de 1995) que en los conjuntos de países UE-25 (ampliación de 2004) y UE-27 (ampliación de 2007).

Por último, el marco dispone de un conjunto de indicadores potenciales que a diferencia de los **indicadores en desarrollo están pendientes de** definición dentro del SEE con un horizonte superior a los dos años. Este tipo de indicadores se denomina **indicadores a desarrollar**, y su evolución metodológica es objeto de seguimiento continuo por parte del grupo de trabajo en previsión de su posible inclusión.

■ Contenido de la publicación

En esta publicación se presenta una selección de indicadores compuesta por los indicadores de nivel I y II de la lista de IDS-UE calculados para España y para el conjunto de países de la UE-15, haciendo posible una presentación sintética del comportamiento de España y de la Unión Europea en aquellos aspectos clave para su evolución en términos de desarrollo sostenible.

Los indicadores se presentan estructurados por temas y subtemas siguiendo el marco descrito en el epígrafe anterior. Adicionalmente, cada indicador se acompaña de una referencia que facilita su ubicación dentro del conjunto de IDS-UE. Por ejemplo, al indicador Emisiones de gases de efecto invernadero por sectores se le asocia el código T6_3_II, indicando su pertenencia al Tema 6 (Cambio climático y energía), ubicado en tercer lugar dentro de él y dotado con un nivel de jerarquía II.

Cada indicador se acompaña con una breve descripción, la tabla de datos, su gráfico correspondiente, y un breve comentario para facilitar la lectura de este último.

Las tablas publicadas suministran la información numérica correspondiente al indicador calculado para España y el conjunto de países de la UE-15 junto con las series de los valores máximos y mínimos que el indicador ha alcanzado en su cálculo individualizado para el conjunto de datos disponibles de los países de la UE-15. Dichas tablas sirven de base para la representación gráfica y contienen alguna metainformación referente al cálculo de la serie y la fuente estadística de origen. En los cuatro casos en los que ha existido problemas de disponibilidad de datos para la UE-15, se ha optado por presentar la información del indicador bien para el ámbito de la UE-25 –indicadores T2_8_II, T4_2_II y T10_6_II– o bien para el ámbito de la Eurozona (UE-13 a efectos de 2007) –indicador T5_1_I–.

Está en estudio dentro del INE la posibilidad de incorporar la dimensión regional a través de la inclusión de datos por comunidades autónomas en aquellos indicadores nacionales que lo permitan.




N

1. Desarrollo socioeconómico

Evolución y situación de la capacidad de la economía como fuente generadora de recursos y bienestar material.

-
- Desarrollo económico
 - Innovación, competitividad y ecoeficiencia
 - Empleo
-



Simbología: (...) dato no disponible o inexistente; (e) dato estimado por la fuente primaria; (s) dato estimado por Eurostat; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie.

1. Desarrollo socioeconómico

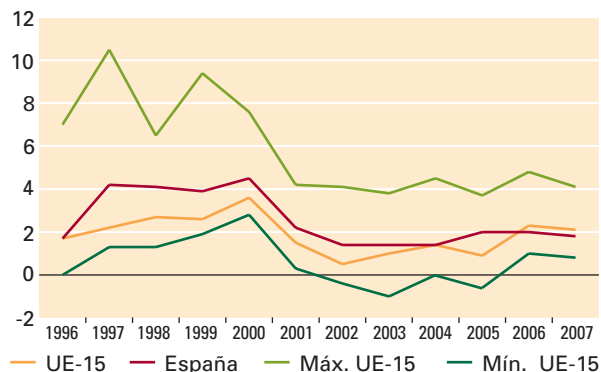
Tasa de crecimiento del PIB por habitante

Indicador T1_1_I

La tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto per cápita es una medida sintética del comportamiento de una economía a lo largo del tiempo. El indicador básico se obtiene relacionando el PIB en términos constantes con la población. De esta forma se consigue que el indicador no se vea distorsionado por el efecto de la inflación y se posibilite su utilización en la comparación entre países.

El indicador muestra la dinámica en cuanto a la generación de excedente económico dentro de un territorio, lo cual justifica su presencia en la batería de Indicadores de Desarrollo Sostenible de la UE. No obstante, para una correcta interpretación de este indicador desde la perspectiva del desarrollo sostenible, es necesario conocer otros aspectos relativos al mismo, como la composición del PIB según origen y destino, ya que ésta determina, en última instancia, hasta qué punto se cubren las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de desarrollo de las generaciones futuras. Por ello es necesario acompañar este indicador de otros indicadores complementarios.

Gráfico 1.1 Tasa de crecimiento del PIB por habitante (%)



En el caso de España durante los últimos doce años, la economía ha presentado tasas de crecimiento per cápita siempre positivas que han oscilado entre el 1,4% (periodo 2002-2004) y el 4,5% (1996). Mientras, se puede apreciar que el comportamiento del indicador para el conjunto de países UE-15 ha seguido una evolución similar oscilando en una banda del 0,5% y 3,6%.

Durante el periodo comentado, y en términos comparativos cabe señalar el recorrido de la serie del indicador español, que sigue siempre niveles superiores o iguales a los recorridos por la serie del indicador media de la UE-15 hasta 2006, año en el que dicha situación cambia.

Tabla 1.1 Tasa de crecimiento del PIB por habitante (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1996	1,7	1,7	7,0	0,0
1997	2,2	4,2	10,5	1,3
1998	2,7	4,1	6,5	1,3
1999	2,6	3,9	9,4	1,9
2000	3,6	4,5	7,6	2,8
2001	1,5	2,2	4,2	0,3
2002	0,5	1,4	4,1	-0,4
2003	1,0	1,4	3,8	-1,0
2004	1,4	1,4	4,5	0,0
2005	0,9	2,0	3,7	-0,6
2006	2,3	2,0	4,8	1,0
2007	2,1	1,8	4,1	0,8

Fuente: Eurostat, INE-Contabilidad Nacional

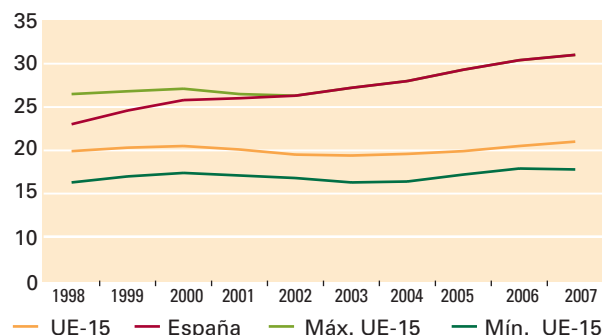
Desarrollo económico

Inversión bruta, por sector institucional

Indicador T1_2_II

La inversión bruta se calcula como el cociente entre la formación bruta de capital y el PIB, ofreciendo la evolución de la inversión en una economía en términos relativos, de forma que se puede establecer comparaciones en la evolución de su nivel entre distintas economías a lo largo del tiempo.

Gráfico 1.2 Inversión bruta en relación al PIB (%)



1. Desarrollo socioeconómico

El valor del indicador, en España, ha aumentado progresivamente desde 1998, a una tasa de crecimiento anual acumulativa del 2,8%, situándose en 2007 en el 31% del PIB nacional, marcando así el máximo nivel alcanzado en el periodo.

El valor del indicador para la UE-15 ha permanecido más estable, oscilando en torno al 20% a lo largo de todo el periodo. En 2007, se sitúa en el 21%, diez puntos porcentuales por debajo de España.

Gráfico 1.3 Inversión pública en relación al PIB (%)

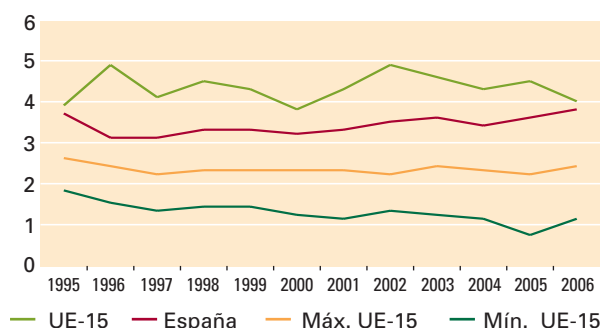
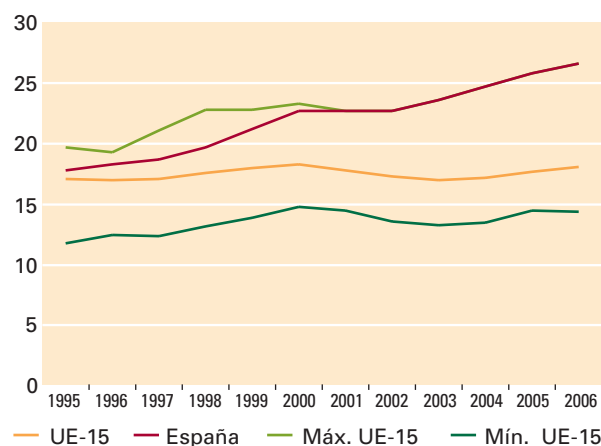


Gráfico 1.4 Inversión empresarial en relación al PIB (%)



En cuanto al análisis por sectores institucionales, durante el periodo 1995-2007, se aprecia en todos ellos una contribución positiva a la tendencia al alza del indicador, situándose todos ellos en niveles de inversión con relación al PIB superiores a los de la UE-15. En especial, cabe destacar el esfuerzo inversor realizado por el sector empresarial, que logró alcanzar el 27,2% del PIB en 2007, tras partir de un dato del 17,8% en 1995.

Tabla 1.2 Inversión bruta en relación al PIB (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1998	19,9	23,0	26,5	16,3
1999	20,3	24,6	26,8	17,0
2000	20,5	25,8	27,1	17,4
2001	20,1	26,0	26,5	17,1
2002	19,5	26,3	26,3	16,8
2003	19,4	27,2	27,2	16,3
2004	19,6	28,0	28,0	16,4
2005	19,9	29,3	29,3	17,2
2006	20,5	30,4	30,4	17,9
2007	21,0	31,0	31,0	17,8

Fuente: Eurostat, INE-Contabilidad Nacional

Tabla 1.3 Inversión pública en relación al PIB (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	2,6	3,7	3,9	1,8
1996	2,4	3,1	4,9	1,5
1997	2,2	3,1	4,1	1,3
1998	2,3	3,3	4,5	1,4
1999	2,3	3,3	4,3	1,4
2000	2,3	3,2	3,8	1,2
2001	2,3	3,3	4,3	1,1
2002	2,2	3,5	4,9	1,3
2003	2,4	3,6	4,6	1,2
2004	2,3	3,4	4,3	1,1
2005	2,2	3,6	4,5	0,7
2006	2,4	3,8	4,0	1,1
2007	2,4	3,8	4,1	1,0

Fuente: Eurostat, INE-Contabilidad Nacional

Tabla 1.4 Inversión empresarial en relación al PIB (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	17,1	17,8	19,7	11,8
1996	17,0	18,3	19,3	12,5
1997	17,1	18,7	21,1	12,4
1998	17,6	19,7	22,8	13,2
1999	18,0	21,2	22,8	13,9
2000	18,3	22,7	23,3	14,8
2001	17,8	22,7	22,7	14,5
2002	17,3	22,7	22,7	13,6
2003	17,0	23,6	23,6	13,3
2004	17,2	24,7	24,7	13,5
2005	17,7	25,8	25,8	14,5
2006	18,1	26,6	26,6	14,4
2007	18,6	27,2	27,2	15,9

Fuente: Eurostat, INE-Contabilidad Nacional

Innovación, competitividad y ecoeficiencia

Productividad del trabajo por hora trabajada

Indicador T1_6_II

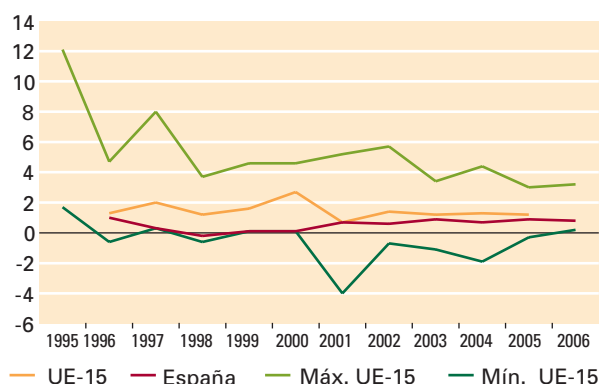
La finalidad de este indicador es reflejar la eficiencia del sistema económico de un país, así como su competitividad con otras economías. Se calcula a partir del PIB a precios corrientes —en paridades de poder de compra— por hora trabajada, expresado en relación con la media europea (UE-27). Dado que desde el punto de vista de la competitividad el aspecto relevante del indicador es la evolución de su tasa de crecimiento, el indicador se presenta en forma de tasa de variación anual.

Tabla 1.5 Productividad del trabajo por hora trabajada (% de variación interanual)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	12,1	1,7
1996	1,3	1,0	4,7	-0,6
1997	2,0	0,3	8,0	0,3
1998	1,2	-0,2	3,7	-0,6
1999	1,6	0,1	4,6	0,1
2000	2,7	0,1	4,6	0,1
2001	0,7	0,7	5,2	-4,0
2002	1,4	0,6	5,7	-0,7
2003	1,2	0,9	3,4	-1,1
2004	1,3	0,7	4,4	-1,9
2005	1,2	0,9	3,0	-0,3
2006	..	0,8	3,2	0,2

Fuente: Eurostat, datos para España a partir de datos INE-Contabilidad Nacional

Gráfico 1.5 Productividad del trabajo por hora trabajada (% de variación interanual)



En nuestro caso, la evolución de la tasa de variación de la productividad del trabajo por hora trabajada se mantiene estable dentro de una estrecha banda establecida entre el -0,2% y el 1%, con valores cercanos al 1% a partir del 2001. En el año 2005 —último año con datos disponibles tanto para España como para el conjunto UE-15— pese a alcanzar un valor del 0,9% se sitúa aun por debajo del dato europeo (UE-15) que cuenta con un nivel de crecimiento del 1,2%.

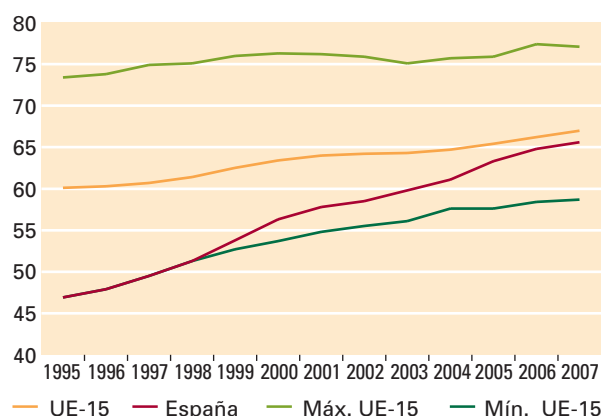
Empleo

Tasa total de empleo

Indicador T1_12_II

La tasa de empleo se define como la proporción de personas ocupadas dentro del grupo de población con edad comprendida entre los 15 y los 64 años. Su evolución positiva se asocia a mayores niveles de cohesión social y calidad de vida, aunque se ha de subrayar que su propósito principal es evaluar el mercado de trabajo, con objeto de mostrar el uso del empleo efectivo como factor de producción, en relación con el potencial demográfico disponible.

Gráfico 1.6 Tasa total de empleo (%)



1. Desarrollo socioeconómico

La tasa de empleo de las personas con edades entre 15 y 64 años ha seguido una senda de convergencia con la UE-15, que pasa del 46,9% en 1995, en media anual, al 65,6% en 2007, año en el que alcanzó el máximo valor del periodo. El caso del indicador para la UE-15 también ha contado con una evolución positiva, aunque algo más moderada, llegando a situarse en el 67% en el año 2007, manteniéndose aun en niveles superiores al dato español.

Tabla 1.6 Tasa total de empleo (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	60,1	46,9	73,4	46,9
1996	60,3	47,9	73,8	47,9
1997	60,7	49,5	74,9	49,5
1998	61,4	51,3	75,1	51,3
1999	62,5	53,8	76,0	52,7
2000	63,4	56,3	76,3	53,7
2001	64,0	57,8	76,2	54,8
2002	64,2	58,5	75,9	55,5
2003	64,3	59,8	75,1	56,1
2004	64,7	61,1	75,7	57,6
2005	65,4	(r) 63,3	75,9	57,6
2006	66,2	64,8	77,4	58,4
2007	67,0	65,6	77,1	58,7

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Población Activa

N

2. Consumo y producción sostenible

Adaptaciones que sufre la economía, en pos de un consumo más responsable y una producción más eficiente y limpia, para una menor presión sobre el medio ambiente.

■ Uso de los recursos y los residuos

■ Pautas de consumo

■ Pautas de producción

Simbología: (...) dato no disponible o inexistente; (e) dato estimado por la fuente primaria; (s) dato estimado por Eurostat; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie.

2. Consumo y producción sostenible

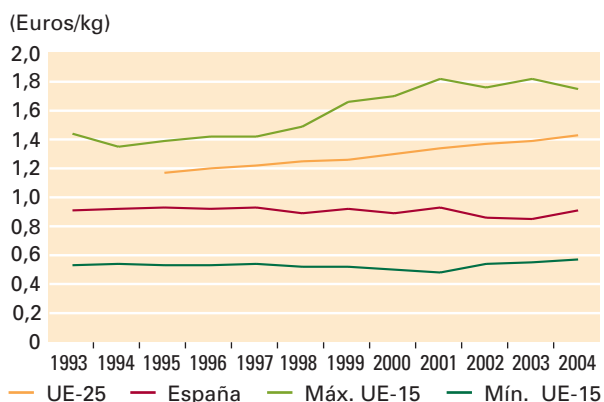
Productividad de los recursos

Indicador T2_1_I

Una de las principales causas de insostenibilidad es la presión que ejerce la actividad económica sobre el stock de recursos que ofrece la naturaleza. Así, la constante mejora en la utilización eficaz de los recursos se plantea como un desafío vital para el desarrollo sostenible. A través del indicador de productividad de los recursos, que relaciona el Producto Interior Bruto con el Consumo Interior de Materiales (combustibles fósiles, minerales y biomasa directamente utilizados en la economía) se puede aproximar la cuantía de valor añadido generado durante un periodo a partir de una unidad física de recursos naturales.

Conviene advertir que, al tratarse de un indicador de desacoplamiento, su interpretación puede llevar a equívocos en el supuesto de que el cálculo se realice para regiones que han sufrido cambios significativos en su estructura económica; en este caso es recomendable acudir, por ejemplo, a los desgloses del indicador por sectores productivos para llegar a un diagnóstico más correcto.

Gráfico 2.1 Productividad de los recursos



En el caso español se observa una marcada estabilidad del indicador durante el periodo 1993-2004, situado siempre en niveles en torno a los 0,9 euros/kg de materia prima. Esta pauta contrasta con la evolución positiva del indicador para la UE-15 que, en el mismo periodo, incrementa su valor un 16,7%; pasa, por tanto, de 1,2 a 1,4 euros por kg de materia prima utilizada, situándose siempre en niveles superiores a los de España.

⁸Datos disponibles para los años de referencia 2004 y 2006 de acuerdo al Reglamento de Estadísticas de Residuos nº 2150/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Tabla 2.1 Productividad de los recursos
(Euros/kg)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1993	..	0,91	1,44	0,53
1994	..	0,92	1,35	0,54
1995	1,17	0,93	1,39	0,53
1996	1,20	0,92	1,42	0,53
1997	1,22	0,93	1,42	0,54
1998	1,25	0,89	1,49	0,52
1999	1,26	0,92	1,66	0,52
2000	1,30	0,89	1,70	0,50
2001	1,34	0,93	1,82	0,48
2002	1,37	0,86	1,76	0,54
2003	1,39	0,85	1,82	0,55
2004	1,43	0,91	1,75	0,57

Fuente: Eurostat, INE-Contabilidad Nacional y Cuentas de Flujo de Materiales

■ Uso de los recursos y los residuos

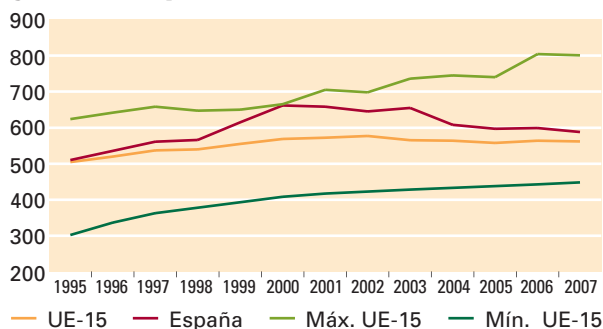
Relación entre el PIB y la generación total de residuos, por actividad económica

Indicador T2_2_II

El objetivo del indicador es ilustrar el posible desacoplamiento entre la cantidad total de residuos generados y el PIB, todo ello analizado por actividad económica. En la actualidad, a la espera de una mayor disponibilidad temporal de la variable residuos totales generados⁸, el análisis se aproxima utilizando la variable cantidad total de residuos municipales generados –en lugar de la generación total de residuos– y la variable población residente –en lugar del PIB, puesto que este tipo de residuos es generado mayoritariamente por los hogares y, minoritariamente, por una parte de la actividad económica (incluidos comercios, restaurantes, oficinas y pequeña industria). Para su cálculo se contabilizan los residuos recogidos por las autoridades municipales –ya sea directamente o mediante contratas –a través de los sistemas de gestión de residuos establecidos para su retirada de la vía pública.

2. Consumo y producción sostenible

Gráfico 2.2 Residuos municipales generados por habitante (kg)



En la UE-15, durante el periodo 1995-2007, la generación de residuos municipales por habitante varió desde un nivel inicial de 505 kg/habitante hasta un nivel final de 562 kg/habitante, lo cual supone un crecimiento de un 11,3%. Durante dicho periodo su ritmo de crecimiento fue estable, a una tasa de crecimiento anual acumulativa de un 0,9%.

Sin embargo, en España se pueden diferenciar dos etapas de comportamiento para el indicador. En la primera etapa (1995-2000), el indicador crece con tasas de crecimiento mayores que los de la media de la UE: la UE-15 aumenta un 12,7% mientras que España aumenta un 28,9%. En la etapa 2000-2007 el indicador para España desciende desde su máximo, con 662 kg/habitante, aproximándose al nivel UE-15 y alcanzando un nivel final en 2007 de 588 kg/habitante. Hay que tener en cuenta en el análisis de estos indicadores la importancia del dato de población que, como es muy conocido, en el caso español tuvo una evolución muy especial durante ese periodo, debido a la inmigración.

Tabla 2.2 Residuos municipales generados por habitante (kg)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	505	510	624	302
1996	520	536	642	337
1997	537	561	658	363
1998	540	566	647	378
1999	555	615	650	393
2000	569	662	665	408
2001	572	658	705	417
2002	577	645	698	423
2003	565	655	736	428
2004	564	(e) 608	745	433
2005	558	597	740	438
2006	564	599	804	443
2007	562	(e) 588	801	448

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Residuos Urbanos

■ Pautas de consumo

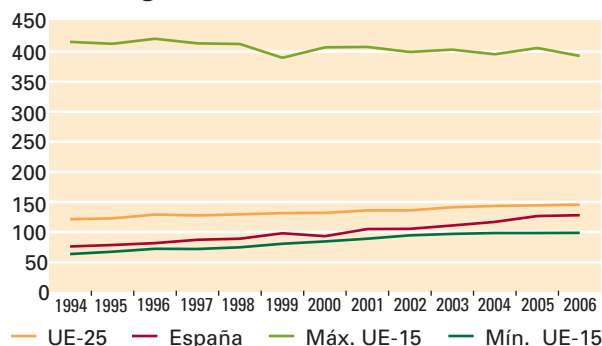
Consumo de electricidad en los hogares

Indicador T2_8_II

El indicador se define como la cantidad total de electricidad consumida por los hogares en todo tipo de usos (funcionamiento de todo tipo de electrodomésticos incluidos aparatos de calefacción, calentamiento de agua y climatización). Para poder establecer la comparativa entre España y la UE su cálculo se ha realizado en términos per cápita, expresado en kilogramos equivalentes de petróleo (kgep).

En la evolución del indicador influyen factores como una mayor utilización de electrodomésticos y sistemas de climatización de mayor eficiencia energética, un mejor aislamiento térmico de las viviendas, el cambio de la distribución de la población en un menor número de hogares de mayor tamaño (debido al fenómeno de las economías de escala) y las condiciones climáticas durante el periodo de referencia.

Gráfico 2.3 Consumo de electricidad en los hogares (kgep per cápita)



El consumo de electricidad en los hogares de la UE-25 creció durante el periodo 1994-2006 un 19,8%, hasta situarse en 145,6 kgep/habitante. A su vez, el indicador se incrementó un 68,3% para España, aproximándose al nivel de la UE-25, aunque manteniendo siempre niveles inferiores; su evolución contó con una tasa de crecimiento anual acumulativa de un 4,4%, superior a la de la UE-25 –cifrada en un 1,5%–, hasta llegar a los 128,1 kgep/habitante en 2006.

Tabla 2.3 Consumo de electricidad en los hogares (kgep per cápita)

Año	UE-25	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1994	121,5	76,1	416,3	32,5
1995	122,7	78,6	412,9	36,6
1996	128,9	81,7	421,3	38,3
1997	127,7	87,1	413,9	38,2
1998	129,6	89,0	412,8	39,8
1999	131,4	97,9	389,8	41,4
2000	131,8	93,2	407,2	43,0
2001	135,9	104,9	407,7	44,8
2002	136,1	105,4	399,6	45,0
2003	141,4	111,0	403,1	47,2
2004	143,3	116,9	395,6	51,8
2005	(p) 144,4	(p) 126,5	406,2	53,9
2006	(p) 145,6	(p) 128,1	392,8	58,7

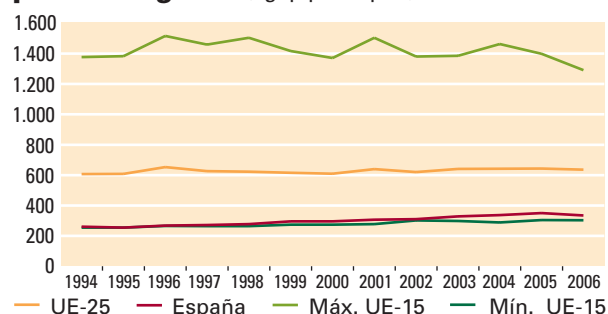
Fuente: Eurostat, Ministerio de Industria Turismo y Comercio e INE

Consumo de energía final, por sectores: hogares

Indicador T2_9_III

Para completar el análisis acerca del comportamiento de los hogares en términos de consumo y eficiencia energética, conviene hacer referencia al consumo del resto de productos energéticos básicos – como el combustible utilizado en el transporte – cuyo uso, además de ejercer presión sobre los recursos naturales, supone la emisión directa de contaminantes a la atmósfera. Bajo dicha perspectiva, el indicador Consumo de energía final muestra la evolución del consumo total de energía; en este caso, una tendencia positiva del indicador se ve influida (además de los factores mencionados en el indicador anterior) por un cambio hacia modos de transporte más eficientes desde el punto de vista energético, a igualdad de trayectos realizados.

Gráfico 2.4 Consumo final de energía por los hogares (kgep per cápita)



El indicador para UE-25 sufre un ligero incremento del 4,8% –teniendo en cuenta lo prolongado del periodo de análisis (1994-2006)– tras lo cual se situó en un nivel final de 635,6 kgep/habitante. Igualmente, el comportamiento del indicador para España es positivo aunque más marcado, con un crecimiento del 28,2% para el mismo periodo.

Al igual que ocurre con el indicador anterior (T_2_8_II), existe un diferencial apreciable entre las tasas de crecimiento anual acumulativas de la UE-15 y España (0,4% y 2,1% respectivamente) lo que muestra cierta tendencia a la convergencia, aunque la brecha entre ambos es amplia aun.

Tabla 2.4 Consumo de energía final en los hogares (kgep per cápita)

Año	UE-25	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1994	606,6	260,9	1.377,4	254,1
1995	608,3	253,8	1.382,7	253,8
1996	652,5	267,6	1.516,1	265,4
1997	625,8	271,4	1.459,1	264,3
1998	622,6	277,8	1.504,6	263,9
1999	615,5	295,2	1.417,0	273,4
2000	609,8	295,2	1.370,6	274,2
2001	639,6	306,5	1.503,9	277,8
2002	620,1	310,2	1.380,6	301,1
2003	640,5	328,2	1.386,1	298,3
2004	642,4	336,9	1.462,6	288,7
2005	(p) 643,6	(p) 349,5	1.399,5	303,9
2006	(p) 635,6	(p) 334,4	1.290,6	302,4

Fuente: Eurostat, Ministerio de Industria Turismo y Comercio e INE

■ **Pautas de producción**

Empresas con sistema de gestión ambiental registrado

Indicador T2_12_II

Uno de los retos más importantes de cara a lograr el desarrollo sostenible es la integración de la componente medioambiental en los sistemas de producción existentes para un mayor aprovechamiento de los recursos utilizados y una generación menor de contaminantes.

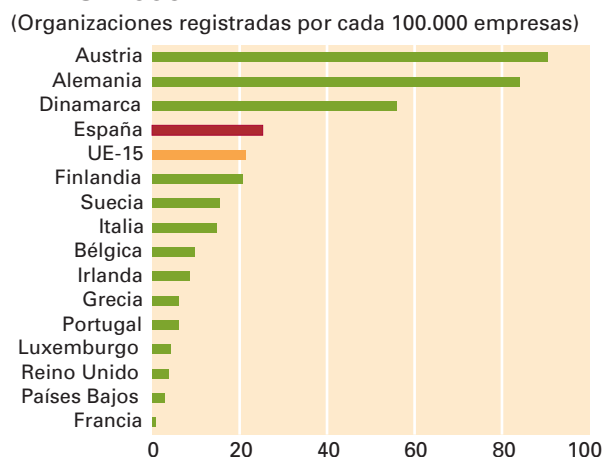
2. Consumo y producción sostenible

La aplicación por parte de las empresas de sistemas de gestión medioambiental es una de las vías que posibilitan esta evolución, contando con la particularidad de que, a diferencia de las otras vías existentes (impuestos y legislación ambiental), su aplicación es de carácter voluntario lo cual supone un indicador del nivel de compromiso del sector empresarial con la protección del medio ambiente, a pesar de que en muchos casos se vea impulsado por una búsqueda de mayor competitividad.

En la actualidad en la UE coexisten dos sistemas de gestión ambiental: la norma internacional de sistemas de gestión medioambiental ISO 14001 y el sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS⁹). Cabe mencionar que la adopción del EMAS –frente a la ISO 14001– supone un mayor grado de compromiso medioambiental de la empresa, dado que añade –a los requisitos de la ISO 14001– la realización de una declaración ambiental por parte de la empresa, en la cual se indican los impactos ejercidos sobre el medio ambiente, cómo son gestionados y cuál es el logro derivado de dicha gestión.

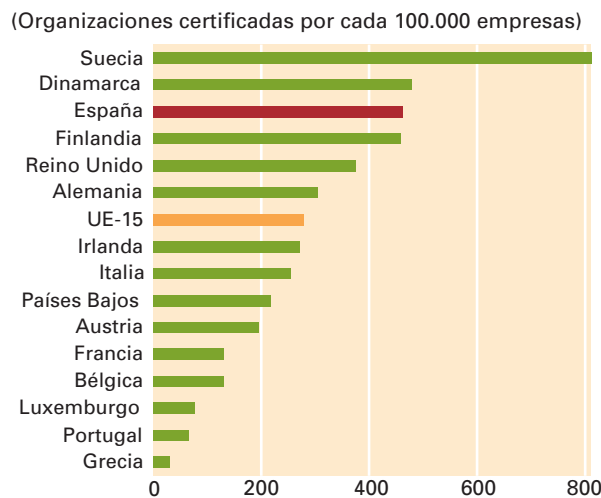
El indicador se define como el número de organizaciones registradas (mayoritariamente empresas) que cuentan con el sistema EMAS. Adicionalmente se presentan las cifras correspondientes a 2006 –para ambos sistemas de gestión– calculadas en relación con la población total de empresas no financieras con objeto de aproximar la intensidad de este fenómeno.

Gráfico 2.5 Sistema de gestión ambiental EMAS. 2006



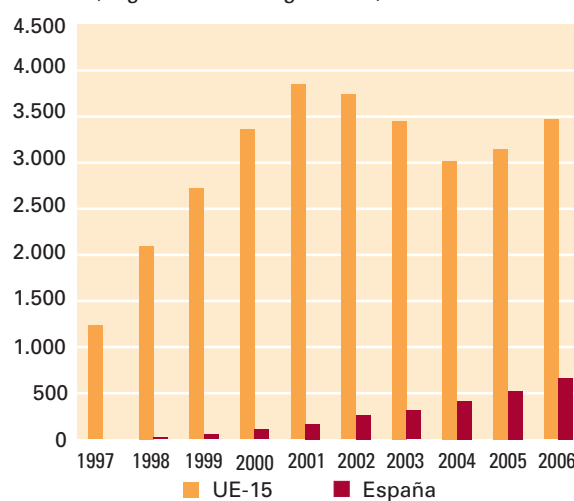
⁹ El EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) es el sistema de gestión medioambiental oficial de la UE, de aplicación voluntaria por empresas y otras entidades, incluyendo autoridades locales, para evaluar, informar y mejorar su comportamiento ambiental.

Gráfico 2.6 Sistema de gestión ambiental ISO 14001. Año 2006



En 2006, 25 de cada 100.000 empresas españolas aplicaban el esquema EMAS como sistema de gestión ambiental, colocando a España por encima del nivel del conjunto de países UE-15. Si el análisis se realiza en términos de la norma ISO 14001, se puede apreciar que en el mismo año la tasa correspondiente es superior, con una implantación de la norma en 463 de cada 100.000 empresas, lo cual supone un 66% más que en el conjunto de la UE-15.

Gráfico 2.7 Sistema de gestión ambiental EMAS (Organizaciones registradas)



La situación en términos absolutos del indicador para España en 2007 se cifra en 905 organizaciones, lo cual supone un incremento del 36% respecto al año anterior.

Tabla 2.5 Sistema de gestión ambiental EMAS 2006

(Organizaciones registradas por cada 100.000 empresas)

Austria	90
Alemania	84
Dinamarca	56
España	25
UE-15	21
Finlandia	21
Suecia	15
Italia	15
Bélgica	10
Irlanda	9
Grecia	6
Portugal	6
Luxemburgo	4
Reino Unido	4
Países Bajos	3
Francia	1

Fuente: elaborado a partir de Eurostat, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino e INE

Tabla 2.6 Sistema de gestión ambiental ISO 14001. Año 2006

(Organizaciones certificadas con ISO 14001 por cada 100.000 empresas)

Suecia	813
Dinamarca	480
España	463
Finlandia	459
Reino Unido	374
Alemania	305
UE-15	279
Irlanda	271
Italia	255
Países Bajos	218
Austria	195
Francia	131
Bélgica	130
Luxemburgo	77
Portugal	65
Grecia	31

Fuente: elaborado a partir de International Organization for Standardization-ISO survey, Eurostat e INE

Tabla 2.7 Sistema de gestión ambiental EMAS

(Organizaciones registradas)

Año	UE-15	España
1997	1.231	1
1998	2.096	18
1999	2.720	51
2000	3.358	103
2001	3.848	165
2002	3.741	263
2003	3.456	314
2004	3.018	412
2005	3.151	522
2006	3.468	666
2007	3.842	905

Fuente: Eurostat, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

N

3. Inclusión social

Aspectos sociales del desarrollo sostenible analizados a través de los indicadores de pobreza monetaria y los relativos a otros factores de riesgo de exclusión, como el acceso a la educación, a la sanidad y al mercado de trabajo.

-
- Pobreza monetaria y condiciones de vida
 - Acceso al mercado de trabajo
 - Educación
-

Simbología: (...) dato no disponible o inexistente; (e) dato estimado por la fuente primaria; (s) dato estimado por Eurostat; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie.

3. Inclusión social

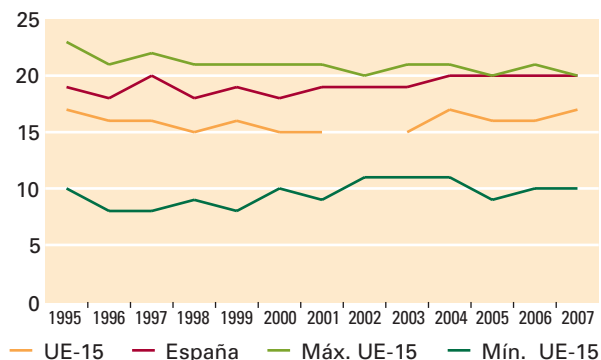
Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales

Indicador T3_1_I

En el caso europeo, dado que los niveles de pobreza absoluta son muy bajos, cobra mayor interés el estudio de la exclusión social y, en especial, uno de los factores de riesgo de la misma, como la pobreza monetaria relativa. Este tipo de indicadores permiten detectar aquellos grupos de población cuyas condiciones de vida son deficitarias con relación al conjunto de la sociedad, como consecuencia de disponer de un bajo nivel de ingresos económicos.

La tasa de riesgo de pobreza (indicador de primer nivel), permite sintetizar la situación en términos de pobreza monetaria relativa mediante el porcentaje de población residente que vive con ingresos inferiores al umbral de pobreza relativa (el 60% del ingreso mediano después de transferencias).

Gráfico 3.1 Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales (%)



De 2005 a 2007, el 20% de la población residente de España vivió por debajo del umbral de pobreza monetaria relativa. Este porcentaje fue menor en los países UE-15, al situarse en 2007 en el 17%. Tanto para España como para UE-15, el indicador se mueve en una banda situada entre el 15% y 20% durante el periodo 1995-2007. No obstante, es difícil establecer la existencia de una tendencia claramente positiva o negativa en su evolución, manifestando su carácter estructural en nuestras sociedades.

Gráfico 3.2 Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales. Mujeres (%)

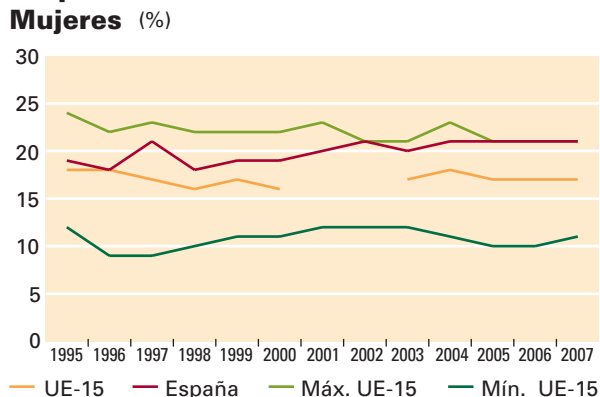
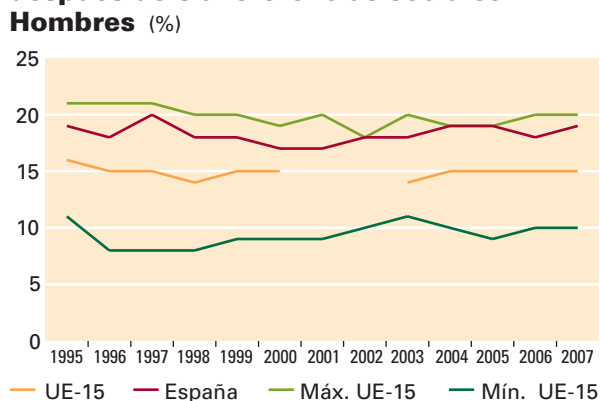


Gráfico 3.3 Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales. Hombres (%)



Atendiendo al sexo, se puede apreciar en el indicador de la UE-15 la persistencia de tasas mayores en las mujeres que en los hombres, fenómeno que se percibe en España a partir de 1999. En el caso de las mujeres, la tasa se sitúa en España en el 21% (años 2004 a 2007), lo cual supone estar 4 puntos por encima de la media UE-15 desde 2005. Así pues, se puede considerar que la evolución ha sido negativa dado que en 1996, España y la UE-15 contaban con datos similares (19% y 18% respectivamente). En el colectivo de los hombres, el diferencial entre la tasa de España y la UE-15, en 2007, es igualmente del 4%, pero a diferencia del caso femenino, los niveles son inferiores, situándose en el 19% y 15% respectivamente.

3. Inclusión social

Tabla 3.1 Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	(s) 17	19	23	10
1996	(s) 16	18	21	8
1997	(s) 16	20	22	8
1998	(s) 15	18	21	9
1999	(s) 16	19	21	8
2000	(s) 15	18	21	10
2001	(s) 15	19	21	9
2002	..	(r) 19	20	11
2003	(s) 15	19	21	11
2004	(s) 17	(r) 20	21	11
2005	(r) 16	20	20	9
2006	16	20	21	10
2007	(p) 17	20	20	10

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Condiciones de Vida

Tabla 3.2 Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales Mujeres (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	(s) 18	19	24	12
1996	(s) 18	18	22	9
1997	(s) 17	21	23	9
1998	(s) 16	18	22	10
1999	(s) 17	19	22	11
2000	(s) 16	19	22	11
2001	..	20	23	12
2002	..	(r) 21	21	12
2003	(s) 17	20	21	12
2004	(s) 18	(r) 21	23	11
2005	(b) 17	21	21	10
2006	17	21	21	10
2007	(p) 17	21	21	11

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Condiciones de Vida

Tabla 3.3 Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales Hombres (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	(s) 16	19	21	11
1996	(s) 15	18	21	8
1997	(s) 15	20	21	8
1998	(s) 14	18	20	8
1999	(s) 15	18	20	9
2000	(s) 15	17	19	9
2001	..	17	20	9
2002	..	(r) 18	18	10
2003	(s) 14	18	20	11
2004	(s) 15	(r) 19	19	10
2005	(b) 15	19	19	9
2006	15	18	20	10
2007	(p) 15	19	20	10

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Condiciones de Vida

Pobreza monetaria y condiciones de vida

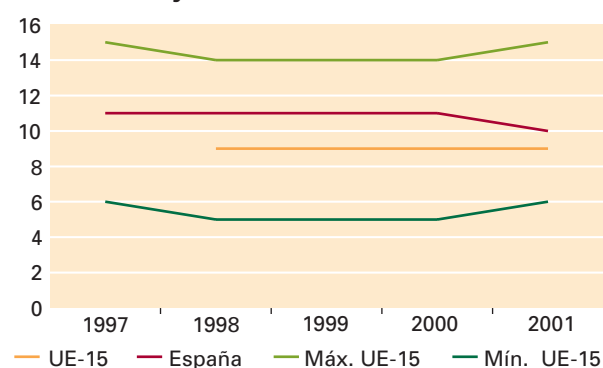
Tasa de persistencia de renta baja

Indicador T3_2_II

Para un análisis completo de la pobreza es imprescindible incorporar al estudio el factor temporal. Es decir, se ha de contemplar la persistencia del fenómeno puesto que, cuando las personas están expuestas a situaciones de pobreza de manera continuada en el tiempo su situación se ve agravada, limitándose así sus posibilidades futuras de una mayor inclusión social.

La introducción de la dimensión temporal se realiza a través de la tasa de persistencia de renta baja, que proporciona el porcentaje de personas con una renta disponible equivalente por debajo del umbral de riesgo de pobreza, tanto en el año de referencia como en, al menos, dos de los tres años anteriores. Para su cálculo el umbral utilizado es el 60% del ingreso mediano equivalente después de transferencias, al igual que en el indicador tasa de pobreza relativa. Para interpretar este tipo de indicadores, de cierta complejidad teórica por introducir conceptos como el de renta disponible equivalente, es conveniente consultar la metodología de la fuente, que en el caso español es la Encuesta de Condiciones de Vida que realiza el INE.

Gráfico 3.4 Tasa de persistencia de renta baja (%)



Se estima que el 10% de la población española contaba en 2001 con una renta disponible equivalente por debajo del umbral de riesgo de pobreza, lo cual muestra un descenso del indicador de un punto porcentual respecto a los cuatro años anteriores, situándose un punto porcentual por encima del nivel del indicador para la UE-15 (9%) y cuatro puntos porcentuales por encima del valor mínimo.

Tabla 3.4 Tasa de persistencia de renta baja (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1997	..	11	15	6
1998	(s) 9	11	14	5
1999	(s) 9	11	14	5
2000	(s) 9	11	14	5
2001	(s) 9	10	15	6

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Condiciones de Vida

■ Acceso al mercado de trabajo

Personas que viven en hogares sin personas ocupadas

Indicador T3_6_II

El indicador proporciona el porcentaje de personas menores de 60 años que viven en hogares en los cuales ninguno de sus miembros trabaja. El análisis del acceso al mercado de trabajo desde la perspectiva del hogar es capaz de evidenciar la parte de la población cuya subsistencia depende en gran medida de la percepción de subsidios u otras ayudas sociales, quedando así potencialmente más expuestas a situaciones de exclusión. Para su cálculo no se tienen en cuenta los hogares formados en su totalidad por estudiantes menores de 25 años.

Gráfico 3.5 Personas entre 0 y 17 años que viven en hogares sin personas ocupadas (%)

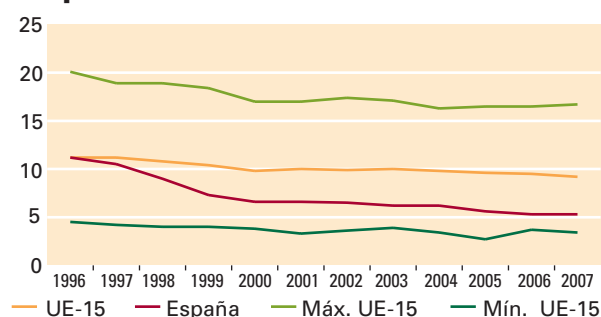
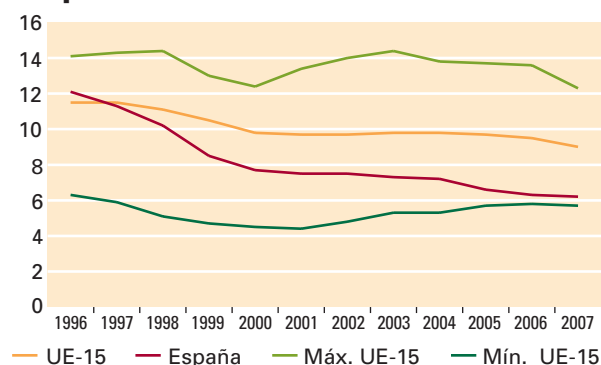


Gráfico 3.6 Personas entre 18 y 59 años que viven en hogares sin personas ocupadas (%)



La evolución del indicador para España en el periodo 1996-2007 señala una reducción notable del porcentaje de personas que viven en hogares sin empleo, pasando de porcentajes del 11,2% al 5,3% en el caso de la población menor de edad, y del 12,1% al 6,2% en el caso de la población entre 18 y 59 años. Este descenso –de 5,9 puntos porcentuales en ambos colectivos– ha sido menos acusado en la UE-15 al experimentar una disminución de su indicador de 2 puntos porcentuales, con un descenso desde el 11% en 1996 hasta el 9% en 2007.

Tabla 3.5 Personas entre 0 y 17 años que viven en hogares sin personas ocupadas (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1996	(e) 11,2	11,2	20,1	4,5
1997	(e) 11,2	10,5	18,9	4,2
1998	(e) 10,8	9,0	18,9	4,0
1999	(e) 10,4	7,3	18,4	4,0
2000	(e) 9,8	6,6	17,0	3,8
2001	(e) 10,0	6,6	17,0	3,3
2002	(e) 9,9	6,5	17,4	3,6
2003	(e) 10,0	6,2	17,1	3,9
2004	(e) 9,8	6,2	16,3	3,4
2005	(e) 9,6	(r) 5,6	16,5	2,7
2006	(e) 9,5	5,3	16,5	3,7
2007	(e) 9,2	5,3	16,7	3,4

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Población Activa

3. Inclusión social

Tabla 3.6 Personas entre 18 y 59 años que viven en hogares sin personas ocupadas (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1996	(e) 11,5	12,1	14,1	6,3
1997	(e) 11,5	11,3	14,3	5,9
1998	(e) 11,1	10,2	14,4	5,1
1999	(e) 10,5	8,5	13,0	4,7
2000	(e) 9,8	7,7	12,4	4,5
2001	(e) 9,7	7,5	13,4	4,4
2002	(e) 9,7	7,5	14,0	4,8
2003	(e) 9,8	7,3	14,4	5,3
2004	(e) 9,8	7,2	13,8	5,3
2005	(e) 9,7	(r) 6,6	13,7	5,7
2006	(e) 9,5	6,3	13,6	5,8
2007	(e) 9,0	6,2	12,3	5,7

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Población Activa

■ Educación

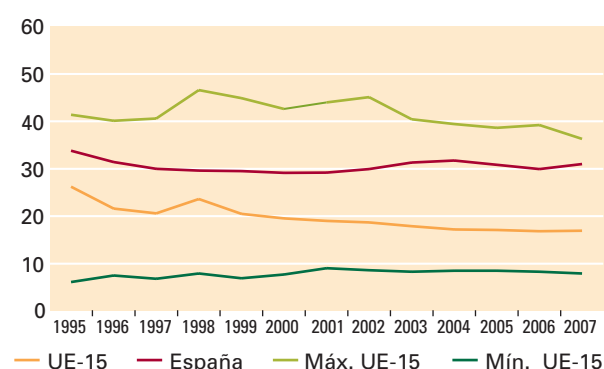
Abandono escolar prematuro

Indicador T3_10_II

El seguimiento de este fenómeno es clave puesto que cuanto mayor es el porcentaje de abandono escolar prematuro –es decir, una vez superada la educación obligatoria– se considera que la merma en las posibilidades de desarrollo personal de los jóvenes es mayor, limitando, por extensión, la capacidad de progreso de la sociedad en que se integran.

Su medición se realiza sobre la población de personas con edades comprendidas entre los 18 y los 24, no escolarizadas, que han alcanzado como máximo un nivel de educación de secundaria obligatoria o anteriores niveles educativos (0, 1 y 2 según la Clasificación Internacional de Niveles Educativos, CINE). El criterio de abandono escolar fijado es no haber recibido ningún tipo de educación o formación durante las cuatro semanas anteriores a la realización de la encuesta.

Gráfico 3.7 Abandono escolar prematuro (%)



En 2007, la UE-15 cuenta con una tasa de abandono escolar prematuro del 16,9%, lo que supone una reducción de 9,3 puntos porcentuales con respecto a 1995. Mientras, en España el indicador ha experimentado un comportamiento ligeramente oscilante –con niveles siempre superiores a los de la UE-15– de tendencia descendente que lo ha llevado del 33,8% en 1995 al 31% en 2007, logrando un descenso de 2,8 puntos porcentuales.

Tabla 3.7 Abandono escolar prematuro (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	26,2	33,8	41,4	6,1
1996	21,6	31,4	40,1	7,5
1997	20,6	30,0	40,6	6,8
1998	23,6	29,6	46,6	7,9
1999	20,5	29,5	44,9	6,9
2000	19,5	29,1	42,6	7,7
2001	19,0	29,2	44,0	9,0
2002	18,7	29,9	45,1	8,6
2003	17,9	31,3	40,4	8,3
2004	17,2	31,7	39,4	8,5
2005	17,1	(r) 30,8	38,6	8,5
2006	16,8	29,9	39,2	8,3
2007	16,9	31,0	36,3	7,9

Fuente: Eurostat, Ministerio de Educación Política Social y Deporte a partir de INE-Encuesta de Población Activa

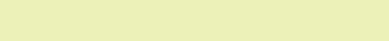


N

4. Cambios demográficos

Factores demográficos que afectan a la sostenibilidad, como el envejecimiento demográfico y su impacto económico y social.

-
- Demografía
-
- Adecuación de las rentas de las personas mayores
-
- Sostenibilidad de las finanzas públicas
-



Simbología: (...) dato no disponible o inexistente; (e) dato estimado por la fuente primaria; (s) dato estimado por Eurostat; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie.

4. Cambios demográficos

Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad

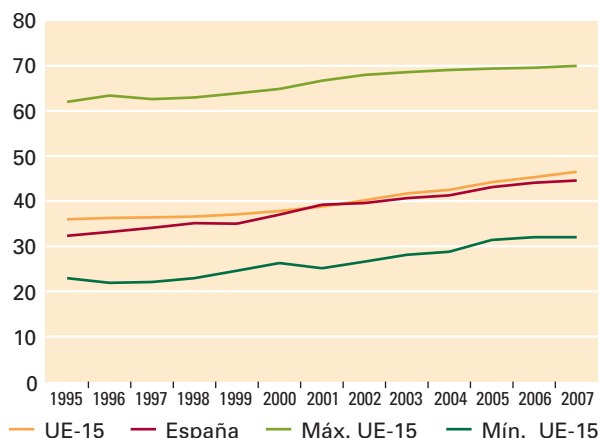
Indicador T4_1_I

El envejecimiento demográfico es uno de los retos que las sociedades desarrolladas han de afrontar: tanto los sistemas de pensiones y sanidad como los servicios de atención social –financiados con las aportaciones de los trabajadores actuales– han de sostener la calidad de vida de un número creciente de personas mayores debido al aumento de la esperanza de vida.

Así, alcanzar un aprovechamiento laboral de la población a lo largo de su vida activa lo más elevado posible se manifiesta como una vía directa para aumentar los recursos y compensar el aumento del gasto de las finanzas públicas. En particular, tal y como estableció el Consejo Europeo de Estocolmo (2001), se ha de prestar especial atención a la población activa de mayor edad dado su bajo nivel de empleo y su proximidad a la edad de jubilación.

A través de la tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad, definida como la proporción de personas empleadas dentro del grupo de población con edad comprendida entre los 55 y los 64 años, es posible realizar el seguimiento de este segmento del mercado de trabajo.

Gráfico 4.1 Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad (%)



Las series del indicador, tanto para la UE-15 como para España, siguen una senda de crecimiento muy similar, partiendo en 1995 de niveles del 36% y del 32,3% hasta alcanzar en 2007 niveles del 46,5% y del 44,6% respectivamente; si bien aun están algo alejados del 70%, máximo de los países UE-15 para el mismo año de referencia.

Gráfico 4.2 Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad Mujeres (%)

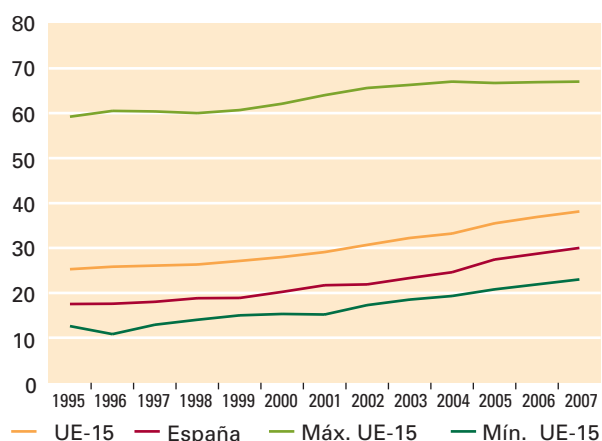
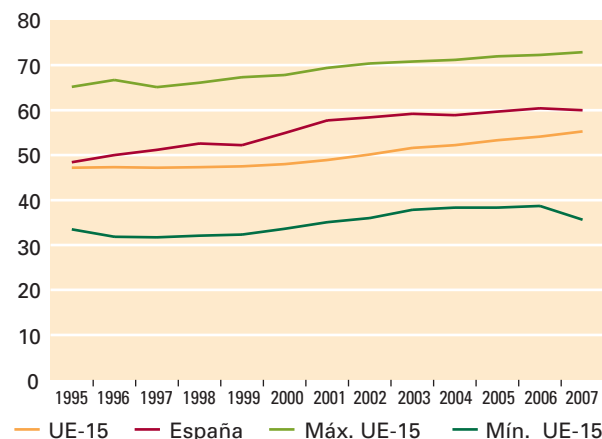


Gráfico 4.3 Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad Hombres (%)



Asimismo, en ambos casos sus desgloses por sexo presentan una gran desigualdad en los datos en detrimento de las mujeres de mayor edad, que cuentan con tasas de empleo del 38,1% y 30%, para España y la UE-15, frente a tasas de empleo en los hombres de mayor edad del 55,3% y 60% respectivamente.

4. Cambios demográficos

Tabla 4.1 Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	36,0	32,3	62,0	22,9
1996	36,3	33,2	63,4	21,9
1997	36,4	34,1	62,6	22,1
1998	36,6	35,1	63,0	22,9
1999	37,1	35,0	63,9	24,6
2000	37,8	37,0	64,9	26,3
2001	38,8	39,2	66,7	25,1
2002	40,2	39,6	68,0	26,6
2003	41,7	40,7	68,6	28,1
2004	42,5	41,3	69,1	28,8
2005	44,2	(r) 43,1	69,4	31,4
2006	45,3	44,1	69,6	32,0
2007	46,5	44,6	70,0	32,0

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Población Activa

Tabla 4.2 Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad Mujeres (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	25,3	17,5	59,2	12,6
1996	25,8	17,6	60,5	10,8
1997	26,1	18,0	60,4	12,9
1998	26,3	18,8	60,0	14,0
1999	27,1	18,9	60,7	15,0
2000	28,0	20,2	62,1	15,3
2001	29,1	21,7	64,0	15,2
2002	30,7	21,9	65,6	17,3
2003	32,2	23,3	66,3	18,5
2004	33,2	24,6	67,0	19,3
2005	35,5	(r) 27,4	66,7	20,8
2006	36,9	28,7	66,9	21,9
2007	38,1	30,0	67,0	23,0

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Población Activa

Tabla 4.3 Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad Hombres (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	47,2	48,4	65,2	33,5
1996	47,3	50,0	66,7	31,8
1997	47,2	51,2	65,1	31,7
1998	47,3	52,6	66,1	32,1
1999	47,5	52,2	67,3	32,3
2000	48,0	54,9	67,8	33,6
2001	48,9	57,7	69,4	35,1
2002	50,1	58,4	70,4	36,0
2003	51,6	59,2	70,8	37,8
2004	52,2	58,9	71,2	38,3
2005	53,3	(r) 59,7	72,0	38,3
2006	54,1	60,4	72,3	38,7
2007	55,3	60,0	72,9	35,6

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Población Activa

Demografía

Esperanza de vida a los 65 años, por sexo Indicador T4_2_II

La esperanza de vida a los 65 años indica el número medio de años que restan por vivir a las personas de 65 años de edad, siempre que se continúe bajo las condiciones actuales de mortalidad (probabilidad de muerte a una edad específica). Desde la óptica del desarrollo humano, su aumento suele asociarse a un mayor progreso ligado a la mejora de los hábitos saludables y de las condiciones de vida, así como a mejoras en el acceso y la calidad del sistema sanitario.

Por otra parte, desde la óptica económica y social, su aumento supone también una mayor presión para la financiación de los sistemas públicos de pensiones y sanidad así como de los servicios de asistencia social. En este contexto, el indicador da una señal acerca del nivel de esfuerzo que ha de realizar la sociedad para afrontar adecuadamente la demanda creciente de cuidados y atención a nuestros mayores.

Gráfico 4.4 Esperanza de vida a los 65 años. Hombres (Años)

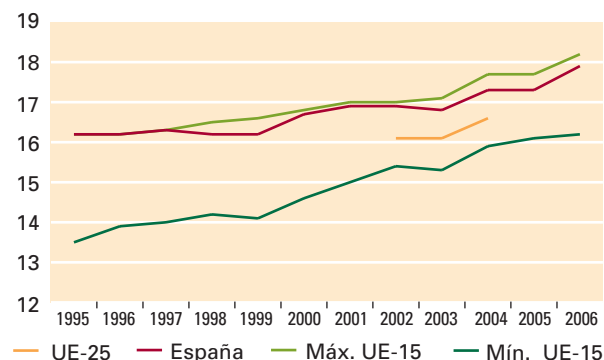
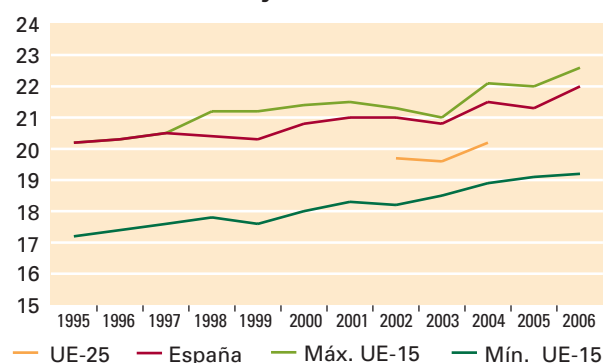


Gráfico 4.5 Esperanza de vida a los 65 años. Mujeres (Años)



En España, durante el periodo 1995-2006 el indicador ha seguido una senda de crecimiento escalonado, incrementándose en términos absolutos 1,7 años para los hombres y 2 años en las mujeres. El indicador calculado para los países de la UE-25 parece seguir una evolución similar a la de España –dado el reducido periodo con disponibilidad de datos– aunque recorriendo niveles algo inferiores (16,6 años en hombres y 20,2 en mujeres). En 2006, la esperanza de vida de los hombres y mujeres en España a los 65 años de edad se estima en 17,9 y 22 años respectivamente, situándose muy próxima al nivel máximo de la UE-15 (18,2 años en hombres y 22,6 en mujeres).

Tabla 4.4 Esperanza de vida a los 65 años de edad. Hombres (Años)

Año	UE-25	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	..	16,2	16,2	13,5
1996	..	16,2	16,2	13,9
1997	..	16,3	16,3	14,0
1998	..	16,2	16,5	14,2
1999	..	16,2	16,6	14,1
2000	..	16,7	16,8	14,6
2001	..	16,9	17,0	15,0
2002	16,1	16,9	17,0	15,4
2003	16,1	16,8	17,1	15,3
2004	16,6	17,3	17,7	15,9
2005	..	17,3	17,7	16,1
2006	..	17,9	18,2	16,2

Fuente: Eurostat, INE-Tablas de Mortalidad

Tabla 4.5 Esperanza de vida a los 65 años de edad. Mujeres (Años)

Año	UE-25	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	..	20,2	20,2	17,2
1996	..	20,3	20,3	17,4
1997	..	20,5	20,5	17,6
1998	..	20,4	21,2	17,8
1999	..	20,3	21,2	17,6
2000	..	20,8	21,4	18,0
2001	..	21,0	21,5	18,3
2002	19,7	21,0	21,3	18,2
2003	19,6	20,8	21,0	18,5
2004	20,2	21,5	22,1	18,9
2005	..	21,3	22,0	19,1
2006	..	22,0	22,6	19,2

Fuente: Eurostat, INE-Tablas de Mortalidad

■ Adecuación de las rentas de las personas mayores

Tasa de sustitución agregada de ingresos

Indicador T4_5_II

Es habitual que las personas vean reducidos sus ingresos una vez alcanzan la jubilación. Normalmente la pensión es de inferior cuantía a los ingresos percibidos en la última etapa de la vida laboral, por lo cual es importante cuantificar la diferencia entre una y otra etapa puesto que, si esta diferencia es muy acusada, puede conducir a situaciones de pobreza y exclusión social.

La tasa de sustitución agregada de ingresos mide dicha diferencia comparando el valor mediano del conjunto de las pensiones brutas de las personas entre los 65 y 74 años de edad con el valor mediano de los ingresos brutos (sin contar otras prestaciones sociales) de las personas con edades comprendidas entre 50 y 59 años; por tanto, cuanto más próximo a cien se sitúa el indicador, existirá menor diferencia entre ambas etapas.

Gráfico 4.6 Tasa de sustitución agregada de ingresos (%)

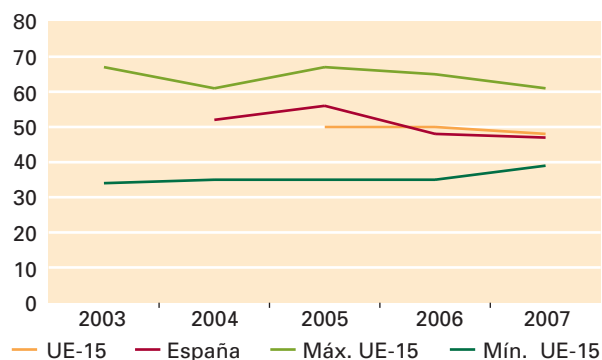
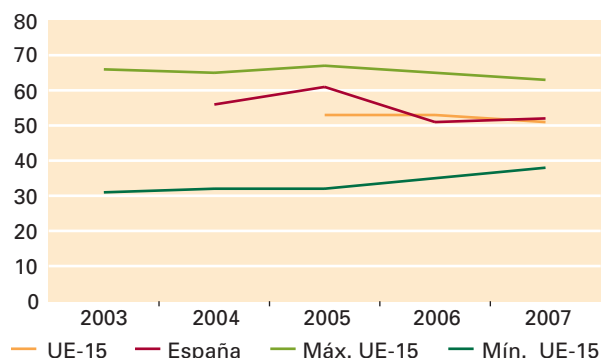
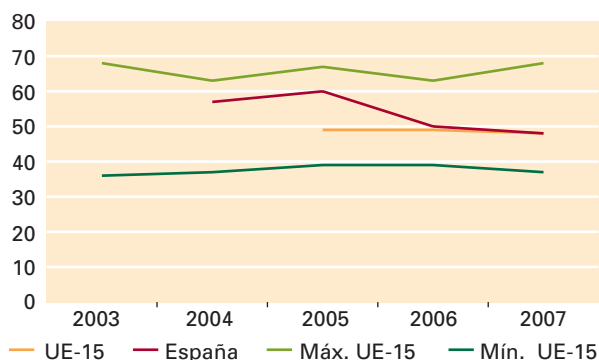


Gráfico 4.7 Tasa de sustitución agregada de ingresos. Hombres (%)



4. Cambios demográficos

Gráfico 4.8 Tasa de sustitución agregada de ingresos. Mujeres (%)



Se estima que en el año 2007 la tasa de sustitución agregada de ingresos para la UE-15¹⁰ fue del 48% evidenciando, en su desglose por sexo, una situación más favorable en el colectivo de hombres (51%) que en el de mujeres (48%). En lo que a España respecta, el indicador en 2007 se situó en el 47% situándose ligeramente por debajo de la media UE-15, mostrando una realidad algo más dispar en el análisis por sexos, resultado de una evolución contrapuesta del indicador en 2007 respecto a 2006. En el caso de los hombres aumenta hasta el 52%, mientras que en el caso de las mujeres desciende hasta el 48%.

Tabla 4.6 Tasa de sustitución agregada de ingresos (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
2004	..	52	61	35
2005	(r) 50	56	67	35
2006	50	48	65	35
2007	(p) 48	47	61	39

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Condiciones de Vida

Tabla 4.7 Tasa de sustitución agregada de ingresos. Hombres (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
2004	..	56	65	32
2005	(r) 53	61	67	32
2006	53	51	65	35
2007	(p) 51	52	63	38

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Condiciones de Vida

Tabla 4.8 Tasa de sustitución agregada de ingresos. Mujeres (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
2004	..	57	63	37
2005	(r) 49	60	67	39
2006	49	50	63	39
2007	(p) 48	48	68	37

Fuente: Eurostat, INE-Encuesta de Condiciones de Vida

■ Sostenibilidad de las finanzas públicas

Deuda pública bruta consolidada

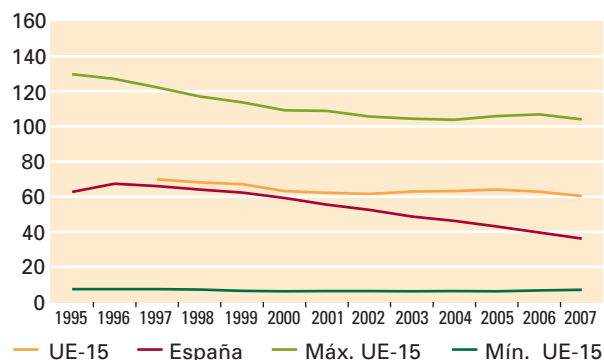
Indicador T4_7_II

La deuda pública permite al estado adelantar recursos que obtendrá en el futuro –vía impuestos, tasas, transferencias, etc.– para afrontar gasto público presente, pero al mismo tiempo, supone un aumento del gasto público futuro debido al pago de intereses asociados a la deuda.

Por este motivo es deseable que la deuda pública se sitúe en un nivel moderado en relación con los recursos disponibles de forma que, en el futuro, el pago de intereses asociados no merme la capacidad del estado para financiar el gasto público, en general, y los sistemas sanitarios y de protección social, en particular.

El indicador muestra el nivel de deuda asumida por las administraciones públicas (Administración General del Estado, comunidades autónomas y entidades locales) poniéndola en relación con el PIB. El valor de referencia del indicador para los países de la zona euro es el 60% (criterio del Pacto de estabilidad y crecimiento, 1997).

¹⁰ Media ponderada de los indicadores nacionales por su población.

Gráfico 4.9 Deuda pública bruta consolidada en relación al PIB (%)

España ha experimentado en los últimos años un descenso paulatino de la deuda de las administraciones públicas que –partiendo de un porcentaje de deuda del 62,7% en 1995– la han situado en el 36,2% del PIB en 2007, lo que coloca al indicador español alrededor de 24 puntos porcentuales por debajo de la media de la UE-15.

Tabla 4.9 Deuda pública bruta consolidada en relación al PIB (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	..	62,7	129,8	7,4
1996	..	67,4	127,0	7,4
1997	69,9	66,1	122,3	7,4
1998	68,1	64,1	117,1	7,1
1999	67,2	62,3	113,7	6,4
2000	63,2	59,3	109,2	6,2
2001	62,2	55,5	108,8	6,3
2002	61,6	52,5	105,7	6,3
2003	63,0	48,7	104,4	6,1
2004	63,2	46,2	103,8	6,3
2005	64,1	43,0	105,9	6,1
2006	62,8	39,6	106,9	6,6
2007	60,4	36,2	104,1	7,0

Fuente: Eurostat, Banco de España-Deuda Pública según el Protocolo de Déficit Excesivo




N

5. Salud pública

Presiones de tipo socioeconómico e impactos medioambientales que inciden en la salud humana.

■ Salud y desigualdad

■ Determinantes de la salud



Simbología: (...) dato no disponible o inexistente; (e) dato estimado por la fuente primaria; (s) dato estimado por Eurostat; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie.

5. Salud pública

Esperanza de vida al nacer y esperanza de vida en buena salud al nacer, por sexo

Indicador T5_1_I

Una característica típica de las sociedades desarrolladas es que sus poblaciones son cada vez más longevas. No obstante, este hecho puede ir, o no, acompañado de mejoras generalizadas en el estado de salud de las personas. Por tanto se persigue que este fenómeno –consecuencia de varios factores como por ejemplo, el hecho de llevar un estilo de vida saludable, tener acceso a un sistema sanitario de calidad, estar expuesto a niveles de contaminación reducidos y controlados, etc.– vaya acompañado de una mayor calidad de vida que revierta en una mayor cohesión social y en mayores niveles de productividad.

A este respecto, para medir la longevidad se utiliza la esperanza de vida (número de años que aun le restan por vivir en promedio a las personas con una edad determinada) y para medir la calidad de vida en términos de salud, se utiliza la esperanza de vida en buena salud¹¹, definida como el número de años esperados promedio que vive una persona disfrutando de buena salud (en ausencia de limitaciones funcionales o de discapacidad).

Gráfico 5.1 Esperanza de vida al nacer Mujeres (Años)

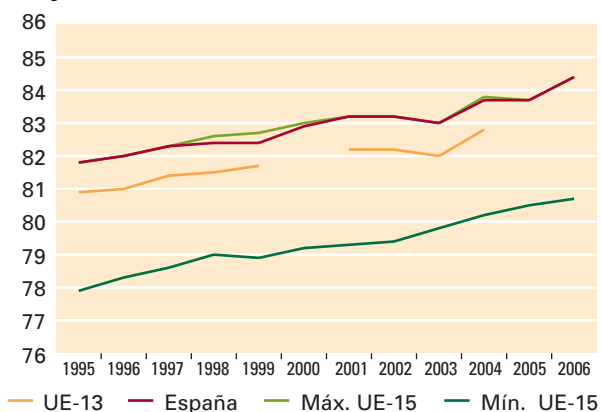
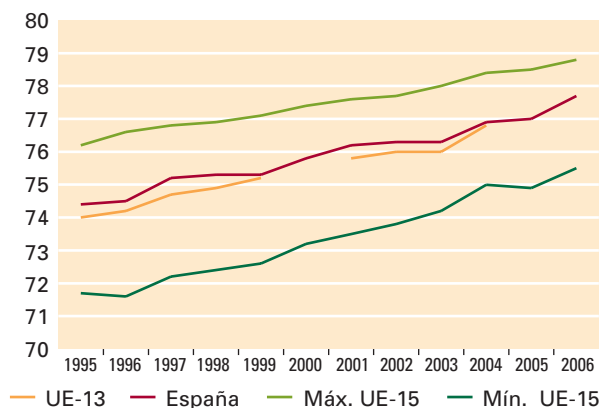


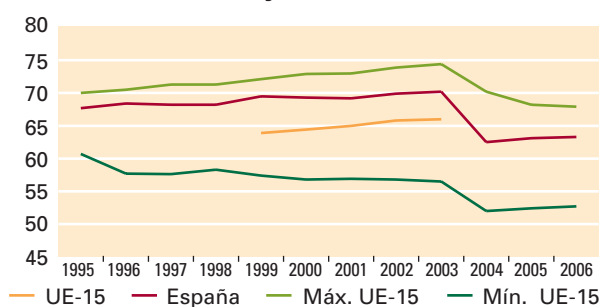
Gráfico 5.2 Esperanza de vida al nacer Hombres (Años)



Desde 1995 a 2006 se ha mantenido una diferencia apreciable en la incidencia de la mortalidad por sexos en España y en Europa, de forma que la esperanza de vida al nacimiento en las mujeres supera en seis o más años a la de los hombres. En el caso concreto de España, durante dicho periodo el indicador se incrementó 3,3 años en el caso de los hombres y 2,6 años en el caso de las mujeres, alcanzando en 2006 los 77,7 y 84,4 años respectivamente.

Si se compara España con el conjunto de la UE-13 en 2004 (último año con datos disponibles en ambos casos), se aprecia que el nivel del indicador calculado para España es similar en el caso de los hombres y 0,9 años superior en el caso de las mujeres.

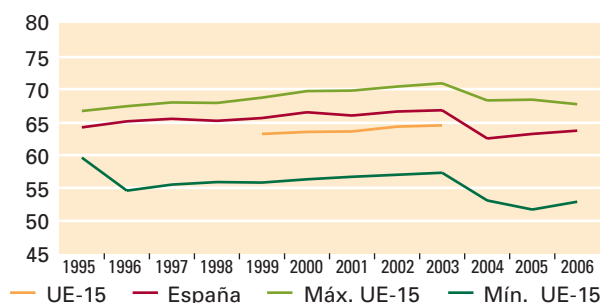
Gráfico 5.3 Esperanza de vida en buena salud al nacer. Mujeres (Años)



¹¹ También es conocida como Esperanza de Vida Libre de Discapacidad. En su cálculo se distingue el colectivo de hombres del de mujeres, tomando datos del nacimiento y a los 65 años de edad. Se basa en la prevalencia (proporción de personas que sufren una enfermedad con respecto al total de la población en estudio) de la población a una edad específica con buena y mala salud, y en la información sobre una mortalidad específica por edades.

5. Salud pública

Gráfico 5.4 Esperanza de vida en buena salud al nacer. Hombres (Años)



En cuanto al indicador esperanza de vida en buena salud al nacer, se puede apreciar que en España se cuenta con mayores expectativas que en el conjunto de la UE-15. No obstante, por el momento es difícil determinar más aspectos acerca de su evolución debido a que el indicador utiliza fuentes estadísticas distintas para su cálculo desde el año 2004.

Tabla 5.1 Esperanza de vida al nacer Mujeres (Años)

Año	UE-13	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	80,9	81,8	81,8	77,9
1996	81,0	82,0	82,0	78,7
1997	81,4	82,3	82,3	78,6
1998	81,5	82,4	82,6	79,1
1999	81,7	82,4	82,7	78,9
2000	..	82,9	83,0	79,2
2001	82,2	83,2	83,2	79,9
2002	82,2	83,2	83,2	79,4
2003	82,0	83,0	83,0	80,5
2004	82,8	83,7	83,8	80,2
2005	..	83,7	83,7	80,5
2006	..	84,4	84,4	80,7

Fuente: Eurostat, INE-Tablas de Mortalidad

Tabla 5.2 Esperanza de vida al nacer Hombres (Años)

Año	UE-13	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	74,0	74,4	76,2	71,7
1996	74,2	74,5	76,6	71,6
1997	74,7	75,2	76,8	72,2
1998	74,9	75,3	76,9	72,4
1999	75,2	75,3	77,1	72,6
2000	..	75,8	77,4	73,2
2001	75,8	76,2	77,6	73,5
2002	76,0	76,3	77,7	73,8
2003	76,0	76,3	78,0	74,2
2004	76,8	76,9	78,4	75,0
2005	..	77,0	78,5	74,9
2006	..	77,7	78,8	75,5

Fuente: Eurostat, INE-Tablas de Mortalidad

Tabla 5.3 Esperanza de vida en buena salud al nacer. Mujeres (Años)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	..	67,7	70,0	60,7
1996	..	68,4	70,5	57,7
1997	..	68,2	71,3	57,6
1998	..	68,2	71,3	58,3
1999	(e) 63,9	69,5	72,1	57,4
2000	(e) 64,4	69,3	72,9	56,8
2001	(e) 65,0	(e) 69,2	73,0	56,9
2002	(e) 65,8	(e) 69,9	73,9	56,8
2003	(e) 66,0	(e) 70,2	74,4	56,5
2004	..	(r) 62,5	70,2	52,0
2005	..	63,1	68,2	52,4
2006	..	63,3	67,9	52,7

Fuente: Eurostat, INE-Tablas de Mortalidad

Tabla 5.4 Esperanza de vida en buena salud al nacer. Hombres (Años)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	..	64,2	66,7	59,6
1996	..	65,1	67,4	54,6
1997	..	65,5	68,0	55,5
1998	..	65,2	67,9	55,9
1999	(e) 63,2	65,6	68,7	55,8
2000	(e) 63,5	66,5	69,7	56,3
2001	(e) 63,6	66,0	69,8	56,7
2002	(e) 64,3	(e) 66,6	70,4	57,0
2003	(e) 64,5	(e) 66,8	70,9	57,3
2004	..	(r) 62,5	68,3	53,1
2005	..	63,2	68,4	51,7
2006	..	63,7	67,7	52,9

Fuente: Eurostat, INE-Tablas de Mortalidad

■ Salud y desigualdad

Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas, por sexo

Indicador T5_2_II

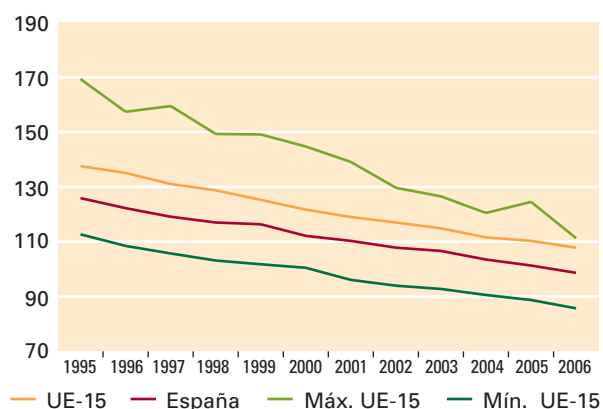
Este indicador se define como la tasa de mortalidad debida a enfermedades crónicas para personas de menos de 65 años de edad. Dichas enfermedades son en su mayoría resultado de los malos hábitos seguidos por la población, como el hecho de mantener una dieta desequilibrada, el sedentarismo o el consumo de drogas, tabaco y alcohol. Una reducción en su incidencia pasa en muchos casos por promover en las personas un estilo de vida más saludable.

Las enfermedades crónicas que incluye el indicador son: los neoplasmas malignos (tumores cancerosos), la diabetes mellitus (diabetes sacarina), enfermedades isquémicas del corazón (infarto agudo de miocardio, angina de pecho, etc.), enfermedades cerebro-vasculares (enfermedades vasculares que ponen en riesgo el normal funcionamiento del cerebro), las enfermedades crónicas que afectan a las vías respiratorias más bajas (fundamentalmente enfisema y bronquitis crónica) y las enfermedades hepáticas crónicas (cirrosis y fibrosis hepática).

En su cálculo se emplean tasas normalizadas por edad, que ajustan la incidencia bruta de las enfermedades crónicas a la estructura de edad europea normalizada. De este modo se mejora la comparabilidad del indicador, tanto a lo largo del tiempo como entre países.

Gráfico 5.5 Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas

(Número de casos por cada 100.000 personas)



En 2006 la tasa de muerte por enfermedades crónicas en España se situó en 99 casos por cada 100.000 personas menores de 65 años. Tanto en España como en la UE-15 el indicador muestra una evolución favorable en el periodo 1995-2006, descendiendo en ambos casos a una tasa de crecimiento acumulativa del -2,2% anual, si bien, el indicador para España cuenta siempre con niveles inferiores a los de la UE-15.

Gráfico 5.6 Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. Hombres

(Número de casos por cada 100.000 personas)

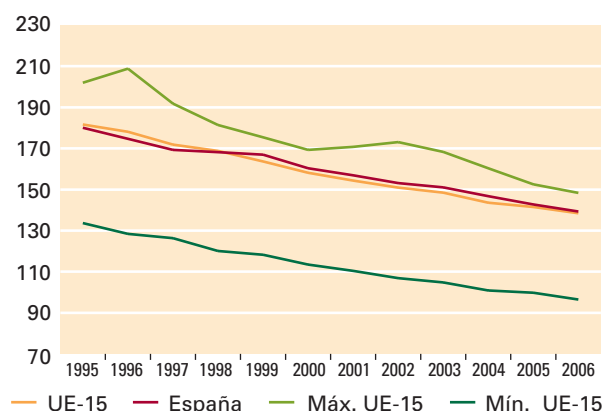
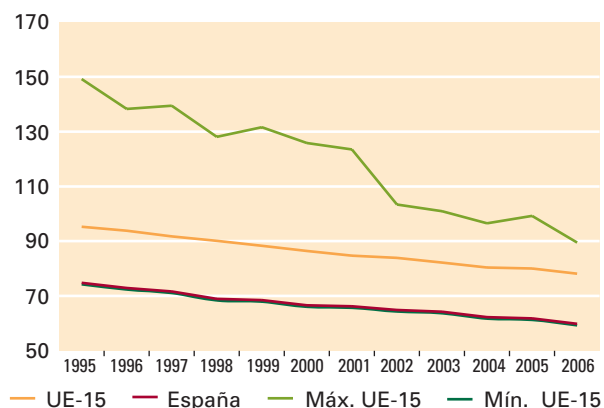


Gráfico 5.7 Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. Mujeres

(Número de casos por cada 100.000 personas)



5. Salud pública

Por sexos la evolución favorable es similar. No obstante, se aprecian tasas de mortalidad mucho mayores en el colectivo de hombres que en el de mujeres. En 2006, en la UE-15, la tasa para los hombres es de 138, es decir, un 77,2% superior a la de las mujeres (cifrada en 78). Esta brecha es aun de mayor magnitud en la población española (un 133,7% superior para los hombres), puesto que el colectivo femenino –con 60 muertes por cada 100.000 mujeres– es el de menor tasa de mortalidad por enfermedades crónicas de la UE-15.

Tabla 5.5 Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas

(Número de casos por cada 100.000 personas)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	137,6	126,4	169,3	112,7
1996	135,1	122,7	157,4	108,5
1997	131,1	119,7	159,5	105,7
1998	128,8	117,9	149,3	103,1
1999	125,3	117,2	149,1	101,8
2000	121,7	113,2	144,7	100,5
2001	119,0	111,5	139,1	96,1
2002	117,0	107,8	129,7	94,0
2003	114,9	106,6	126,6	92,8
2004	111,6	103,5	120,5	90,6
2005	110,3	101,3	124,5	88,7
2006	107,8	98,6	111,3	85,7

Fuente: Eurostat, INE-Defunciones según la Causa de Muerte

Tabla 5.6 Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. Hombres

(Número de casos por cada 100.000 personas)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	181,6	180,1	202,0	133,6
1996	178,1	174,7	208,8	128,4
1997	171,9	169,3	191,8	126,3
1998	168,8	168,2	181,4	120,1
1999	163,6	167,0	175,4	118,2
2000	158,2	160,4	169,3	113,5
2001	154,3	156,9	170,7	110,4
2002	150,9	153,1	173,1	106,8
2003	148,5	151,0	168,3	104,8
2004	143,6	146,7	160,3	100,8
2005	141,5	142,7	152,5	99,7
2006	138,4	139,3	148,4	96,4

Fuente: Eurostat, INE-Defunciones según la Causa de Muerte

Tabla 5.7 Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. Mujeres

(Número de casos por cada 100.000 personas)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	95,3	74,5	149,2	74,5
1996	93,8	72,6	138,3	72,6
1997	91,7	71,4	139,4	71,4
1998	90,1	68,7	128,1	68,7
1999	88,3	68,2	131,6	68,2
2000	86,4	66,3	125,8	66,3
2001	84,7	66,0	123,5	66,0
2002	83,9	64,6	103,4	64,6
2003	82,2	64,0	100,9	64,0
2004	80,4	62,0	96,5	62,0
2005	80,0	61,5	99,2	61,5
2006	78,1	59,6	89,5	59,6

Fuente: Eurostat, INE-Defunciones según la Causa de Muerte

■ Determinantes de la salud

Tasa de incidencia de la salmonelosis en seres humanos

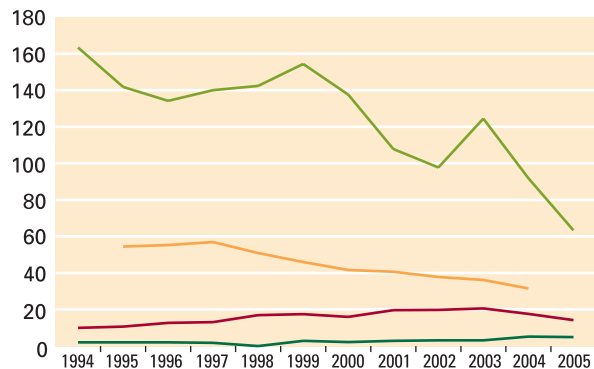
Indicador T5_5_II

El mantenimiento de buenas condiciones de salubridad e higiene, en especial en la cadena alimentaria, son fundamentales en la prevención de múltiples enfermedades, como la salmonelosis, la cual constituye en la actualidad la principal causa de enfermedad bacteriana de origen alimentario en la UE.

La bacteria de la salmonela provoca infecciones en el sistema gastrointestinal de los seres humanos. Estos tipos de trastornos son, en su mayoría, benignos a menos que afecten a niños o ancianos. Su causa está motivada por el consumo de alimentos que contienen huevo crudo en mal estado de conservación. Dado su alto nivel de contagio, la aparición de cualquier brote de la enfermedad pone en alerta al sistema sanitario a través de los sistemas de vigilancia epidemiológica de enfermedades contagiosas.

Gráfico 5.8 Tasa de incidencia de salmonelosis en seres humanos

(Número de casos nuevos por cada 100.000 personas)



En 2005 se registraron en España 14 nuevos casos de salmonelosis, por cada 100.000 personas. El indicador experimentó un incremento consecuencia de una etapa de aumento acumulativo entre 1995 y 2003 al 8,4% anual, tras la cual se inició una fase de descenso acumulativo a un ritmo del 17% anual.

Durante el periodo 1995-2004, el indicador UE-15 se mantiene en niveles muy superiores a los de España (32 casos por cada 100.000 personas en 2004), si bien se observa que la distancia existente entre ambos se ha ido reduciendo, principalmente por el descenso –a una tasa de crecimiento acumulativa negativa del 5,9% anual– en el número de casos registrados en el conjunto de la UE-15.

Tabla 5.8 Tasa de incidencia de salmonelosis en seres humanos

(Número de casos nuevos por cada 100.000 personas)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1994	..	10,0	163,3	2,0
1995	54,5	10,7	141,8	2,0
1996	55,3	12,7	134,2	2,1
1997	56,9	13,1	140,0	1,8
1998	50,9	16,9	142,4	0,1
1999	46,0	17,4	154,4	2,8
2000	41,7	16,0	137,6	2,2
2001	40,7	19,7	107,8	2,9
2002	37,8	19,8	97,7	3,2
2003	36,2	20,6	124,5	3,2
2004	31,6	17,6	91,8	5,2
2005	..	14,2	63,3	4,9

Fuente: Eurostat, Centro Nacional de Epidemiología-Enfermedades de Declaración Obligatoria

Accidentes de trabajo graves

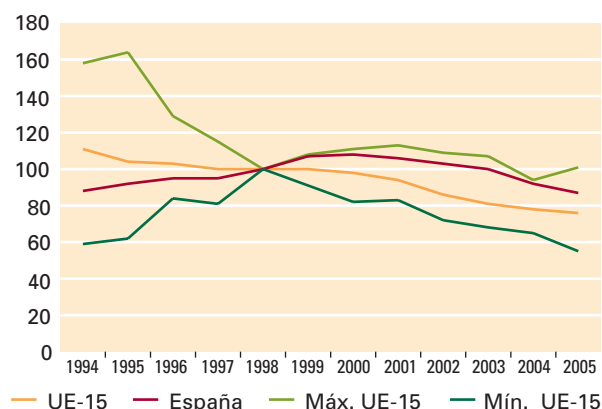
Indicador T5_12_III

La existencia de condiciones de salubridad e higiene en el trabajo inadecuadas constituye una de las causas principales de los accidentes de trabajo, con las consecuencias que ello trae para la salud de los trabajadores.

El indicador consiste en un índice de variación con base en el año 1998, calculado a partir de la tasa de incidencia de accidentes de trabajo graves, la cual contabiliza el número de accidentes de trabajo –definidos como toda lesión corporal que el trabajador sufra con ocasión o por consecuencia del trabajo que ejecute por cuenta ajena (artículo 115 de la Ley General de la Seguridad Social)– con más de tres días de baja por cada 100.000 personas empleadas.

Gráfico 5.9 Accidentes de trabajo graves

(Índice 1998=100)



En el periodo 1994-2005, la UE-15 experimenta un descenso de 35 puntos en su índice. Dicha evolución siguió una senda de descenso continuada, a una tasa de variación acumulativa del -3,4% anual, hasta alcanzar el nivel de los 76 puntos en 2005.

En España, durante los años 1994-2000 el indicador siguió una tendencia favorable (con una tasa de crecimiento anual acumulativa del 1,88%). A partir de 2001 su comportamiento cambia, entrando en una senda de descenso definida por una tasa de variación acumulativa del -4,8% anual. Así, el balance para la totalidad del periodo en 2005 es un descenso del 1% en el índice, situándose en el nivel de los 87 puntos en 2005.

5. Salud pública

Tabla 5.9 Accidentes de trabajo graves

(Índice 1998=100)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1994	111	88	158	59
1995	104	92	164	62
1996	103	95	129	84
1997	100	95	115	81
1998	100	100	100	100
1999	100	107	108	91
2000	98	108	111	82
2001	94	106	113	83
2002	86	103	109	72
2003	81	100	107	68
2004	78	92	94	65
2005	76	87	101	55

Fuente: Eurostat, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo




N

6. Cambio climático y energía

Presiones sobre la atmósfera debidas a la actividad humana, así como las respuestas surgidas para aminorar y paliar sus impactos.

■ Cambio climático

■ Energía



Simbología: (...) dato no disponible o inexistente; (e) dato estimado por la fuente primaria; (s) dato estimado por Eurostat; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie.

6. Cambio climático y energía

Emisiones totales de gases de efecto invernadero

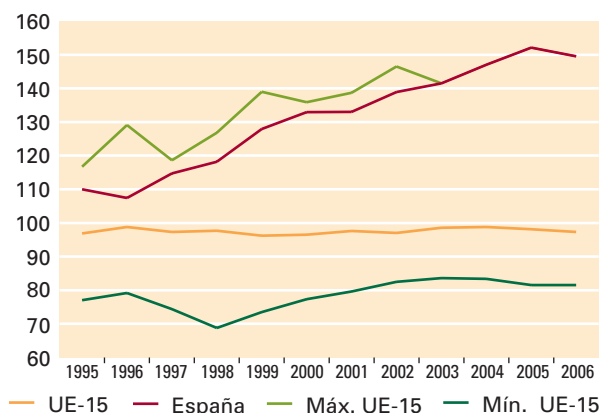
Indicador T6_1_I

En la actualidad existe un gran consenso internacional acerca de la necesidad de reducir la emisión de aquellos gases que contribuyen a generar el llamado efecto invernadero. Su acumulación en las capas altas de la atmósfera, en concentraciones superiores a las naturales, eleva las temperaturas de las capas más próximas a la tierra alterando el equilibrio climático y consecuentemente las condiciones de habitabilidad del planeta.

Los gases de efecto invernadero (GEI) que plantean mayores problemas son el metano (CH_4), el óxido nitroso (N_2O), los gases fluorados y el dióxido de carbono (CO_2). Por tanto, el indicador se construye a partir de la información acerca de dichos compuestos; contenida en los inventarios de emisiones de gases de efecto invernadero –tanto no fluorados (CO_2 , CH_4 y N_2O) como fluorados (HFC, PFC y SF_6)– y presentándola en forma de índice.

Gráfico 6.1 Emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI)

(Índice del año base=100)



Con la ratificación del Protocolo de Kioto el conjunto de países de la UE-15 asumió un objetivo de disminución de emisiones de gases de efecto invernadero para el periodo 2008-2012 del 8% respecto a la situación de 1990. El índice para la UE-15 entre 1995 y 2006, se sitúa siempre por debajo del nivel base, aunque siguiendo una evolución ligeramente ascendente –con un incremento menor del 1%– que sitúa a la UE-15 en un nivel de emisiones del 97,3% con respecto a 1990 (5,3 puntos porcentuales por encima de su objetivo).

España es uno de los Estados miembros más alejados del compromiso individual ratificado en Kioto, aunque, paradójicamente, sea el cuarto país de la UE-15 que menos gases de efecto invernadero emitió por habitante en 2006. Durante el periodo 1996-2005 el indicador sigue una tendencia al alza, con una tasa de crecimiento anual acumulativa del 3,9% que parece romperse en 2006 al descender el volumen de emisiones respecto al año anterior, situándose en los 149,5 puntos. No obstante, a través de diferentes vías, España espera cumplir su objetivo fijado en un incremento máximo del 15% en 2012 con respecto a 1990.

Tabla 6.1 Emisiones totales de gases de efecto invernadero

(Índice del año base¹=100)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	96,9	110,0	116,7	77,0
1996	98,8	107,4	129,1	79,2
1997	97,3	114,7	118,6	74,4
1998	97,7	118,2	126,8	68,8
1999	96,2	127,9	139,0	73,5
2000	96,5	132,9	135,9	77,3
2001	97,6	133,0	138,7	79,6
2002	97,0	138,9	146,5	82,5
2003	98,6	141,5	141,5	83,6
2004	98,8	147,0	147,0	83,4
2005	98,1	152,1	152,1	81,5
2006	97,3	149,5	149,5	81,5

¹ El índice integra años base diferentes, tanto por países como por compuestos. Los años base de España son 1990 para CO_2 , CH_4 y N_2O , y 1995 para los gases fluorados

Fuente: Eurostat, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino-Inventario de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera

Consumo de energía procedente de fuentes renovables

Indicador T6_2_I

La ventaja de utilizar este tipo de fuentes energéticas radica en que, a diferencia de las fuentes energéticas no renovables (por ejemplo, los combustibles fósiles), éstas poseen –en su mayoría y a priori– un impacto ambiental menor, puesto que aprovechan recursos naturales inagotables (el viento, el sol, el mar y la tierra) y residuos procedentes de la actividad humana para la generación de energía. Su uso conlleva una reducción en el nivel de dependencia energética y en la emisión de contaminantes a la atmósfera.

6. Cambio climático y energía

En la actualidad, se diferencian siete fuentes principales de energía renovable: hidráulica, eólica, solar, geotérmica, mareomotriz, biomasa y biocarburantes. El indicador compara, en términos porcentuales, la contribución de dichas fuentes energéticas al consumo de energía primaria (total).

Gráfico 6.2 Consumo de energía procedente de fuentes renovables

(% dentro del consumo de energía primaria)

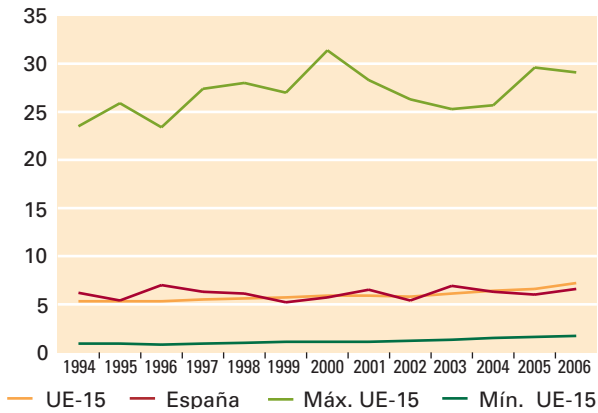
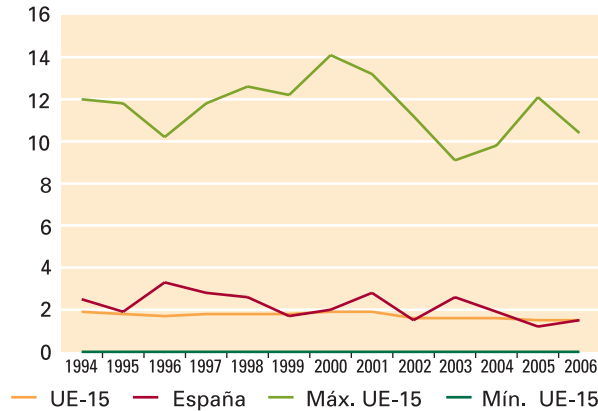


Gráfico 6.3 Consumo de energía hidráulica

(% dentro del consumo de energía primaria)



En la UE-15, el peso de las fuentes renovables de energía dentro del consumo de energía primaria, ha ido creciendo a una tasa promedio del 2,6% anual, pasando del 5,3%, al 7,2% en el periodo 1994-2006. Dicho aumento se debe en gran medida a un incremento del 54,8% en la utilización de residuos y biomasa para la obtención de energía respecto a 1995. El objetivo de la Unión Europea para 2020 está establecido en un 20% de consumo de energía procedente de fuentes renovables.

Gráfico 6.4 Consumo de energía eólica

(% dentro del consumo de energía primaria)

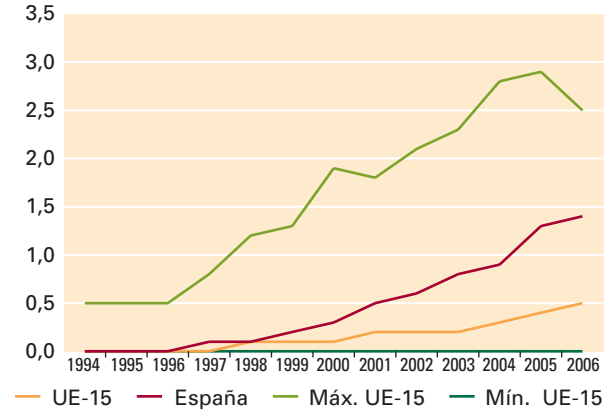
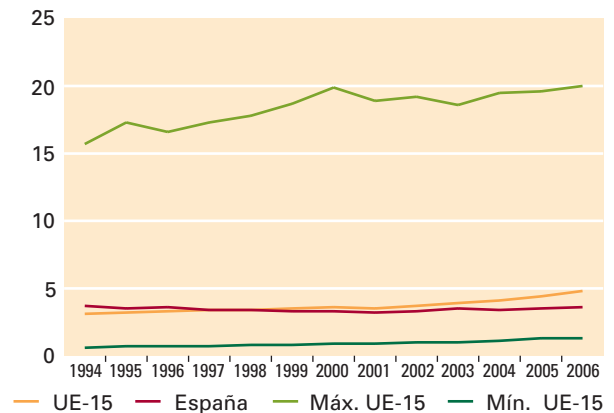


Gráfico 6.5 Consumo de energía generada a partir de biomasa y residuos

(% dentro del consumo de energía primaria)



Paralelamente, el indicador para España ha ido oscilando en torno al indicador UE-15 –en una banda entre el 5,2% y el 7%– situándose en 2006 en el 6,6%. Por tipo de fuentes, el hecho más significativo en cuanto a su evolución es la disminución del peso relativo de la energía hidráulica como consecuencia de una presencia cada vez mayor de la energía eólica. Así en 2006, el 22,7%, el 21,2% y el 54,5% de la energía consumida procedente de fuentes renovables se satisfizo gracias al uso de energía hidráulica, energía eólica y a la valorización energética de residuos y biomasa, respectivamente.

Tabla 6.2 Consumo de energía procedente de fuentes renovables

(% sobre el consumo de energía primaria)

Año	UE-15						España					
	Total	E. hidráulica	Energía eólica	Energía solar	Biomasa y residuos	E. geotérmica	Total	E. hidráulica	Energía eólica	Energía solar	Biomasa y residuos	E. geotérmica
1994	5,3	1,9	0,0	0,0	3,1	0,2	6,2	2,5	0,0	0,0	3,7	0,0
1995	5,3	1,8	0,0	0,0	3,2	0,2	5,4	1,9	0,0	0,0	3,5	0,0
1996	5,3	1,7	0,0	0,0	3,2	0,3	7,0	3,3	0,0	0,0	3,6	0,0
1997	5,5	1,8	0,0	0,0	3,4	0,3	6,3	2,8	0,1	0,0	3,4	0,0
1998	5,6	1,8	0,1	0,0	3,4	0,3	6,1	2,6	0,1	0,0	3,4	0,0
1999	5,7	1,8	0,1	0,0	3,5	0,3	5,2	1,7	0,2	0,0	3,3	0,0
2000	5,9	1,9	0,1	0,0	3,6	0,2	5,7	2,0	0,3	0,0	3,3	0,0
2001	(p) 5,9	(p) 1,9	(p) 0,2	(p) 0,0	(p) 3,5	(p) 0,2	6,5	2,8	0,5	0,0	3,2	0,0
2002	(p) 5,8	(p) 1,6	(p) 0,2	(p) 0,1	(p) 3,7	(p) 0,3	5,4	1,5	0,6	0,0	3,3	0,0
2003	6,1	1,6	0,2	0,0	3,9	0,3	6,9	2,6	0,8	0,0	3,5	0,0
2004	6,4	1,6	0,3	0,0	4,1	0,3	6,3	1,9	0,9	0,0	3,4	0,0
2005	6,6	1,5	0,4	0,0	4,4	0,3	6,0	1,2	1,3	0,0	3,5	0,0
2006	7,2	1,5	0,5	0,1	4,8	0,4	6,6	1,5	1,4	0,1	3,6	0,0

Fuente: Eurostat, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-Balance Energético

■ Cambio climático

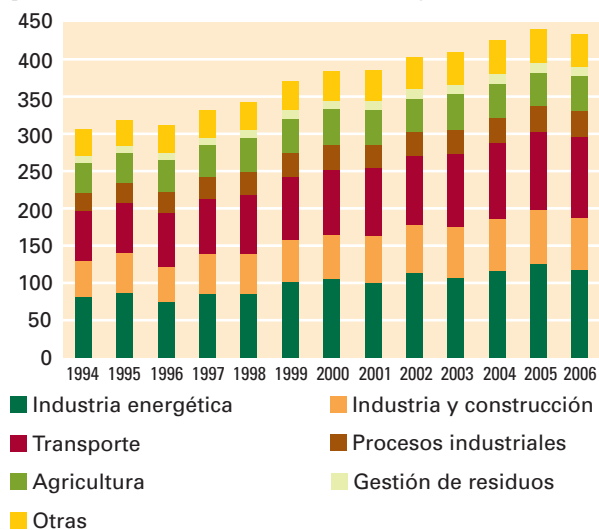
Emisiones de gases de efecto invernadero, por sector económico¹²

Indicador T6_3_II

Es importante contar con información acerca de las cantidades de gases de efecto invernadero emitidas por cada sector económico, de forma que se posibilite un seguimiento más preciso de este fenómeno en aras de una racionalización y disminución progresiva de este tipo de contaminantes.

El indicador presenta la aportación porcentual al volumen total de emisiones por cada una de las partidas siguientes: uso de combustibles en la industria energética, en la industria manufacturera, y en el sector del transporte, procesos industriales (por ejemplo, emisiones producidas en el consumo y producción de halocarburos), gestión de residuos, agricultura y otros (emisiones del resto del sector servicios y de los hogares, procedentes del consumo de los servicios de transporte por cuenta propia, calefacción y otras no asociadas al consumo de combustibles).

Gráfico 6.6 Emisiones de GEI en España, por sector (Millones de toneladas equivalentes de CO₂)

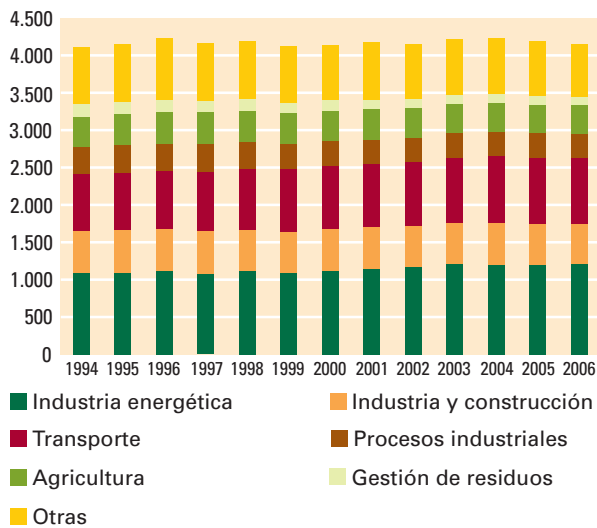


¹² En esta ocasión no se incluye información acerca del volumen de emisiones de CO₂ captadas por el sector agrario ya que tiene la capacidad de actuar como sumidero natural de este tipo de gases; con relación a su evolución, cabe señalar que está estrechamente vinculada con la política forestal y de ordenación del territorio. Tampoco se tiene en cuenta el volumen de emisiones generadas por los vuelos internacionales del sector de la aviación civil, al no incluirse esta información en las obligaciones de notificación del Protocolo de Kioto debido a la dificultad de asignación por países.

6. Cambio climático y energía

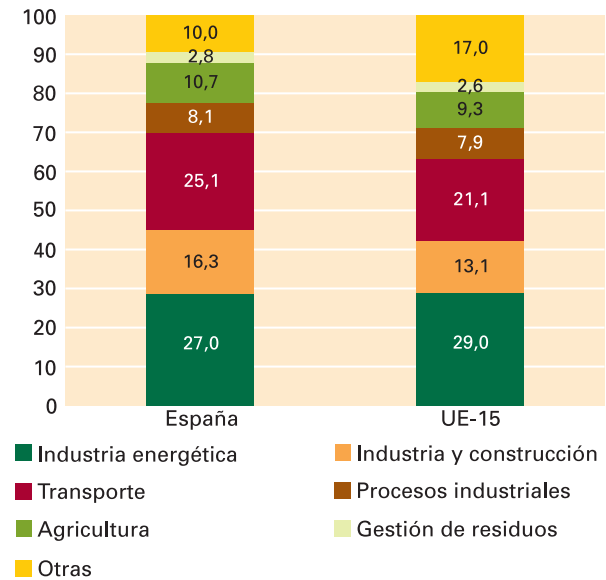
En España, durante el periodo 1994-2006 se produce un aumento de las emisiones en todos los sectores. El incremento fue especialmente importante en aquellos sectores que utilizan combustibles fósiles para la generación de energía: el sector del transporte fue el que registró un aumento mayor de emisiones (64,5%), seguido del sector energético (45,6%) y del conjunto de la industria manufacturera y del sector de la construcción (41,8%).

Gráfico 6.7 Emisiones de GEI en la UE-15, por sector (Millones de toneladas equivalentes de CO₂)



En Europa, esta tendencia alcista solo ha sido seguida por los sectores de transporte y de la energía aunque en una magnitud menor –con incrementos del 16,3% y del 10,3% respectivamente–. En el resto de sectores se ha producido un descenso en sus emisiones, destacando el descenso registrado en la gestión de residuos (-38%), en la agricultura (-6,3%) y en los procesos industriales (-8,9%).

Gráfico 6.8 Emisiones de GEI, por sector 2006 (%)



Dicha evolución ha conducido a que en 2006, en España y en la UE-15 el sector energético sea el que más contribuye a la generación de emisiones con el 27% y el 29% respectivamente; seguido de cerca por el transporte, con el 25% en España y el 21% en la UE-15. Esta similitud se rompe para el tercer lugar, ocupado en la UE-15 por la categoría otras, –con una aportación del 17% (10% en España) que engloba las emisiones procedentes de los hogares, la pesca y el resto del sector servicios así como de la utilización de disolventes– y en España por la construcción y la industria manufacturera –con un peso del 16,3%–.

Tabla 6.3 Emisiones de gases de efecto invernadero, por sector(Millones de toneladas equivalentes de CO₂)

Año	Total	Industria energética	Industria y construcción	Transporte	Procesos industriales	Agricultura	Gestión de residuos	Otras
UE-15								
1994	4.107,5	1.091,6	565,5	755,0	359,9	410,5	172,8	752,3
1995	4.148,1	1.100,6	565,4	765,9	372,9	412,4	169,1	761,8
1996	4.232,0	1.115,9	556,7	784,0	370,4	416,7	165,5	822,8
1997	4.168,7	1.080,8	568,5	794,1	380,1	416,9	157,4	771,0
1998	4.184,2	1.112,7	557,0	819,4	359,4	416,7	151,8	767,2
1999	4.122,0	1.091,6	553,6	839,6	327,8	415,0	145,0	749,5
2000	4.133,9	1.122,4	558,9	842,0	331,1	411,9	139,3	728,4
2001	4.180,0	1.145,6	556,5	852,6	322,9	403,4	130,7	768,3
2002	4.154,8	1.177,8	539,2	863,6	320,3	397,4	125,2	731,4
2003	4.222,4	1.211,5	554,5	870,0	325,4	393,3	118,5	749,1
2004	4.227,2	1.207,0	560,6	884,4	330,8	391,1	113,1	740,2
2005	4.192,0	1.200,3	555,4	874,2	331,9	385,6	109,1	735,6
2006	4.151,1	1.204,6	545,2	877,9	328,0	384,5	107,1	703,8
España								
1994	306,3	80,5	49,8	66,0	25,2	40,1	9,4	35,2
1995	318,4	86,8	53,6	67,0	27,3	39,5	9,2	34,9
1996	310,9	74,1	48,2	71,7	27,6	43,5	9,7	36,1
1997	331,8	86,2	53,9	72,5	29,5	42,9	10,4	36,5
1998	342,0	85,1	53,9	79,5	30,3	45,0	10,8	37,3
1999	370,2	101,5	56,2	84,3	32,9	45,9	11,1	38,4
2000	384,4	105,7	58,4	87,0	34,5	47,3	11,5	40,0
2001	384,8	100,0	62,8	91,3	31,6	46,5	12,1	40,6
2002	402,2	113,6	64,2	93,5	30,9	45,6	12,6	41,8
2003	409,5	106,5	68,6	98,1	32,6	47,8	12,6	43,4
2004	425,3	115,8	70,5	102,0	32,8	46,5	12,5	45,1
2005	440,6	126,0	71,7	105,6	34,3	44,8	12,6	45,5
2006	433,3	117,2	70,6	108,6	35,1	46,2	12,3	43,4

Fuente: Eurostat, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino-Inventario de Emisiones de Contaminantes a la Atmósfera

6. Cambio climático y energía

■ Energía

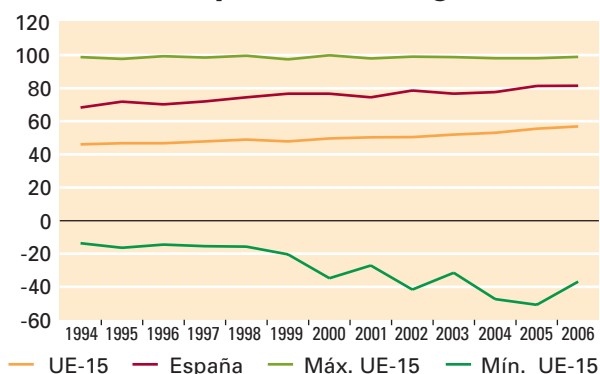
Dependencia energética

Indicador T6_7_II

El indicador se define como el porcentaje que representan las importaciones netas de energía sobre el consumo interior bruto de energía (más el combustible suministrado a buques y aviones).

En el caso europeo y español, lograr una mayor independencia energética del exterior supone, por una parte, mejorar la eficiencia energética y, por otra, aumentar el peso de las energías renovables dentro del consumo de energía. Con ello se consigue reducir las importaciones de combustibles fósiles logrando así una reducción de las emisiones de CO₂ y un aseguramiento del suministro energético, clave, por ejemplo, para proteger la economía y la sociedad frente a posibles perturbaciones de la oferta generadas por el alza de los precios de los mismos.

Gráfico 6.9 Dependencia energética (%)



La tasa de dependencia para España es del 81,4% en 2006, mientras que la de UE-15 es del 56,9%. Durante el periodo 1994-2006 la dependencia neta del exterior ha sido cada vez mayor. En 1994 España contaba con una tasa del 68,3%, que ha ido creciendo a un ritmo promedio del 1,5% anual, acumulando así un incremento de 13,1 puntos porcentuales al final del periodo. Mientras, la UE-15 –que partió en 1994 de una tasa inferior a la española (46,1%)– siguió una evolución similar, con un incremento del indicador en el periodo de 10,8 puntos porcentuales, alcanzado una tasa de crecimiento promedio del 1,8% anual.

Tabla 6.4 Dependencia energética (%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1994	46,1	68,3	98,7	-13,6
1995	46,7	71,8	97,7	-16,4
1996	46,8	70,2	99,3	-14,5
1997	47,8	72,0	98,4	-15,4
1998	48,9	74,5	99,5	-15,7
1999	47,8	76,7	97,3	-20,4
2000	49,6	76,7	99,8	-34,8
2001	(p) 50,3	74,5	97,9	-27,1
2002	(p) 50,4	78,5	99,0	-41,6
2003	51,9	76,7	98,7	-31,5
2004	53,1	77,6	98,1	-47,4
2005	55,5	81,3	98,0	-50,8
2006	56,9	81,4	98,9	-36,8

Fuente: Eurostat, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio-Balance Energético




N

7. Transporte sostenible

Evolución de las presiones e impactos del transporte sobre el medio ambiente y la sociedad.

-
- Crecimiento del transporte
-
- Precios del transporte
-
- Impacto medioambiental y social del transporte
-



Simbología: (..) dato no disponible o inexistente; (e) dato estimado por la fuente primaria; (s) dato estimado por Eurostat; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie.

7. Transporte sostenible

Consumo de energía por parte del transporte

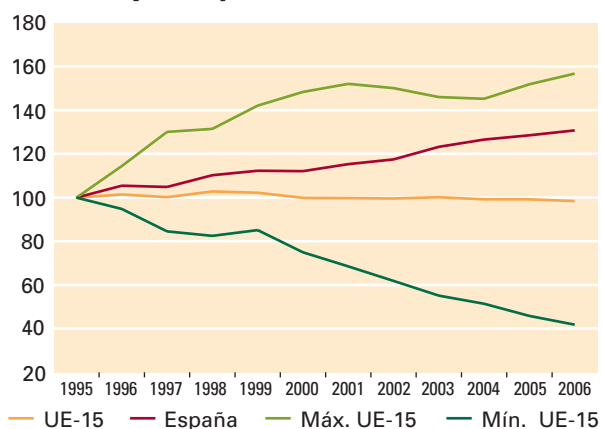
Indicador T7_1_I

La actividad del transporte, así como las infraestructuras asociadas a la misma, constituyen un factor decisivo desde el punto de vista económico y social. El crecimiento económico viene asociado a aumentos en el intercambio de mercancías, e incrementos del poder adquisitivo vienen acompañados de una mayor demanda de movilidad por parte de las personas. A su vez, estos fenómenos ejercen una gran presión en el medio ambiente (especialmente en la atmósfera) con graves impactos en la salud de las personas que es necesario combatir.

El indicador muestra el grado de desacoplamiento existente entre el crecimiento del transporte y el del PIB, clave para la reducción de las emisiones de contaminantes a la atmósfera y la dependencia energética, dadas las condiciones tecnológicas actuales.

Se calcula como el cociente entre el índice de crecimiento del consumo de energía de todos los medios de transporte interiores (con exclusión del transporte marítimo y por tubería) y la tasa de crecimiento del PIB a precios constantes. Valores menores que 100 indican por tanto situaciones de desacoplamiento.

Gráfico 7.1 Cociente de los índices de consumo de energía por parte del transporte y PIB (Índice 1995=100)



En el periodo 1995-2006 el conjunto de países de la UE-15 ha visto reducido su indicador en un 1,6%. El indicador contó con una fase inicial de crecimiento que culminó en 1998 con la consecución del máximo del periodo (102,9) tras lo cual siguió una etapa de descenso que ha llevado a situar el índice en un nivel de 98,4 en 2006.

España ha experimentado una evolución opuesta, que ha resultado en un incremento del 30,7%. Su crecimiento ha sido continuo durante todo el periodo (con excepción del año 1997) a una tasa de crecimiento anual acumulativa del 2,4%, lo cual le ha llevado a situarse siempre en niveles superiores a los del conjunto de países UE-15.

Tabla 7.1 Cociente de los índices de consumo de energía por parte del transporte y PIB (Índice 1995=100)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	100,0	100,0	100,0	100,0
1996	101,5	105,4	114,4	94,8
1997	100,1	104,8	130,1	84,5
1998	102,9	110,2	131,4	82,4
1999	102,3	112,3	142,0	85,0
2000	99,9	112,1	148,2	74,9
2001	99,8	115,3	151,9	68,5
2002	(p) 99,7	(p) 117,5	150,0	61,8
2003	100,3	123,2	145,9	55,1
2004	99,3	126,6	145,1	51,4
2005	(p) 99,2	(p) 128,4	151,8	45,8
2006	98,4	130,7	156,7	41,8

Fuente: elaborado a partir de Eurostat, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio e INE

Tabla 7.2 Consumo de energía por parte del transporte (1.000 tep)

Año	UE-15	España
1994	271.199	25.684
1995	274.846	26.069
1996	282.746	27.750
1997	287.997	28.011
1998	299.714	30.458
1999	307.260	31.890
2000	310.437	32.858
2001	312.405	34.243
2002	(p) 314.755	(p) 34.882
2003	317.841	36.731
2004	323.342	38.378
2005	(p) 324.417	(p) 39.428
2006	(p) 330.538	(p) 40.822

Fuente: Eurostat, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Crecimiento del transporte

Reparto modal del transporte de mercancías

Indicador T7_2_II

Este indicador muestra el peso que tienen cada uno de los tres medios de transporte considerados –carretera, ferrocarril y fluvial– dentro del transporte interior total, en términos de toneladas transportadas por kilómetro recorrido. En su cálculo, para el caso del transporte por carretera se tienen en cuenta todos los movimientos de vehículos cuya matrícula coincide con el país por el cual circulan. En cambio, para el transporte fluvial o por ferrocarril, el cálculo se realiza sin tener en cuenta la nacionalidad del vehículo o de la embarcación, lo cual conduce a la existencia de algunas variaciones de un país a otro en la definición del indicador.

Gráfico 7.2 Reparto modal del transporte de mercancías. Carretera

(% dentro del transporte interior de mercancías)

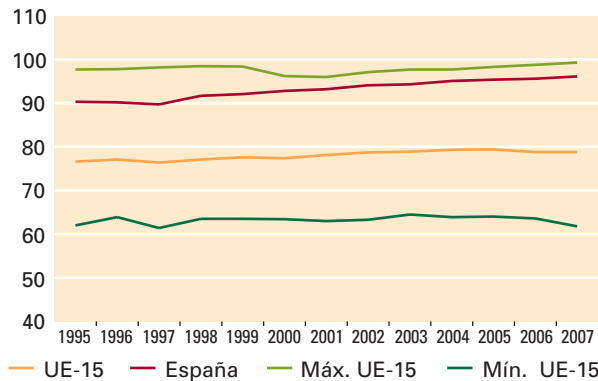


Gráfico 7.3 Reparto modal del transporte de mercancías. Ferrocarril

(% dentro del transporte interior de mercancías)

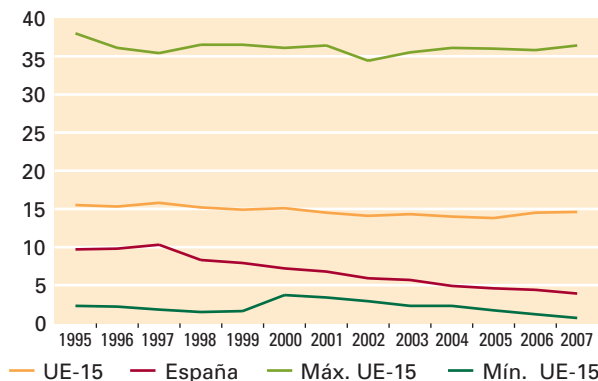
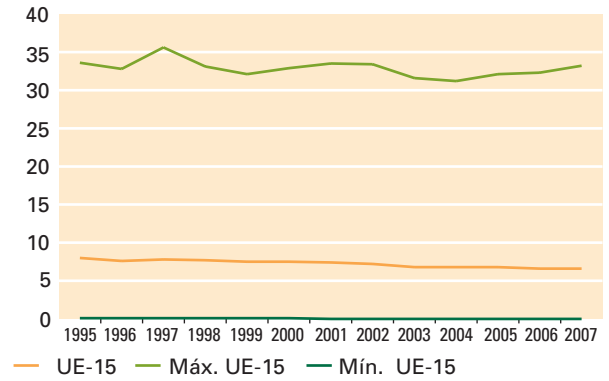


Gráfico 7.4 Reparto modal del transporte de mercancías. Vías fluviales

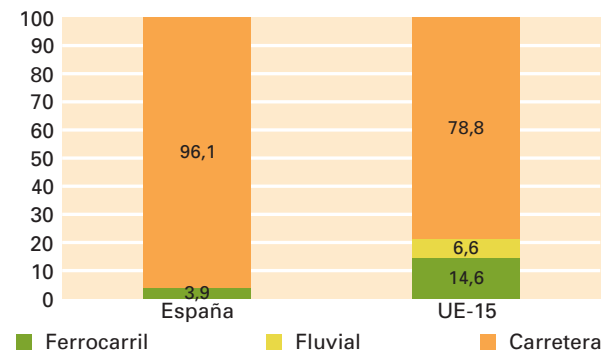
(% dentro del transporte interior de mercancías)



El periodo 1995-2007 se ha caracterizado por un incremento en el peso del transporte interior de mercancías por carretera frente al resto de transportes, tanto en el conjunto de países de la UE-15 como en España. En la UE-15 el incremento se correspondió con un aumento de 2,2 puntos porcentuales en la cuota del transporte por carretera en detrimento del transporte fluvial y del ferrocarril –con descensos de 1,4 y 0,9 puntos porcentuales respectivamente–; mientras que en España el aumento del transporte por carretera fue de 5,8 puntos porcentuales, lo cual supone el doble de aumento que el experimentado por la UE-15.

Gráfico 7.5 Reparto modal del transporte de mercancías en España y en la UE-15

2007 (% dentro del transporte interior de mercancías)



Esta evolución ha llevado a que en 2007 el 78,8% del transporte interior de mercancías de la UE-15 se realizase por carretera, el 14,6% mediante ferrocarril y el 6,6% restante a través de vías fluviales. Esta situación contrasta con la española, puesto que prácticamente la totalidad del transporte interior de mercancías (el 96,1%) se efectuó por carretera, quedando únicamente un 3,9% para el ferrocarril, unos 10,7 puntos porcentuales por debajo de la UE-15.

Tabla 7.3 Reparto modal del transporte de mercancías

(% del total de toneladas de mercancías interiores-km)

Año	Total UE-15	Carretera	Ferrocarril	Fluvial	Total España	Carretera	Ferrocarril	Fluvial
1995	100	(s) 76,6	(s) 15,5	^(s) 8,0	100	90,3	9,7	..
1996	100	(s) 77,1	(s) 15,3	(s) 7,6	100	(s) 90,2	(s) 9,8	..
1997	100	(s) 76,4	(s) 15,8	(s) 7,8	100	(s) 89,7	(s) 10,3	..
1998	100	(s) 77,1	(s) 15,2	(s) 7,7	100	(s) 91,7	(s) 8,3	..
1999	100	(s) 77,9	(s) 14,6	(s) 7,5	100	92,1	7,9	..
2000	100	(s) 77,6	(s) 14,9	(s) 7,6	100	92,8	7,2	..
2001	100	(s) 78,3	(s) 14,3	(s) 7,4	100	93,2	6,8	..
2002	100	(s) 78,9	(s) 13,9	(s) 7,2	100	94,1	5,9	..
2003	100	(s) 79,2	(s) 14,1	(s) 6,8	100	94,3	5,7	..
2004	100	(rs) 79,1	(rs) 14,0	(s) 6,8	100	94,9	5,1	..
2005	100	(s) 79,3	(s) 14,0	(s) 6,7	100	95,2	4,8	..
2006	100	(s) 79,1	(s) 14,4	(s) 6,5	100	95,4	4,6	..
2007	100	(s) 78,8	(s) 14,6	(s) 6,6	100	96,1	3,9	..

Fuente: Eurostat, Ministerio de Fomento

Este hecho se explica en parte por las difíciles características orográficas con las que cuenta España que hacen, por una parte, que no se disponga prácticamente de cursos de agua navegables y, por otra parte, que se encarezcan los costes de inversión para el desarrollo de la red ferroviaria.

Reparto modal del transporte de pasajeros

Indicador T7_3_II

El reparto modal del transporte de pasajeros se refleja por la parte porcentual dentro del transporte interior total, expresados en pasajeros por kilómetro recorrido, llevado a cabo por cada uno de los medios de transporte (carretera, ferrocarril y fluvial). Su cálculo incluye el transporte de pasajeros realizado mediante turismos, autocares, autobuses y trenes y comprende todos los movimientos realizados en territorio nacional sin tener en cuenta la nacionalidad del vehículo. No obstante, la metodología de recogida de datos no está armonizada a escala europea.

Gráfico 7.6 Peso del automóvil dentro del transporte interior de pasajeros (%)

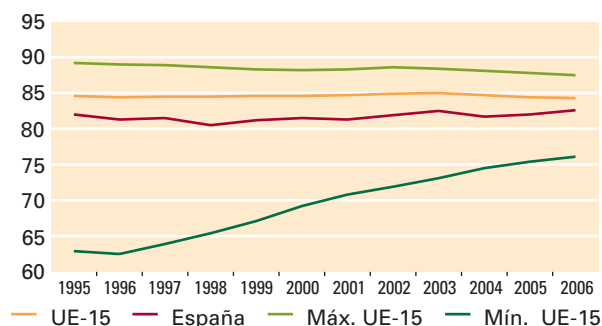


Gráfico 7.7 Peso del autobús dentro del transporte interior de pasajeros (%)

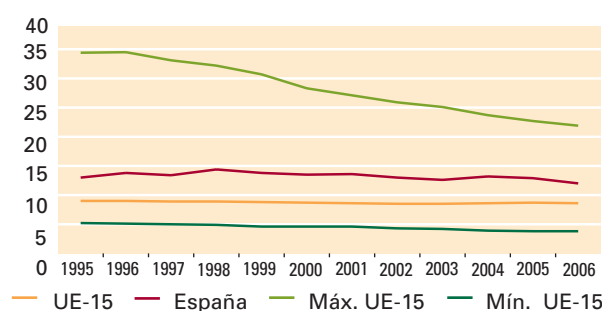
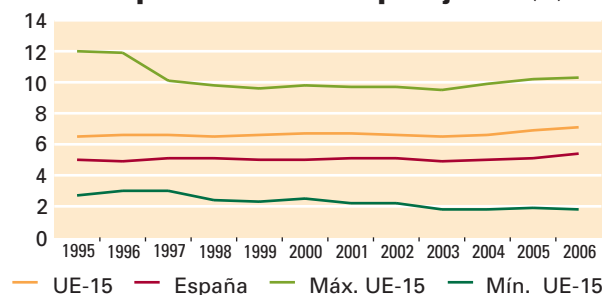


Gráfico 7.8 Peso del ferrocarril dentro del transporte interior de pasajeros (%)



Durante el periodo 1995-2006 se ha experimentado un aumento en la participación relativa de los turismos en el transporte interior de pasajeros en España de 0,6 puntos porcentuales; mientras que en el conjunto de países de la UE-15 se ha observado un incremento cifrado en 0,3 puntos porcentuales. En España este hecho ha venido acompañado de un descenso en la cuota del transporte de pasajeros de 1 punto porcentual para el caso del autobús y aumento de 0,4 puntos porcentuales para el caso del ferrocarril (0,6 y 0,2 puntos porcentuales inferiores a la UE-15 respectivamente).

7. Transporte sostenible

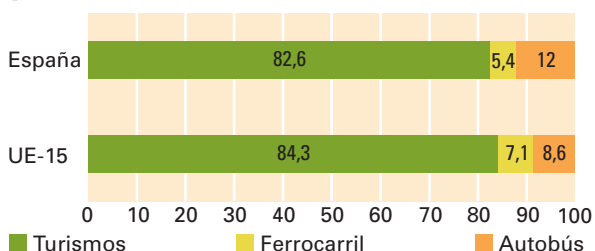
Tabla 7.4 Reparto modal del transporte de pasajeros

(% dentro del total de pasajeros interiores-km)

Año	Total UE-15	Turismos	Autobús	Ferrocarril	Total España	Turismos	Autobús	Ferrocarril
1995	100	(e) 84,6	(e) 9,0	(e) 6,5	100	82,0	13,0	5,0
1996	100	(e) 84,4	(e) 9,0	(e) 6,6	100	(e) 81,3	(e) 13,8	(e) 4,9
1997	100	(e) 84,5	(e) 8,9	(e) 6,6	100	(e) 81,5	(e) 13,4	(e) 5,1
1998	100	(e) 84,5	(e) 8,9	(e) 6,5	100	80,5	14,4	5,1
1999	100	(e) 84,6	(e) 8,8	(e) 6,6	100	81,2	13,8	5,0
2000	100	(e) 84,6	(e) 8,7	(e) 6,7	100	81,5	13,5	5,0
2001	100	(e) 84,7	(e) 8,6	(e) 6,7	100	81,3	13,6	5,1
2002	100	(e) 84,9	(e) 8,5	(e) 6,6	100	81,9	13,0	5,1
2003	100	(e) 85,0	(e) 8,5	(e) 6,5	100	82,5	12,6	4,9
2004	100	(e) 84,7	(e) 8,6	(e) 6,6	100	81,7	13,2	5,0
2005	100	(e) 84,4	(e) 8,7	(e) 6,9	100	82,0	12,9	5,1
2006	100	(e) 84,3	(e) 8,6	(e) 7,1	100	82,6	12,0	5,4

Fuente: Eurostat, Ministerio de Fomento

Gráfico 7.9 Reparto modal del transporte interior de pasajeros en España y en la UE-15. 2006 (%)



De este modo, en el año 2006 en nuestro país se contó con la siguiente distribución: el 82,6% del transporte interior de pasajeros fue llevado a cabo por turismos (1,7 puntos por debajo de la UE-15); el 12% por autobús (2,4 puntos superior a la UE-15); y el 5,4% por ferrocarril (1,7 puntos menos que la UE-15).

Precios del transporte

Precios de los combustibles de automoción

Indicador T7_7_II

Uno de los factores que influyen en un mayor uso del transporte por carretera en detrimento de otros medios más eficientes son los precios de los carburantes, y en particular, el hecho de que estos no reflejen adecuadamente su coste real. Los precios de los combustibles están formados principalmente por los costes incurridos en su producción, transporte, así como por los márgenes asociados; la información acerca de los costes sociales y medioambientales reales que suponen su consumo la incorporan los países a través

de los impuestos que gravan su consumo, aunque en la práctica la información que incluyen es parcial –dado que la aplicación de un gravamen excesivo afecta a la estructura de precios y a la competitividad de la economía en su conjunto–.

Así, tendencias alcistas en los precios de los combustibles líquidos pueden fomentar, a corto plazo, un menor volumen de desplazamientos y una mayor utilización del transporte público, mientras que a largo plazo pueden inducir cambios en la demanda de transporte hacia vehículos y medios de transporte más ecoeficientes.

El indicador se define como el precio promedio de venta al público (impuestos incluidos) de un litro de gasolina sin plomo 95 y de gasóleo A de automoción. La unidad monetaria en la que se expresan los precios es el euro a precios constantes de 1995 para evitar el efecto de la inflación.

Gráfico 7.10 Precios de los combustibles de automoción. Gasolina sin plomo 95

(Euros/litro a precios constantes de 1995)

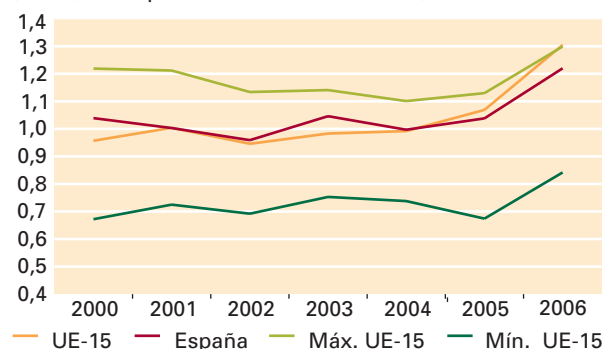
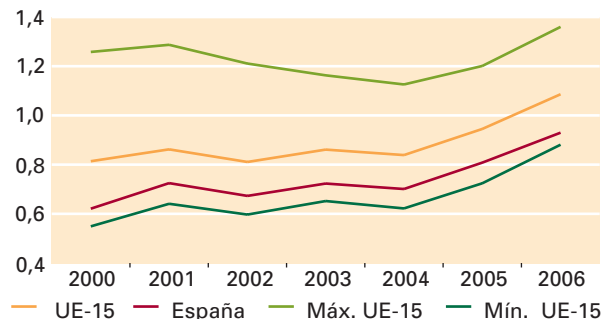


Gráfico 7.11 Precios de los combustibles de automoción. Gasóleo de automoción

(Euros/litro a precios constantes de 1995)



En el conjunto de países de la UE-15, durante el periodo 1995-2006 el precio de los carburantes de automoción aumentó significativamente su precio real: 80,4% en el caso del gasóleo A, y un 67,5% en el caso de la gasolina sin plomo 95. España también contó con un incremento de precios en ambos combustibles: en el caso del gasóleo A, el aumento se cifra en un 83,4% teniendo lugar a un ritmo promedio anual (5,7%) similar al de la UE-15 (5,5%); en cambio, en el caso de la gasolina el aumento acumulado fue sensiblemente inferior (44%) ya que creció a una tasa promedio anual del 3,4%, inferior al 4,8% observada para el conjunto de la UE-15.

Tabla 7.5 Precios de los combustibles de automoción. Gasolina sin plomo 95

(Euros/litro a precios constantes de 1995)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	0,78	0,85	0,85	0,64
2000	0,96	1,04	1,22	0,67
2001	1,00	1,00	1,21	0,73
2002	0,95	0,96	1,13	0,69
2003	0,98	1,05	1,14	0,75
2004	0,99	1,00	1,10	0,74
2005	1,07	1,04	1,13	0,67
2006	1,31	1,22	1,30	0,84

Fuente: Eurostat, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Tabla 7.6 Precios de los combustibles de automoción. Gasóleo de automoción

(Euros/litro a precios constantes de 1995)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	0,60	0,51	0,78	0,47
2000	0,81	0,62	1,26	0,55
2001	0,86	0,73	1,29	0,64
2002	0,81	0,67	1,21	0,60
2003	0,86	0,72	1,16	0,65
2004	0,84	0,70	1,13	0,62
2005	0,95	0,81	1,20	0,72
2006	1,09	0,93	1,36	0,88

Fuente: Eurostat, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Impacto medioambiental y social del transporte

Emisiones de gases de efecto invernadero debidas al transporte, según modalidad

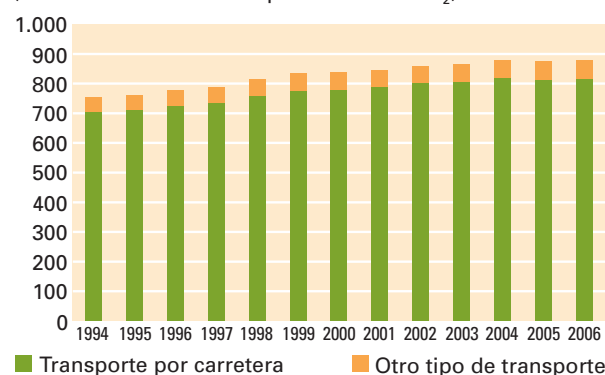
Indicador T7_8_II

La adopción de medidas que fomenten el cambio hacia un transporte más sostenible –como el fomento del cambio modal hacia medios de transporte más eficientes, la actualización del parque automovilístico con vehículos que incorporen tecnologías cada vez más ecoeficientes y fomentar mejores hábitos de conducción, entre otras– son esenciales para posibilitar una reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y, por tanto, lo son también para el cumplimiento del Protocolo de Kioto.

El indicador muestra la tendencia de la emisión de gases de efecto invernadero generados por el transporte –dióxido de carbono, metano y óxido nitroso recogidos en el Protocolo de Kioto– agregados de acuerdo a su capacidad potencial de calentamiento (global). A su vez, el indicador se presenta por una parte para el transporte por carretera y, por otra, para el conjunto del resto de medios de transporte (transporte fluvial, ferrocarril y aviación doméstica).

Gráfico 7.12 Emisiones de GEI debidas al transporte en la UE-15

(Millones de toneladas equivalentes de CO₂)



En el año 2006 las emisiones debidas al transporte por carretera en el conjunto de la UE-15 ascendieron a 814,1 millones de toneladas equivalentes de CO₂, suponiendo un incremento del 15,7% con respecto al nivel de 1994. A su vez las emisiones debidas al resto de transportes se situaron en un nivel de 63,8 millones de toneladas equivalentes de CO₂ lo cual arroja un incremento del 28,2% para el mismo periodo.

7. Transporte sostenible

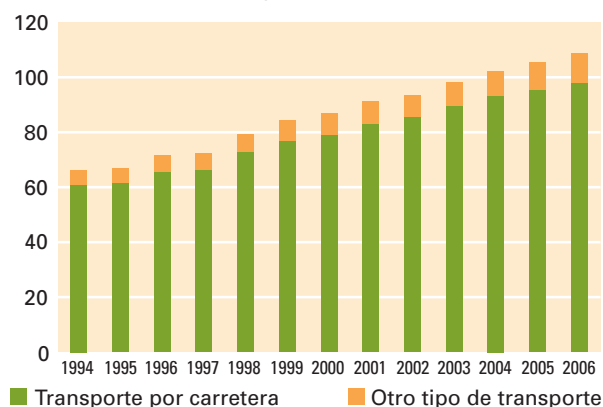
Tabla 7.7 Emisiones de gases de efecto invernadero debidas al transporte, según modalidad (Miles de toneladas equivalentes de CO₂)

Año	Total UE-15	Transporte por carretera	Otro tipo de transporte	Total España	Transporte por carretera	Otro tipo de transporte
1994	754.993	703.719	49.800	65.986	60.803	5.183
1995	765.899	713.728	50.392	67.028	61.684	5.344
1996	783.983	729.664	52.733	71.735	65.748	5.987
1997	794.082	739.380	52.842	72.498	66.508	5.991
1998	819.371	762.547	55.088	79.485	72.968	6.517
1999	839.625	780.957	56.988	84.274	76.840	7.434
2000	841.975	783.492	57.050	87.003	79.140	7.863
2001	852.575	794.907	56.242	91.278	83.089	8.189
2002	863.584	806.601	55.856	93.463	85.386	8.076
2003	870.032	811.296	57.781	98.045	89.622	8.423
2004	884.432	823.535	59.922	102.011	93.184	9.011
2005	..	817.549	62.173	..	95.423	9.900

Fuente: Eurostat, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino-Inventario nacional de emisiones de contaminantes a la atmósfera

Gráfico 7.13 Emisiones de GEI debidas al transporte en España

(Millones de toneladas equivalentes de CO₂)



Tanto en el caso particular del transporte por carretera, como en el resto de transportes, España contó durante el periodo mencionado, con tasas de crecimiento anuales acumulativas del 4,1% y del 6,1% respectivamente, superiores al 1,2% y 2,1% observadas para el conjunto de la UE-15. En España, las emisiones debidas al transporte en 2006 alcanzaron las 108,6 toneladas equivalentes de CO₂, un 64,6% más elevadas que en 1994.

Víctimas mortales en accidentes de circulación, por grupo de edad

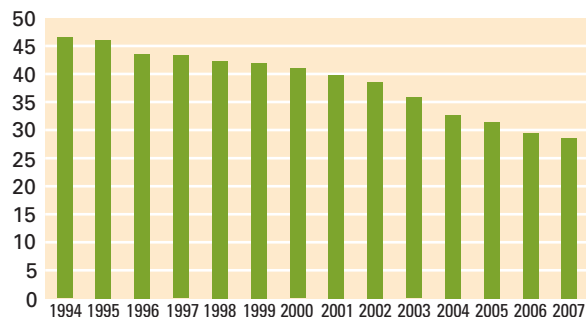
Indicador T7_9_II

El transporte por carretera es el medio más extendido en España tanto para el transporte de mercancías como para el transporte de viajeros. No obstante, supone un coste social directo elevado debido a que el nivel de seguridad asociado a sus desplazamientos es aun muy inferior al de otros medios de transporte. Año tras año se cobra un alto número de vidas que lo sitúan como una de las principales causas de muerte y minusvalía en España y en la UE, en especial dentro del colectivo de jóvenes de 18 a 24 años.

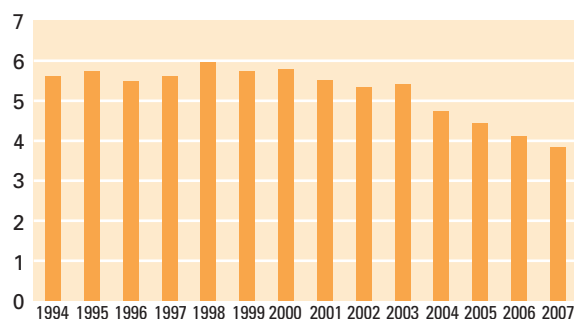
El indicador muestra el número de muertes causadas por accidentes de tráfico, facilitando el seguimiento de su evolución ligada a la aplicación de medidas de seguridad vial. Para su cálculo se tiene en cuenta la población formada por peatones, conductores y pasajeros de vehículos (a motor y a pedales) que fallecen en el momento del accidente o en los treinta días siguientes a su acaecimiento. Para los Estados miembros que no utilizan la misma definición se ajustan sus datos aplicando factores de corrección.

Gráfico 7.14 Víctimas mortales en accidentes de circulación en la UE-15

(Miles de personas)

**Gráfico 7.15 Víctimas mortales en accidentes de circulación en España**

(Miles de personas)



En España el número de víctimas mortales en accidentes de circulación pasó de 5.612 personas en 1994 a 3.823 personas en 2007; durante dicho periodo el indicador se aminoró a una tasa anual promedio del -3%, lo que condujo a una reducción en el periodo de un 31,9%. En el caso de la UE-15 el indicador siguió también una tendencia bajista, más acusada y estable que la observada para España, a un ritmo promedio del -3,7% anual que situó el indicador en 2007 en 28.644 víctimas mortales, cifra un 38,4% menor que la registrada en el año 1994.

Tabla 7.8 Víctimas mortales en accidentes de circulación

(Número de personas)

Año	UE-15	España
1994	46.513	5.614
1995	46.098	5.749
1996	43.625	5.482
1997	43.314	5.604
1998	42.344	5.957
1999	41.955	5.738
2000	41.009	5.777
2001	39.861	5.516
2002	38.578	5.347
2003	35.844	5.400
2004	32.636	4.741
2005	30.990	4.442
2006	29.516	4.104
2007	28.644	3.823

Fuente: Eurostat, Ministerio del Interior-Dirección General de Tráfico

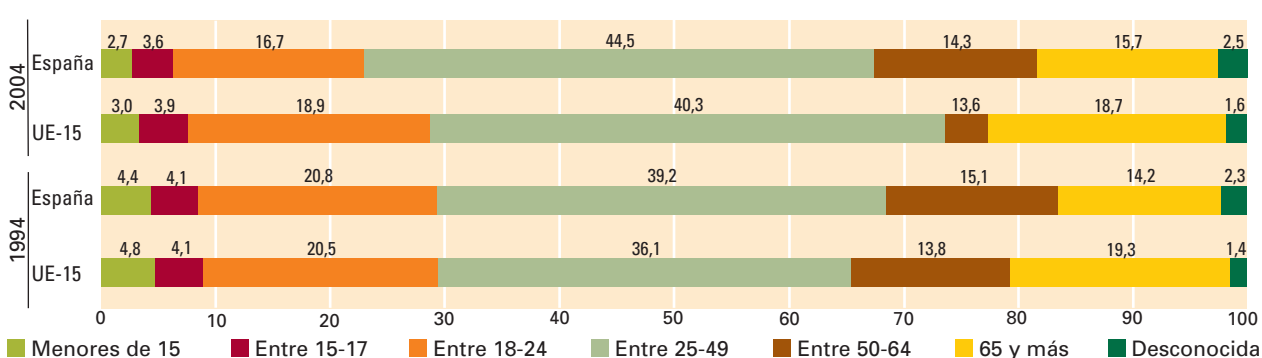
Tabla 7.9 Distribución por edades de las víctimas mortales en accidentes de circulación (%)

Edad	1994		2004	
	UE-15 ¹	España	UE-15 ²	España
Menores de 15	4,8	4,4	3,0	2,7
Entre 15-17	4,1	4,1	3,9	3,6
Entre 18-24	20,5	20,8	18,9	16,7
Entre 25-49	36,1	39,2	40,3	44,5
Entre 50-64	13,8	15,1	13,6	14,3
65 y más	19,3	14,2	18,7	15,7
Desconocida	1,4	2,3	1,6	2,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

¹ Datos de Alemania no disponibles

² Datos de Alemania e Irlanda no disponibles

Fuente: elaborado a partir de datos de Eurostat y Ministerio del Interior - Dirección General de Tráfico

Gráfico 7.16 Distribución por edades de las víctimas mortales en accidentes de circulación (%)

N

8. Recursos naturales

Presiones de la actividad humana sobre los recursos naturales: agua, territorio y biodiversidad.

-
- Biodiversidad

 - Recursos hídricos

 - Ecosistemas marinos

 - Uso del suelo

Simbología: (..) dato no disponible o inexistente; (e) dato estimado por la fuente primaria; (s) dato estimado por Eurostat; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie.

8. Recursos naturales

Índice de aves comunes

Indicador T8_1_I

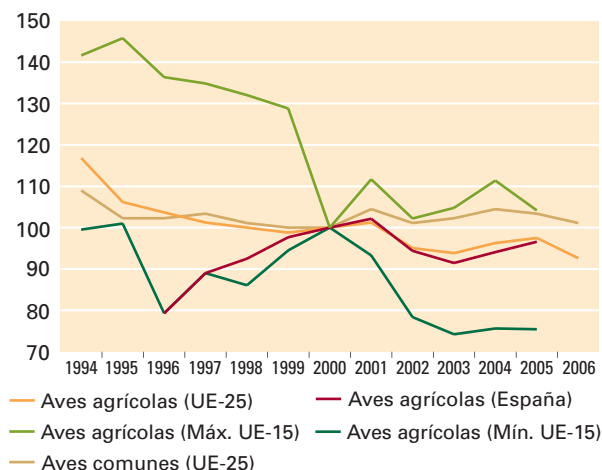
La evolución de las poblaciones de aves constituye un indicador del estado del ecosistema y de la biodiversidad. Esta característica se debe a dos causas: en primer lugar las aves tienen la particularidad de ser sensibles a los cambios en el medio –cualquier alteración en el número de individuos de la población es síntoma de alteraciones en el ecosistema– y, en segundo lugar, son las especies de las que se dispone de más información. El indicador muestra la evolución de las poblaciones de aves más frecuentes en Europa y del estado de conservación del hábitat en el que viven.

Para la construcción del indicador se calculan índices individuales para cada una de las 123 especies representativas de aves comunes reproductoras a partir de sus datos poblacionales, clasificados de acuerdo al medio (hábitat) al que están asociadas: terreno agrícola, bosques, matorral, pastizales, zonas húmedas interiores, roquedos de interior y zonas humanizadas.

La obtención del índice final se obtiene agregando los índices individuales para el conjunto de aves comunes reproductoras y/o para una subpoblación definida por su pertenencia a un hábitat concreto. Por tanto, a mayores valores del índice, mayor es la proporción de especies que ven aumentada su población respecto de aquellas que ven su población disminuir. En la actualidad la lista de IDS-UE incluye un indicador para la totalidad de aves comunes reproductoras y otro para la subpoblación formada por las 33 especies de aves agrícolas.

Es preciso señalar que, en la práctica, la asignación unívoca de hábitat y especie se realiza aplicando criterios ad-hoc en función de la distribución de los avistamientos registrados para cada especie por hábitat. Por tanto, la utilización de criterios de clasificación diferentes a partir de los mismos datos de campo puede redundar en composiciones de especies diferentes para un mismo hábitat, y por consiguiente resultados distintos –incluso de tendencia opuesta para su indicador correspondiente–.

Gráfico 8.1 Índices de aves comunes y agrícolas (Índice 2000=100)



En el periodo 1994-2006 Europa ha visto descender el índice de aves comunes reproductoras en 7,9 puntos. Este descenso se ha visto influido por una caída de 10,6 puntos en el subíndice de aves agrícolas entre 1994 y 1995 situándolo a un nivel cercano al del indicador general, conduciéndolo finalmente a un descenso acumulado de 24,2 puntos en 2006 respecto a 1994. En su evolución ambos indicadores han ido fluctuando en torno a tendencias con tasas de crecimiento acumulativas negativas del 0,62% anual para el conjunto de aves comunes y del 1,92% anual para el subconjunto de aves agrícolas. En España, desde 1996 hasta 2005, se observa un crecimiento de 17,3 puntos porcentuales en el subíndice de aves agrícolas, lo cual lo sitúa en 2005 a una distancia de 3,6 puntos del nivel del año 2000 y a 1,9 puntos del nivel de la UE-25.

Tabla 8.1 Índice de aves comunes (Índice 2000=100)

Año	UE-25
1994	109,0
1995	102,2
1996	102,2
1997	103,4
1998	101,1
1999	100,0
2000	100,0
2001	104,5
2002	101,1
2003	102,2
2004	104,5
2005	103,4
2006	101,1

Fuente: BirdLife y Consejo europeo para el censo de aves (ECCB)

8. Recursos naturales

Tabla 8.2 Índice de aves ligadas a medios agrícolas (Índice 2000=100)

Año	UE-25	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1994	116,8	..	141,6	99,5
1995	106,2	..	145,8	101,0
1996	103,7	79,3	136,4	79,3
1997	101,2	89,0	134,8	89,0
1998	100,0	92,5	132,0	86,1
1999	98,8	97,7	128,8	94,5
2000	100,0	100,0	100,0	100,0
2001	101,2	102,1	111,7	93,3
2002	95,1	94,4	102,2	78,4
2003	93,8	91,4	104,8	74,2
2004	96,3	94,1	111,4	75,6
2005	97,5	96,6	104,2	75,5
2006	92,6

Fuente: BirdLife y ECCB, SEO/BirdLife España

Capturas pesqueras fuera de los límites de seguridad biológica

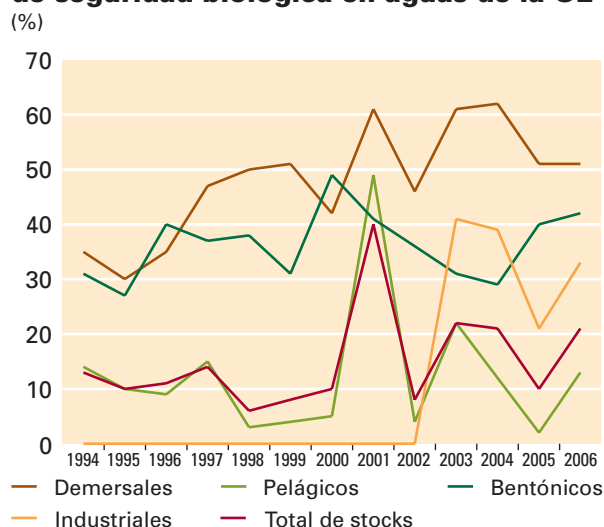
Indicador T8_2_1

Evitar la sobreexplotación de los bancos pesqueros a través de la correcta gestión y planificación de la actividad pesquera es esencial, puesto que no solo permite la conservación de las poblaciones de especies a explotar (stocks) sino que contribuye también al mantenimiento de la cadena trófica de los ecosistemas marinos. Por otra parte, evitar la sobreexplotación y la recuperación de los caladeros resulta clave para la subsistencia del propio sector pesquero y de sus trabajadores.

El indicador muestra el porcentaje de capturas –sobre el total de capturas realizadas en caladeros ubicados en aguas de la Unión Europea– efectuadas en poblaciones que cuentan un número de individuos inferior al umbral que garantiza su reproducción natural. A dicho umbral se le denomina nivel de precaución y es determinado por el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM). Las áreas marinas consideradas cubren el Atlántico noroccidental (Mar del Norte, Mar Báltico, Golfo de Vizcaya y Península Ibérica).

El indicador se calcula para la totalidad de los stocks y para el siguiente desglose: poblaciones de peces industriales, como el lanzón, no destinados para el consumo humano y utilizados para la elaboración de alimento para peces o aceite; pelágicos, como la anchoa y la caballa, que habitan aguas superficiales o de profundidad media; demersales, como el bacalao y la pescadilla, que habitan las proximidades del fondo marino; y bentónicos, como el rape, que viven en el fondo marino permanentemente. En la actualidad el indicador europeo no dispone de desagregación por países.

Gráfico 8.2 Capturas fuera de los límites de seguridad biológica en aguas de la UE



En 2006 el 21% de la totalidad de capturas correspondió a stocks fuera de los límites de seguridad biológica. Se puede afirmar que dicha situación vuelve a la tónica de los años 2001, 2003 y 2004 en los cuales se registraron para el indicador porcentajes del 40%, 22% y 21% respectivamente.

La perturbación en 2001 se explica en su mayoría por la evolución del indicador de stocks pelágicos, con gran peso en el indicador total, que experimentó un incremento de 44 puntos porcentuales. Mientras en 2003, 2004 y 2006 el incremento del indicador general fue causado principalmente por la fuerte actividad pesquera desarrollada en stocks industriales, con porcentajes para el indicador superiores al 30%.

Por último, cabe destacar la situación observada en los stocks de peces bentónicos y demersales ya que sistemáticamente cuentan con porcentajes de capturas fuera de los límites de seguridad biológica muy elevados; oscilando en horquillas entre el 27% y 49%, en el caso de los primeros, y entre el 35% y 62% en el caso de los segundos.

Tabla 8.3 Capturas fuera de los límites de seguridad biológica en aguas de la UE (%)

Año	Total de stocks	Demersales	Pelágicos	Bentónicos	Industriales
1994	13	35	14	31	0
1995	10	30	10	27	0
1996	11	35	9	40	0
1997	14	47	15	37	0
1998	6	50	3	38	0
1999	8	51	4	31	0
2000	10	42	5	49	0
2001	40	61	49	41	0
2002	8	46	4	36	0
2003	22	61	22	31	41
2004	21	62	12	29	39
2005	10	51	2	40	21
2006	21	51	13	42	33

Fuente: Comisión Europea-Dirección General de Pesca y Asuntos marítimos y Consejo internacional de para la exploración del mar (CIEM)

Biodiversidad

Suficiencia de los lugares designados bajo las Directivas Aves y Hábitats

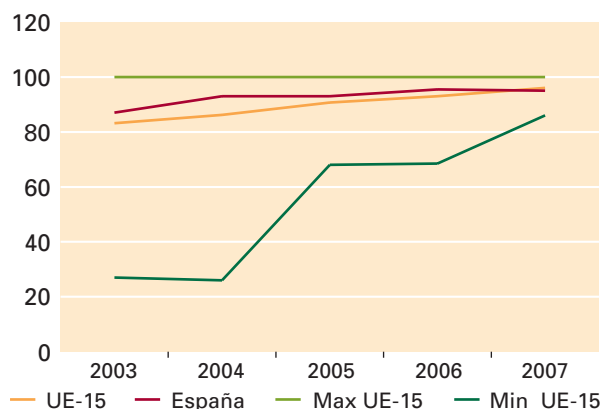
Indicador T8_3_II

Para la protección y recuperación de especies es crucial la protección de sus hábitats. Así, la protección de espacios naturales surge como una de las vías principales de conservación, puesto que permite la elaboración de estrategias adecuadas de conservación y de gestión de este recurso. Dentro del acervo comunitario existen dos figuras legales para la protección de los espacios naturales: los Lugares de Interés Comunitarios (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) integrando ambas la Red Natura 2000.

En el caso de España, existe además la figura del Espacio Natural Protegido, que contribuye a aumentar la superficie de protección establecida en la Red Natura 2000.

El indicador proporciona una medida acerca del grado de cobertura de los Lugares de Interés Comunitarios (LIC) propuestos por los Estados miembros en relación con la superficie ocupada por las especies de los hábitats incluidos en el Anexo I y II de la Directiva Hábitats de la UE.

Gráfico 8.3 Suficiencia de los espacios designados bajo las Directivas Aves y Hábitats (%)



En el periodo 2003-2007 España ha visto aumentar su indicador de suficiencia de LIC en un 8%, a un ritmo promedio del 2,2% anual. Así en 2007, los Lugares de Interés Comunitarios situados en territorio español cubrieron el 95% del territorio que ocupan las especies de la Directiva Hábitats. En el caso del conjunto de países de la UE-15 se ha contado con una evolución aun más positiva del indicador, puesto que creció a una tasa acumulativa del 3,6% anual, pasando del 83,2%, en 2003, al 96% en 2007.

Tabla 8.4 Suficiencia de los espacios designados bajo las Directivas Aves y Hábitats (%)

Año	UE-15	España
2003	83,2	87,0
2004	86,2	93,0
2005	90,7	93,0
2006	93,0	95,5
2007	96,0	95,0

Fuente: Eurostat, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

■ **Recursos hídricos**

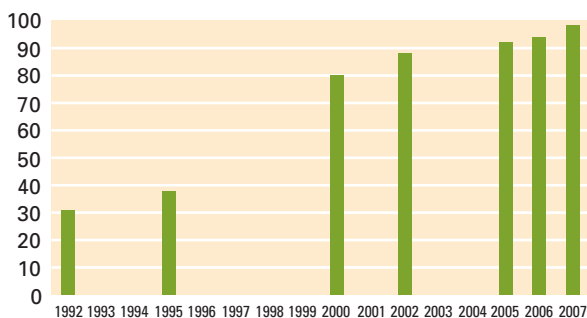
Población conectada a sistemas de tratamiento secundario de aguas residuales

Indicador T8_6_III

Las aguas residuales no sometidas a procesos de tratamiento adecuados dan origen a problemas de contaminación agudos –como la eutrofización, la contaminación por bacterias, metales pesados y otras sustancias tóxicas– en aquellos medios (ríos y costas) en los que son vertidas, afectando de forma directa al estado del medio ambiente. El indicador pone de manifiesto en qué medida la sociedad actúa, utilizando la tecnología existente, para prevenir este tipo de presiones sobre el medio ambiente y la salud.

El indicador se define como el porcentaje de población conectada a sistemas de tratamiento de aguas residuales de origen urbano que cuentan, al menos, con tratamiento de tipo secundario. Este tipo de tratamiento incorpora al proceso de depuración tecnologías de tipo biológico que mejoran significativamente la calidad del agua residual tratada, reduciendo la demanda bioquímica de oxígeno (DBO₅) en un 70% y la demanda química de oxígeno (DQO₅) en un 75% (relativo a indicadores técnicos de calidad de las aguas).

Gráfico 8.4 Población española conectada a sistemas de tratamiento secundario de aguas residuales (%)



En el decenio 1992-2005 las instalaciones con sistemas de tratamiento secundario de aguas residuales han incrementado su cobertura a un ritmo de crecimiento medio anual del 8,8%, alcanzando en 2005, una cobertura del 92% de la población española, 61,1 puntos porcentuales superior a la de 1992. Dada la carencia de datos para muchos países, no es posible en este caso el cálculo de un agregado europeo representativo.

Tabla 8.5 Población conectada a sistemas de tratamiento secundario de aguas residuales (%)

Año	España
1992	30,9
1993	..
1994	..
1995	37,7
1996	..
1997	..
1998	..
1999	..
2000	80,0
2001	..
2002	88,0
2003	..
2004	..
2005	92,0

Fuente: Eurostat, INE-Estadísticas Medioambientales sobre el Agua

■ **Ecosistemas marinos**

Tamaño de la flota pesquera

Indicador T8_9_III

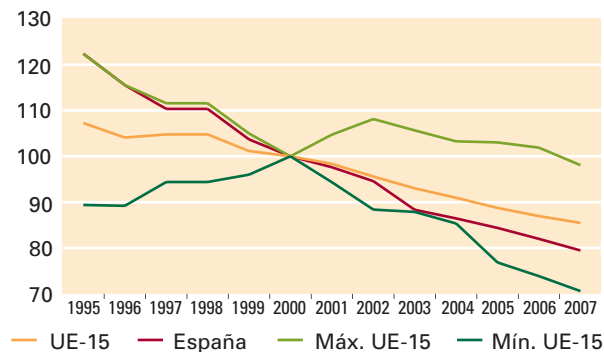
La presión que ejercen las actividades pesqueras en el medio marino viene influida por tres factores: el tamaño de la flota –aproximado por el número de embarcaciones, la potencia pesquera¹³ o el arqueo¹⁴–, las artes de pesca utilizadas y el grado de cumplimiento de vedas y cuotas de captura legales por parte de la flota. En este caso el indicador (índice con base 100 en el año 2000) pone de manifiesto únicamente información acerca del primer factor –evolución del tamaño de la flota pesquera en términos de potencia– pese a lo cual, resulta útil para el seguimiento de la presión ejercida por el sector pesquero sobre el medio marino.

¹³ Potencia total del motor expresado en kilovatios (kW).

¹⁴ Tonelaje de la embarcación expresado en GT (Gross Ton).

Gráfico 8.5 Evolución del tamaño de la flota pesquera según potencia

(Índice 2000=100)



El indicador tanto para España como para el conjunto de países de la UE-15 presenta una evolución claramente a la baja, reflejando el proceso de reconversión en el que está inmersa la flota pesquera europea: desde 1995 la flota del conjunto de países de la UE-15 ha ido reduciendo su potencia a una tasa del -1,9% anual, logrando en 2007 una reducción de un 21,8 puntos con respecto a 1995. En España este proceso ha sido más pronunciado ya que ha ido reduciendo su potencia a una tasa de crecimiento medio anual del -3,5%, lo que ha supuesto un descenso de 42,9 puntos respecto a 1995.

Tabla 8.6 Evolución del tamaño de la flota pesquera según potencia (Índice 2000=100)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	107,3	122,4	122,4	89,4
1996	104,1	115,5	115,5	89,2
1997	104,8	110,3	111,6	94,4
1998	104,8	110,3	111,6	94,4
1999	101,2	103,7	104,9	96,0
2000	100,0	100,0	100,0	100,0
2001	98,4	97,6	104,7	94,4
2002	95,6	94,6	108,1	88,4
2003	93,0	88,3	105,7	87,9
2004	90,9	86,4	103,3	85,3
2005	88,8	84,4	103,0	76,8
2006	86,9	82,0	101,9	73,9
2007	85,5	79,5	98,1	70,6

Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat y del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

¹⁵ Volumen sobre la corteza de todos los árboles, vivos o muertos, cuyo diámetro es superior a 10 cm a la altura del pecho, cortados en los bosques y en otras tierras boscosas, en un periodo de tiempo dado.

Tabla 8.7 Tamaño de la flota pesquera según potencia (Miles de kilowatios)

Año	UE-15	España
1995	8.187,1	1.631,2
1996	7.944,7	1.539,9
1997	7.995,3	1.470,6
1998	7.995,4	1.470,6
1999	7.720,8	1.381,7
2000	7.631,8	1.332,7
2001	7.507,3	1.301,1
2002	7.294,9	1.260,2
2003	7.097,2	1.177,2
2004	6.940,5	1.152,0
2005	6.774,4	1.124,4
2006	6.635,4	1.093,0
2007	6.522,3	1.059,0

Fuente: Eurostat, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

■ Uso del suelo

Incremento de la masa forestal y cortas

Indicador T8_11_II

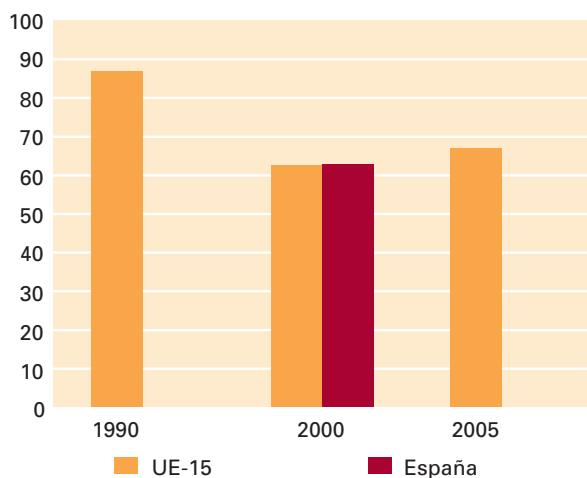
Los espacios forestales constituyen un recurso natural renovable que suscita un atractivo muy importante desde el punto de vista económico, lo que les hace estar sometidos a una intensa presión por parte de la actividad humana. Son la fuente de madera y derivados, y ocupan, además, suelo susceptible de ser destinado para otros usos.

Por ello, es imprescindible regular estos espacios para preservarlos, puesto que cumplen otras muchas funciones aun de mayor valor. En efecto, constituyen hábitats que albergan y mantienen una biodiversidad enormemente rica; regulan el ciclo hidrológico; intervienen en el ciclo de carbono como sumideros; y son determinantes para evitar la erosión de la tierra.

El indicador muestra las cortas¹⁵ expresadas como porcentaje del incremento anual de masa forestal, para así ilustrar la sostenibilidad de la producción maderera en el tiempo. El cálculo de las cortas se aproxima mediante las extracciones; estas a su vez equivalen a las cortas menos las cortas no recuperadas (equivalente al volumen de madera en rollo incluida la corteza).

8. Recursos naturales

Gráfico 8.6 Cortas anuales en relación al incremento neto de masa forestal (%)



En el quinquenio 1990-2005 el cociente entre ambos indicadores para la UE-15 ha pasado del 86,8% al 67%, disminuyendo 19,8 puntos porcentuales. Esta disminución se debe a un aumento del indicador incremento de volumen de masa forestal de un 42,2% –cuatro veces superior al aumento experimentado en el indicador de cortas, cifrado en un 9,8%–.

En España, durante el periodo 1990-2005 el indicador de cortas ha experimentado un crecimiento del 3,1%, por tanto, tres veces inferior al ya mencionado para la UE-15. Por último, se observa en España un dato del indicador para el año 2000 muy similar al de la UE-15, situado en el 62,8%.

Tabla 8.8 Incremento de masa forestal y cortas (Millones de m³ sobre la corteza)

Año	Incremento neto	%	Cortas	%
UE-15				
1990	338,279	100,0	293,640	86,8
2000	527,959	100,0	329,980	62,5
2005	481,036	100,0	322,385	67,0
España				
1990	..	100,0	18,517	..
2000	28,589	100,0	17,965	62,8
2005	..	100,0	19,093	..

Fuente: CEPE-ONU, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino




N

9. Asociación mundial

Impactos y respuestas de la actividad económica y de la acción política en el desarrollo sostenible mundial.

-
- Mundialización del comercio
-
- Financiación para el desarrollo sostenible
-
- Gestión de recursos mundiales
-



Simbología: (...) dato no disponible o inexistente; (e) dato estimado por la fuente primaria; (s) dato estimado por Eurostat; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie.

9. Asociación mundial

Ayuda oficial al desarrollo

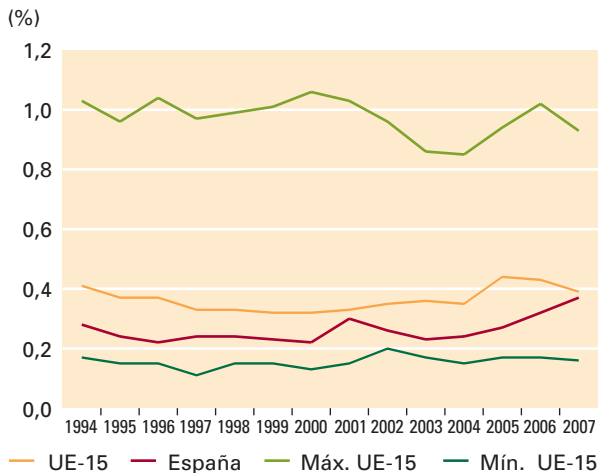
Indicador T9_1_I

La ayuda oficial al desarrollo (AOD) constituye el núcleo principal de los flujos monetarios destinados a actividades de cooperación para el desarrollo. Por lo general este tipo de ayuda se suele destinar a cubrir necesidades básicas (alimentación, agua potable, atención sanitaria, educación y condiciones de salubridad e higiene) en los países receptores, en especial en aquellos segmentos de población sometida a situaciones de extrema pobreza.

El indicador expresa los pagos destinados a ayuda oficial al desarrollo de países CAD –países y territorios en vías de desarrollo pertenecientes a la lista de receptores de ayuda del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE– como porcentaje de la renta nacional bruta (RNB) a precios de mercado. La AOD incluye las subvenciones o préstamos, bilaterales o multilaterales, efectuados por el sector público destinados a fomentar el desarrollo económico y el bienestar en los países receptores.

La renta nacional bruta a precios de mercado equivale al producto interior bruto menos la renta primaria transferida por las unidades residentes al resto del mundo, más la renta primaria recibida por las unidades nacionales residentes en el extranjero.

Gráfico 9.1 Ayuda oficial al desarrollo en relación a la renta nacional bruta (RNB)



A lo largo del periodo 1994-2007 la ayuda oficial española para el desarrollo ha ido oscilando en una banda situada entre el 0,2% y el 0,4% de su RNB, alcanzando en 2007 el 0,37%. Mientras, el indicador calculado para el conjunto de la UE-15 fue descendiendo en la primera mitad del periodo desde el 0,41% hasta el 0,32% de su RNB, punto a partir del cual inició el ascenso hasta alcanzar el nivel del 0,44% –máximo alcanzado en 2005– manteniéndose así en una horquilla entre el 0,3% y 0,5%. Finalmente en 2007, su dato se situó en el 0,39%.

Tabla 9.1 Ayuda oficial al desarrollo en relación a la renta nacional bruta (RNB)

(%)

Año	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1994	0,41	0,28	1,03	0,17
1995	0,37	0,24	0,96	0,15
1996	0,37	0,22	1,04	0,15
1997	0,33	0,24	0,97	0,11
1998	0,33	0,24	0,99	0,15
1999	0,32	0,23	1,01	0,15
2000	0,32	0,22	1,06	0,13
2001	0,33	0,30	1,03	0,15
2002	0,35	0,26	0,96	0,20
2003	0,36	0,23	0,86	0,17
2004	0,35	0,24	0,85	0,15
2005	0,44	0,27	0,94	0,17
2006	0,43	0,32	1,02	0,17
2007	0,39	0,37	0,93	0,16

Fuente: Eurostat, Ministerio de Asuntos Exteriores

Mundialización del comercio

Importaciones de la UE procedentes de países en desarrollo, según grupos de nivel renta

Indicador T9_2_II

Los ingresos por exportaciones son flujos monetarios especialmente relevantes para la actividad económica de los países en vías de desarrollo cuya evolución incide –en mayor o menor medida, según los casos– en el nivel de vida de sus poblaciones. El indicador consiste en el valor a precios de mercado de las importaciones de la UE procedentes de países CAD y se presenta desglosado por grupos de países clasificados según su nivel de renta de acuerdo a la definición del Banco Mundial.

9. Asociación mundial

Gráfico 9.2 Importaciones de la UE-15 procedentes de países en desarrollo

(Miles de millones de euros)

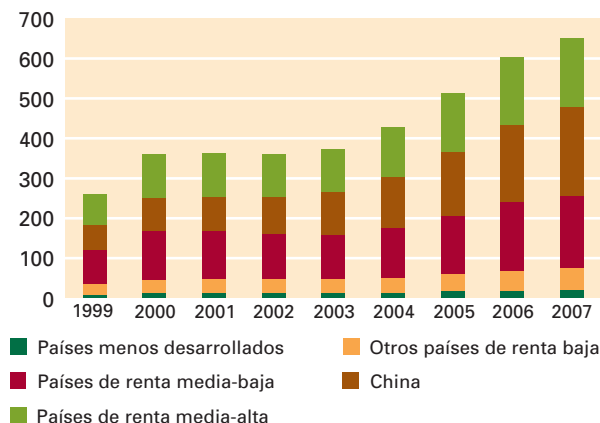
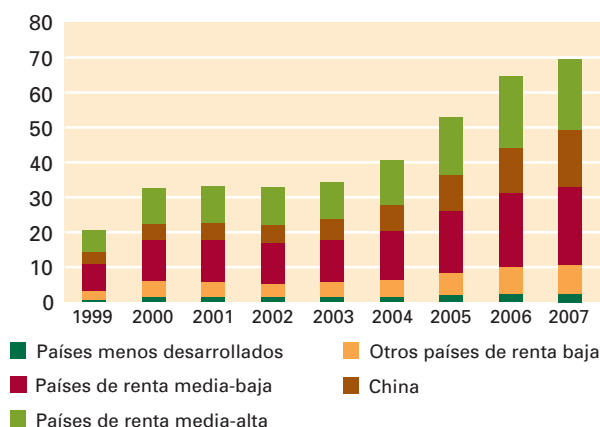


Gráfico 9.3 Importaciones de España procedentes de países en desarrollo

(Miles de millones de euros)



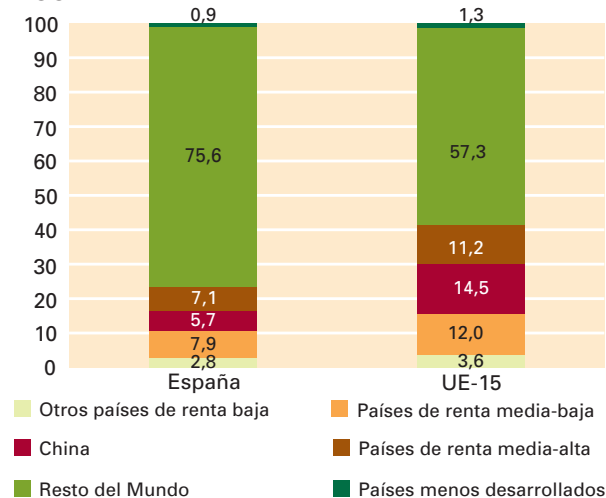
En 2007 el conjunto de países de la UE-15 registró la cifra de 650 mil millones de euros en concepto de importaciones procedentes de países en desarrollo, con un peso relativo en el conjunto de sus importaciones del 42,7%. En España, dicho concepto ascendió a 69 mil millones de euros, lo cual supuso una cuota del 24,4% en el total de sus importaciones y un peso del 10,7% en el total de importaciones registradas en la UE-15 procedentes de dichos países.

Dicha situación es consecuencia de la tendencia notablemente creciente seguida por las importaciones procedentes de países en desarrollo en el periodo 1999-2007.

Por una parte, no sólo se ha ido incrementado el nivel del indicador –duplicándose en el caso de la UE-15 y triplicándose para el caso de España, con tasas respectivas de crecimiento medio anual del 12,6% y del 16,7% anual desde el año 2002–, sino que también ha ido aumentando su peso relativo en el total de importaciones –con incrementos en la cuota de participación de 9,3 y 8,2 puntos porcentuales para la UE-15 y España respectivamente–.

Si se analiza el desglose del indicador por grupos de países para el periodo 1999-2007, se observa en todos ellos aumentos en el nivel de importaciones tanto españolas como europeas (UE-15), aunque se ha de señalar que el efecto ha sido especialmente intenso en las importaciones procedentes de China seguido de las de países de rentas altas y medias que aquellas procedentes del conjunto de países de rentas bajas y países menos desarrollados. El peso dentro del total de importaciones se ha mantenido sin apenas variación para estos últimos tanto para la UE-15 como para España.

Gráfico 9.4 Composición de las importaciones según su procedencia 2007 (%)



También en términos relativos destaca el aumento del peso de las importaciones procedentes de China de 6,7 puntos porcentuales en el total de importaciones de la UE-15, y el aumento del peso de las importaciones de China y de los países de rentas medias-altas de 3 y 2,2 puntos porcentuales en el conjunto de importaciones españolas.

Tabla 9.2 Importaciones de bienes. Clasificación de países según grupos de nivel de renta

(Miles de millones de euros)

Año	Total	Países en desarrollo ¹					Resto del Mundo ⁴	
		Total	Países menos desarrollados	Otros países de renta baja	Países de renta media-baja ²	China ³	Países de renta media-alta	
UE-15								
1999	779,8	260,1	9,4	26,0	86,3	61,0	77,5	519,7
2000	1.033,4	360,3	12,7	33,8	121,8	82,8	109,2	673,1
2001	1.028,4	363,8	14,2	35,2	118,4	87,0	109,0	664,6
2002	989,1	359,5	13,8	34,1	113,3	92,3	106,0	629,6
2003	992,7	371,9	12,9	35,4	110,6	105,9	107,1	620,8
2004	1.094,3	427,4	14,1	37,2	124,5	128,7	122,9	666,9
2005	1.251,0	512,2	16,4	42,8	147,8	159,6	145,7	738,8
2006	1.432,9	602,9	17,3	51,7	172,4	192,2	169,6	830,0
2007	1.524,0	650,1	19,8	54,7	182,5	221,7	171,4	873,9
España								
1999	127,0	20,6	0,8	2,4	7,8	3,4	6,2	106,4
2000	169,1	32,6	1,5	4,5	12,0	4,4	10,2	136,5
2001	172,7	33,1	1,5	4,2	12,3	4,7	10,4	139,6
2002	174,6	32,8	1,5	3,8	11,8	5,0	10,7	141,8
2003	184,4	34,3	1,4	4,5	12,0	5,9	10,5	150,1
2004	207,7	40,5	1,6	4,8	14,0	7,4	12,7	167,2
2005	232,1	52,8	2,2	6,2	17,9	10,1	16,3	179,3
2006	261,8	64,6	2,4	7,8	21,3	12,6	20,5	197,2
2007	284,1	69,4	2,6	8,0	22,5	16,1	20,2	214,7

¹ Países CAD ² Excluido China ³ Incluido Hong Kong ⁴ Incluido resto de países UE

Fuente: Eurostat, Agencia Tributaria

■ Financiación para el desarrollo sostenible

Financiación total para el desarrollo, según tipo de la misma

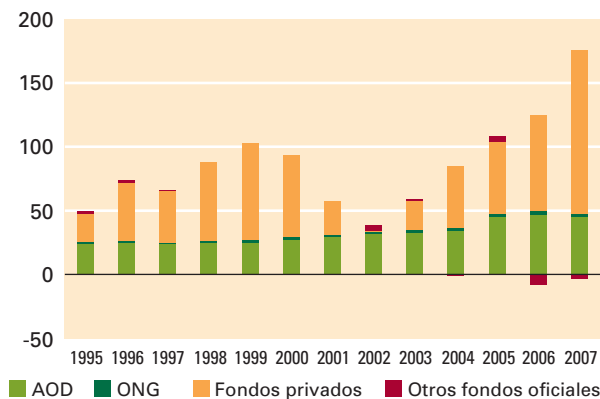
Indicador T9_6_II

El indicador trata de poner de manifiesto los recursos económicos puestos a disposición directa de los países en vías de desarrollo por parte de países donantes. Su definición comprende la financiación total para el desarrollo de países CAD a precios de mercado formada por los siguientes conceptos: desembolsos netos de AOD, otros flujos oficiales (OFO) y flujos privados (principalmente inversión directa extranjera).

Los flujos privados incluyen créditos privados a la exportación, inversión directa y financiación a instituciones multilaterales. Los otros flujos oficiales se corresponden con transacciones que no cumplen con las condiciones necesarias para ser consideradas como AOD, ya sea porque su objeto principal no es el desarrollo, o porque el elemento correspondiente a la subvención es inferior al 25%.

Gráfico 9.5 Financiación total de la UE-15 a países en desarrollo

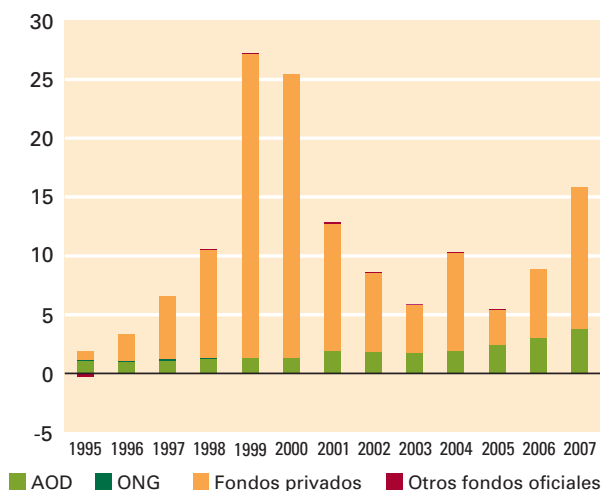
(Miles de millones de euros)



9. Asociación mundial

Gráfico 9.6 Financiación total de España a países en desarrollo

(Miles de millones de euros)



El nivel del indicador, tanto en el caso español como en el europeo, muestra una evolución muy variable a lo largo del periodo 1995-2007. El indicador europeo ha ido incrementándose desde 2002 a una tasa media de crecimiento del 34,6% anual, con lo que triplica en 2007 el montante total destinado a financiación de países en vías de desarrollo.

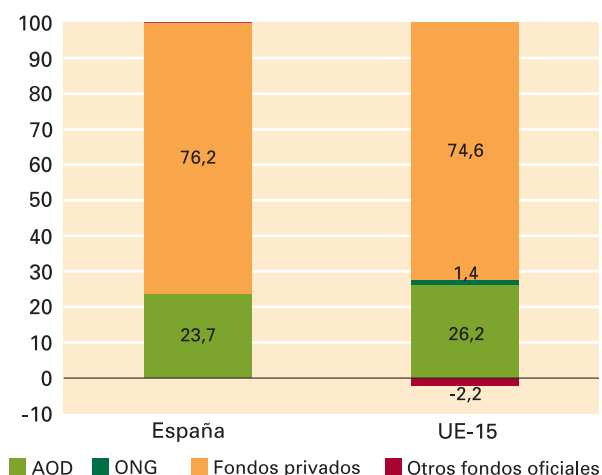
Por el contrario el indicador español está inmerso en una tendencia de recuperación –tras experimentar un periodo de descenso desde el logro de su nivel máximo en 1999, con 27.337 millones de euros– que le ha llevado al nivel de los 15.806 millones de euros. Como se puede observar en los gráficos, la evolución del indicador en ambos casos viene influida en gran medida por la cuantía anual de los flujos aportados por el sector privado.

Tabla 9.3 Financiación total a países en desarrollo (Millones de euros)

Año	Total	AOD	ONG	Fondos privados	Otros fondos oficiales
UE-15					
1995	49.635,5	24.002,0	1.998,5	21.533,7	2.101,2
1996	73.791,2	24.765,5	1.867,5	44.891,7	2.266,6
1997	66.234,4	23.590,6	1.700,1	40.250,7	693,0
1998	87.733,8	24.658,8	1.721,5	61.304,7	48,8
1999	102.412,9	25.098,4	1.933,4	75.445,6	-64,4
2000	92.823,8	27.380,6	2.187,9	63.723,3	-468,0
2001	57.214,1	29.449,6	1.962,6	26.428,0	-626,1
2002	38.756,1	31.698,3	1.787,5	697,4	4.572,9
2003	58.907,6	32.805,3	2.101,5	23.109,4	891,3
2004	83.485,6	34.398,8	2.115,2	48.416,2	-1.444,6
2005	107.823,2	44.811,4	2.896,0	55.818,3	4.297,5
2006	116.813,6	47.017,6	2.492,7	75.141,9	-7.838,7
2007	171.528,9	44.903,6	2.434,5	127.884,6	-3.693,8
España					
1995	1.548,2	1.030,7	87,7	720,0	-290,2
1996	3.354,2	985,6	96,4	2.272,3	..
1997	6.535,0	1.088,5	108,4	5.338,2	..
1998	10.561,8	1.227,1	118,6	9.185,1	31,1
1999	27.236,9	1.279,1	..	25.947,9	9,9
2000	25.412,0	1.293,7	..	24.114,8	3,6
2001	12.866,6	1.939,5	..	10.763,7	163,4
2002	8.640,6	1.810,7	..	6.772,3	57,6
2003	5.893,9	1.733,8	..	4.095,6	64,5
2004	10.259,3	1.959,2	..	8.280,1	20,1
2005	5.466,9	2.426,1	..	2.987,1	53,7
2006	8.877,2	3.037,3	..	5.839,8	..
2007	15.806,0	3.750,3	..	12.051,1	4,6

Fuente: OCDE, Ministerio de Asuntos Exteriores

Gráfico 9.7 Composición de la financiación total a países en desarrollo. 2007 (%)



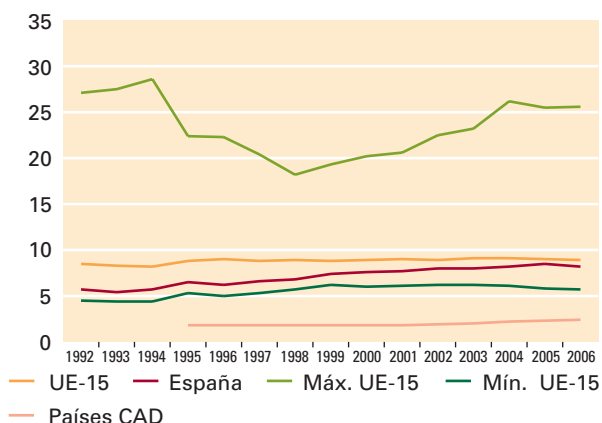
■ Gestión de recursos mundiales

Emisiones de CO₂ por habitante en la UE y en los países en desarrollo

Indicador T9_12_II

A través del indicador se puede abordar la comparación entre los niveles de emisiones de dióxido de carbono por habitante en la UE, España y los países en vías de desarrollo (países o territorios incluidos en la lista de receptores del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE). Al relacionar las cantidades totales de emisiones, en toneladas, con la población, es posible realizar un seguimiento de la gestión en materia medioambiental por parte de los gobiernos en un contexto internacional.

Gráfico 9.8 Emisiones de CO₂ por habitante (toneladas)



En 2006 la emisión de GEI per cápita en los países CAD ascendió a 2,4 toneladas equivalentes de CO₂. Esta situación se contrapone con la observada en el conjunto de países de la UE-15 y en España, ya que generaron respectivamente 8,9 y 8,2 toneladas equivalentes de CO₂ per cápita, es decir unas cantidades 3,7 y 3,4 veces superiores a la de los países CAD. En cuanto a la evolución del indicador de España en el periodo 1992-2006, destaca su aumento a tasas anuales promedio del 2,6%. Dicha evolución se ha traducido en un incremento acumulado de 2,5 toneladas equivalentes de CO₂ per cápita al final del periodo, alcanzando el valor mínimo del indicador UE-15 logrado en 1994. Esta pauta contrasta claramente con la de los países CAD (con una tasa de crecimiento medio del 3,9% anual y niveles inferiores a 2,5 toneladas) y la del conjunto de la UE-15 (con niveles estancados en torno a las 9 toneladas desde 1995).

Tabla 9.4 Emisiones de CO₂ por habitante (Toneladas)

Año	UE-15	España	Países CAD*
1992	8,5	5,7	(e) 1,4
1993	8,3	5,4	..
1994	8,2	5,7	..
1995	8,8	6,5	(e) 1,8
1996	9,0	6,2	(e) 1,8
1997	8,8	6,6	(e) 1,8
1998	8,9	6,8	(e) 1,8
1999	8,8	7,4	(e) 1,8
2000	8,9	7,6	(e) 1,8
2001	9,0	7,7	(e) 1,8
2002	8,9	8,0	(e) 1,9
2003	9,1	8,0	(e) 2,0
2004	9,1	8,2	(e) 2,2
2005	9,0	8,5	(e) 2,3
2006	8,9	8,2	(e) 2,4

* Países pertenecientes a la lista del Comité de Ayuda al Desarrollo (OCDE)

Fuente: Eurostat, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino e INE



N


10. Buena gobernanza

Coherencia y eficacia de las políticas públicas de cara a la consecución de un desarrollo económico, social, medioambiental e institucional duradero.

-
- Coherencia y eficacia de las políticas

 - Sociedad abierta y participación

 - Instrumentos económicos



Simbología: (...) dato no disponible o inexistente; (e) dato estimado por la fuente primaria; (s) dato estimado por Eurostat; (p) dato provisional; (r) ruptura de serie.

10. Buena gobernanza

■ Coherencia y eficacia de las políticas

Nuevos casos de infracción, según área de actuación de políticas

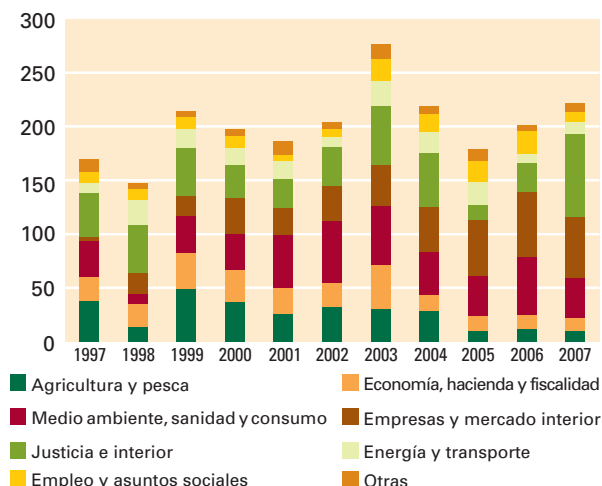
Indicador T10_1_II

La transposición de las directivas europeas con puntualidad, así como su correcta aplicación, depende en gran medida de la voluntad de los gobiernos y administraciones nacionales y regionales, responsables de incorporarlas al conjunto de la normativa legal y de observar su cumplimiento. Tanto los retrasos en su transposición como su incorrecta aplicación o inobservancia, suponen una merma en los derechos de los ciudadanos europeos –tanto de los directamente afectados como del resto– y contribuyen a disminuir la coherencia entre las políticas nacionales y europeas, así como su eficacia.

El indicador utilizado es el número total de infracciones, que sirve como aproximación del número total de infracciones por incumplimiento de obligaciones por parte de los Estados miembros. El indicador se presenta únicamente para la UE-15 –debido a razones de disponibilidad–, mostrando aquellas áreas en las que el conjunto de los Estados miembros tienen más dificultades para la aplicación de la normativa europea.

Gráfico 10.1 Nuevos casos de infracción, según área de actuación de políticas

(Número)



El indicador se ha incrementado un 31,4% en el periodo 1997-2007 situándose en 2007 en un nivel de 222 infracciones anuales. En su evolución, parte de un nivel de 169 infracciones anuales en 1997 para luego oscilar entre su nivel mínimo, de 147 infracciones (año 1998) y su nivel máximo, de 277 infracciones (año 2003).

Tabla 10.1 Nuevos casos de infracción, según área de actuación de políticas (Número)

Año	Total	Agricultura y pesca	Economía, hacienda y fiscalidad	Medio ambiente, sanidad y consumo	Empresas y mercado interior	Justicia e interior	Energía y transporte	Empleo y asuntos sociales	Otras
1997	169	38	22	34	4	40	10	10	11
1998	147	14	21	10	19	45	23	10	5
1999	214	49	34	34	19	44	18	11	5
2000	197	37	30	33	34	31	15	11	6
2001	187	26	24	49	25	28	16	6	13
2002	204	32	23	57	33	36	9	8	6
2003	277	31	41	54	39	54	23	21	14
2004	219	29	15	40	41	51	19	17	7
2005	179	10	14	38	51	14	22	19	11
2006	201	12	13	54	61	26	9	21	5
2007	222	10	12	38	56	77	11	10	8

Fuente: Eurostat, a partir del Tribunal de Justicia Europeo

10. Buena gobernanza

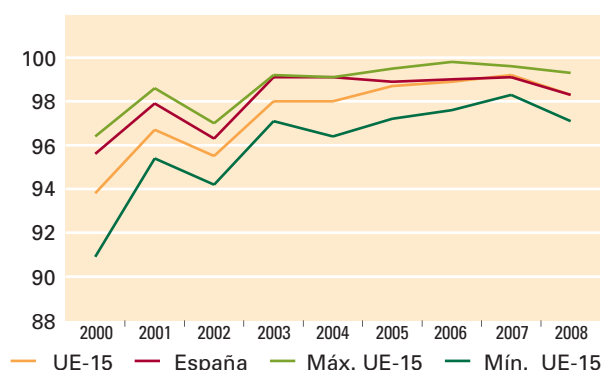
En 1997 el 66% de las infracciones se acumulaban en las áreas legislativas de justicia e interior (24%), agricultura y pesca (22%) y medio ambiente, sanidad y consumo (20% de las infracciones). Una década después, el peso de las infracciones se concentra una vez más en la legislación relativa a justicia e interior (35%) y a medio ambiente, sanidad y consumo (17%); incorporándose al grupo de cabeza la legislación comunitaria en materia de mercado interior (25%), en detrimento de la legislación agrícola y pesquera común (4%).

Transposición de la normativa comunitaria, según área de actuación de políticas

Indicador T10_2_III

El indicador mide el progreso realizado por los Estados miembros en la transposición de Directivas europeas al ordenamiento jurídico nacional para su correspondiente aplicación. En concreto, el indicador presenta el porcentaje de directivas que cuentan con medidas de aplicación nacional y que han sido notificadas a la Comisión Europea, sobre el número total de directivas en vigor durante el periodo de referencia. Para su cálculo se definen como directivas en vigor todas aquellas adoptadas, no revocadas, cuya etapa de transición ha expirado y que requieren su aplicación al ordenamiento jurídico (antes de su fecha límite o antes de la fecha de referencia), independientemente de que hayan sido aplicadas por uno o más Estados miembros.

Gráfico 10.2 Transposición de la normativa comunitaria (%)



En 2008, España contó con un indicador del 98,3%, al igual que el conjunto de la UE-15, reflejando en ambos casos la práctica completitud en la transposición de la normativa comunitaria. Asimismo, por áreas legislativas, España cuenta con un grado de transposición superior al 95%, a excepción de los bloques temáticos siguientes, que cuentan con un porcentaje inferior: la legislación relativa al mercado interior, que dispone de un nivel de transposición al ordenamiento jurídico español de un 79%, inferior en 17 puntos porcentuales al indicador de la UE-15, y la legislación sobre fiscalidad y unión aduanera, con un indicador del 94%, 1 punto porcentual menor que el dato de la UE-15.

Tabla 10.2 Transposición de normativa comunitaria (%)

Año	UE-15	España
2000	93,8	95,6
2001	96,7	97,9
2002	95,5	96,3
2003	98,0	99,1
2004	98,0	99,1
2005	98,7	98,9
2006	98,9	99,0
2007	99,2	99,1
2008	98,3	98,3

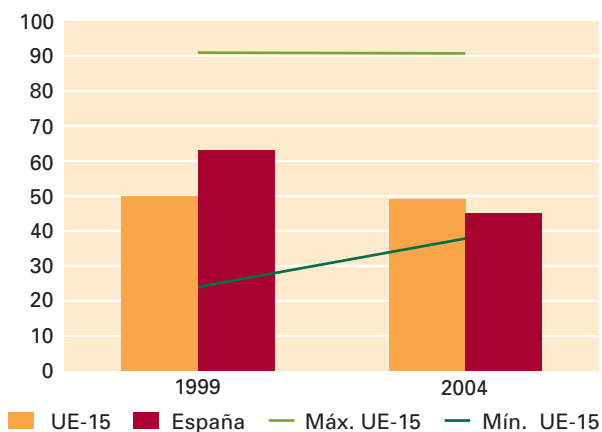
Fuente: Eurostat

Sociedad abierta y participación

Participación en las elecciones nacionales y europeas

Indicador T10_3_II

El grado en el que los ciudadanos hacen efectivo su derecho al voto constituye un indicador fehaciente de participación ciudadana. El indicador se construye como una media de las tendencias observadas en la participación electoral, utilizándose para el cálculo de la misma el número de personas que emiten su voto en las urnas. A la hora de interpretar el indicador se ha de tener en cuenta que dentro de la UE existen países (Bélgica, Grecia y Luxemburgo) en los cuales el voto es un derecho de ejercicio obligatorio.

Gráfico 10.3 Participación en las elecciones europeas (%)

En las elecciones al Parlamento Europeo de 2004 se registró una participación del 41,1% del censo electoral, acusando un descenso respecto de los comicios europeos anteriores (1999) de 17,9 puntos porcentuales. Dicha evolución supone un cambio en la posición relativa del indicador español respecto del europeo UE-15, pasando de ser 23 puntos porcentuales superior (situado en el 49,8%) a ser 4 puntos porcentuales inferior.

Tabla 10.3 Participación en las elecciones europeas (%)

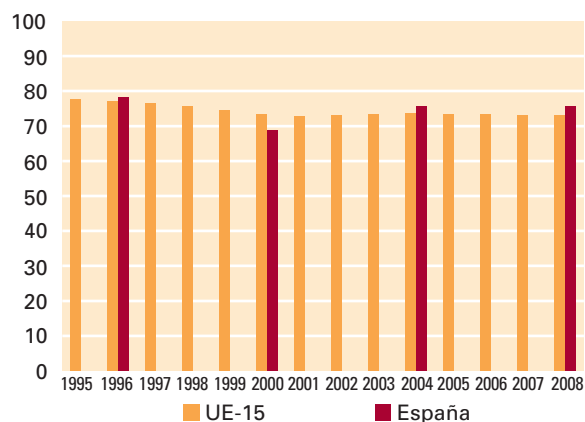
Año	UE-15	España
1999	49,8	63,0
2004	49,1	45,1

Fuente: Eurostat, Ministerio del Interior

Tabla 10.4 Participación en las elecciones nacionales (%)

Año	UE-15	España
1995	(s) 77,7	..
1996	(s) 77,2	78,1
1997	(s) 76,6	..
1998	(s) 75,6	..
1999	(s) 74,4	..
2000	(s) 73,4	68,7
2001	(s) 72,9	..
2002	(s) 73,0	..
2003	(s) 73,3	..
2004	(s) 73,6	75,7
2005	(s) 73,4	..
2006	(s) 73,4	..
2007	(s) 73,1	..
2008	(s) 73,0	75,7

Fuente: Eurostat, Ministerio del Interior

Gráfico 10.4 Participación en las elecciones nacionales (%)

Ya en el ámbito nacional, en 2008 la tasa de participación en las elecciones al parlamento español fue del 75,7% –dato cercano al 73% estimado para la UE-15–, repitiendo el dato de 2004 que evidenciaba una participación notablemente superior a la registrada en las elecciones europeas celebradas en ese mismo año.

■ Instrumentos económicos

Participación de los impuestos medioambientales y los impuestos sobre las rentas del trabajo en la recaudación total de impuestos

Indicador T10_6_II

Hasta hace unas décadas no se había puesto en evidencia la importancia de que los precios de los mercados incorporen, al menos, el coste implícito que le supone a la sociedad mitigar los impactos de la producción y el consumo sobre el medio ambiente y la salud humana.

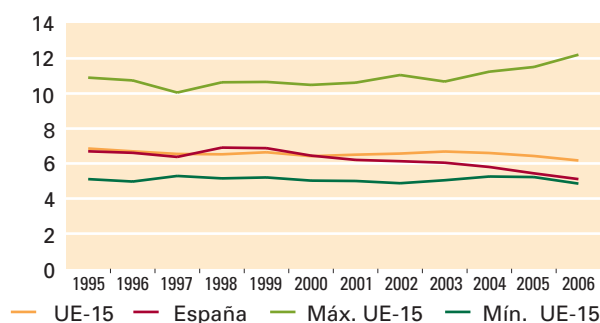
De hecho, la ausencia de este tipo de información en los mercados ha contribuido decisivamente a que a escala mundial, y en especial en los países más desarrollados, se haya seguido una senda de consumo excesivo nutrido por un modelo de producción contaminante y poco eficaz en el uso de los recursos.

10. Buena gobernanza

Una vía de corrección de este problema consiste en extender la utilización de los impuestos medioambientales, trasladando parte del peso de la fiscalidad hacia bienes y servicios cuya producción o consumo genera contaminación, o consumo directo de recursos naturales, en detrimento, preferentemente, de aquellos impuestos que gravan los rendimientos del trabajo (impuestos sobre la renta de las personas físicas y las contribuciones sociales efectuadas por empleados y empleadores). El indicador permite comparar el peso de la fiscalidad ambiental y el de los impuestos ligados al trabajo dentro del total ingresado por el sistema impositivo.

Gráfico 10.5 Impuestos medioambientales

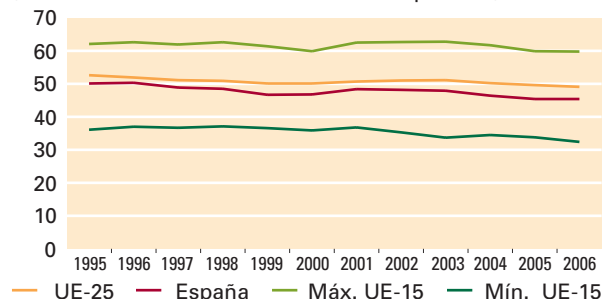
(% dentro de la recaudación total de impuestos)



En 2005, el ingreso de impuestos ambientales supuso en España el 5,49% del total de impuestos recaudados, lo que supone un descenso de 1,21 puntos porcentuales con respecto a 1995. Desde 1998 –año en que se alcanza el máximo del decenio 1995-2005– el indicador español experimenta una fase de caída a una tasa media de crecimiento del -1,97%. En cambio, en el contexto europeo (UE-15) se observa un comportamiento estable, con valores en torno al 6,87%. Ambas situaciones han supuesto el alejamiento del indicador español desde ese año (1998), pasando de albergar un diferencial positivo de 0,4 puntos, a un diferencial negativo de -0,93 puntos porcentuales respecto de la UE-15.

Gráfico 10.6 Impuestos sobre las rentas del trabajo

(% dentro de la recaudación total de impuestos)



Simultáneamente, desde el año 1995, la participación de los impuestos que gravan el factor trabajo se ha ido reduciendo en España y en el conjunto de la UE-25, a tasas medias anuales del -1,03% y -0,52% respectivamente, manteniéndose el indicador español en porcentajes inferiores a los del conjunto de la UE-25, e incrementándose la brecha existente entre ambos: en 2005 el indicador para España se situó en el 45,1%, dato 4,8 puntos inferior al de la UE-25.

Tabla 10.5 Impuestos medioambientales

(% dentro de la recaudación total de impuestos)

Año	UE-25	UE-15	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	..	6,9	6,7	10,9	5,1
1996	..	6,7	6,6	10,7	5,0
1997	..	6,6	6,4	10,1	5,3
1998	..	6,5	6,9	10,6	5,2
1999	7,0	6,6	6,9	10,7	5,2
2000	6,8	6,4	6,5	10,5	5,0
2001	6,8	6,5	6,2	10,6	5,0
2002	6,9	6,6	6,1	11,1	4,9
2003	6,9	6,7	6,1	10,7	5,1
2004	6,8	6,6	5,8	11,2	5,3
2005	6,6	6,4	5,4	11,5	5,2
2006	6,4	6,2	5,1	12,2	4,9

Fuente: Comisión Europea, INE-Cuentas Ambientales y Contabilidad Nacional de España

Tabla 10.6 Impuestos sobre las rentas del trabajo

(% dentro de la recaudación total de impuestos)

Año	UE-25	España	Máx. UE-15	Mín. UE-15
1995	52,6	50,1	62,1	36,1
1996	51,9	50,3	62,6	37,0
1997	51,1	48,9	61,9	36,7
1998	50,9	48,5	62,6	37,1
1999	50,1	46,7	61,4	36,6
2000	50,1	46,8	59,9	35,9
2001	50,7	48,4	62,5	36,8
2002	51,0	48,2	62,7	35,3
2003	51,1	47,9	62,8	33,7
2004	50,2	46,4	61,7	34,5
2005	49,6	45,4	59,9	33,8
2006	49,1	45,4	59,8	32,4

Fuente: Eurostat, INE-Contabilidad Nacional de España



N

Anexos

-
- Anexo I - Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea
-
- Anexo II - Indicadores ligados a la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible
-
- Anexo III - Relación de indicadores, gráficos y tablas de la publicación
-



e

■ Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea

Tema 1. Desarrollo socioeconómico

Subtema	Tema	Orden	Nivel	Indicador
	T1	1	I	Tasa de crecimiento del PIB, por habitante
Desarrollo económico	T1	2	II	Inversión bruta, por sector institucional
	T1	3	III	Dispersión regional del PIB, por habitante
	T1	4	III	Renta nacional neta
	T1	5	III	Ahorro bruto de los hogares
Innovación, competitividad y ecoeficiencia	T1	6	II	Productividad del trabajo, por hora trabajada
	T1	7	III	Gasto total en I+D
	T1	8	III	Índice del tipo de cambio efectivo real
	T1	9	III*	Impacto económico de las innovaciones sobre la cifra de negocios, por sector económico
	T1	10	III*	Efectos de la innovación sobre la eficiencia material y energética
	T1	11	III	Intensidad energética
Empleo	T1	12	II	Tasa total de empleo
	T1	13	III	Tasa de empleo, por sexo y por grupo de edad
	T1	14	III	Dispersión de la tasas de empleo regional
	T1	15	III	Tasa de desempleo, por sexo y por grupo de edad

* Indicador en desarrollo

Tema 2. Consumo y producción sostenible

Subtema	Tema	Orden	Nivel	Indicador
	T2	1	I	Productividad de los recursos
Uso de los recursos y residuos	T2	2	II*	Relación entre el PIB y la generación total de residuos, por actividad económica (proxy: residuos municipales generados por habitante)
	T2	3	III	Consumo interior de materiales, por componentes
	T2	4	III*	Impacto medioambiental del consumo (total) de materiales (proxy: consumo interior de materiales, según material)
	T2	5	III	Tratamiento de residuos municipales, por tipo de tratamiento
	T2	6	III*	Generación de residuos peligrosos, por actividad económica
	T2	7	III	Relación entre el PIB y las emisiones de sustancias acidificantes, precursores del ozono y partículas, por sectores
Pautas de consumo	T2	8	II	Consumo de electricidad en los hogares
	T2	9	III	Consumo de energía final, por sector
	T2	10	III	Consumo de determinados alimentos, por habitante
	T2	11	III	Tasa de motorización
Pautas de producción	T2	12	II	Empresas con sistema de gestión ambiental registrado
	T2	13	III	Licencias concedidas de etiqueta ecológica
	T2	14	III	Superficie acogida a compromiso agroambiental
	T2	15	III	Agricultura ecológica (superficie calificada)
	T2	16	III	Índice de densidad ganadera

* Indicador en desarrollo

Tema 3. Inclusión social

Subtema	Tema	Orden	Nivel	Indicador
	T3	1	I	Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales
Pobreza monetaria y condiciones de vida	T3	2	II	Tasa de persistencia de renta baja
	T3	3	III	Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias, por sexo, edad y tipo de hogar
	T3	4	III	Distancia a la línea de pobreza
	T3	5	III	Desigualdad en la distribución de la renta
Acceso al mercado de trabajo	T3	6	II	Personas que viven en hogares 'sin personas ocupadas'
	T3	7	III	Tasa de riesgo de pobreza en población con empleo
	T3	8	III	Tasa de paro de larga duración
	T3	9	III	Brecha salarial de género sin ajustar
Educación	T3	10	II	Abandono escolar prematuro
	T3	11	III	Tasa de riesgo de pobreza por nivel educativo
	T3	12	III	Personas con bajos niveles educativos, por grupos de edad
	T3	13	III	Aprendizaje permanente
	T3	14	III*	Alumnos con bajo nivel de lectura
	T3	15	III*	Destrezas TIC (tecnologías de la información y la comunicación)

* Indicador en desarrollo

Tema 4. Cambios demográficos

Subtema	Tema	Orden	Nivel	Indicador
	T4	1	I	Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad
Demografía	T4	2	II	Esperanza de vida a los 65 años, por sexo
	T4	3	III	Tasa total de fertilidad
	T4	4	III	Migración neta, por grupo de edad
Adecuación de las rentas de las personas mayores	T4	5	II	Tasa de sustitución agregada de ingresos
	T4	6	III	Tasa de riesgo de pobreza de personas de 65 y más años
Sostenibilidad de las finanzas públicas	T4	7	II	Deuda pública bruta consolidada
	T4	8	III	Edad media de salida del mercado de trabajo

Tema 5. Salud pública

Subtema	Tema	Orden	Nivel	Indicador
	T5	1	I	Esperanza de vida al nacer y esperanza de vida en buena salud, por sexo
Salud y desigualdad	T5	2	II	Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas, por sexo
	T5	3	III	Esperanza de vida en buena salud y esperanza de vida a los 65 años, por sexo
	T5	4	III	Tasa de mortalidad por suicidio, por sexo y por grupo de edad
Determinantes de la salud	T5	5	II	Tasa de incidencia de salmonelosis en seres humanos
	T5	6	II	Índice de producción de productos químicos, por clase de toxicidad
	T5	7	III*	Personas con sobrepeso, por grupo de edad
	T5	8	III*	Fumadores, por sexo y por grupo de edad
	T5	9	III	Exposición de la población a la contaminación atmosférica por partículas en suspensión
	T5	10	III	Exposición de la población a la contaminación atmosférica por ozono
	T5	11	III*	Población que vive en hogares que declaran padecer problemas de ruidos
	T5	12	III	Accidentes de trabajo graves

* Indicador en desarrollo

Tema 6. Cambio climático y energía

Subtema	Tema	Orden	Nivel	Indicador
	T6	1	I	Emisiones totales de gases de efecto invernadero
	T6	2	I	Consumo de energía procente de fuentes renovables
Cambio climático	T6	3	II	Gases de efecto invernadero, por sector económico
	T6	4	III	Intensidad de gases de efecto invernadero procedentes del consumo de energía
	T6	5	III	Proyección futura de las emisiones de gases de efecto invernadero
	T6	6	III	Temperatura media de la superficie terrestre
Energía	T6	7	II	Dependencia energética
	T6	8	III	Consumo interior bruto de energía primaria, por tipo de combustible
	T6	9	III	Generación de electricidad procedente de fuentes renovables
	T6	10	III	Consumo de biocombustibles, por tipo de transporte
	T6	11	III	Generación de ciclo combinado
	T6	12	III	Tasa implícita de impuestos sobre la energía

Tema 7. Transporte sostenible

Subtema	Tema	Orden	Nivel	Indicador
Crecimiento del transporte	T7	1	I	Consumo de energía por parte del transporte
	T7	2	II	Reparto modal del transporte de mercancías
	T7	3	II	Reparto modal del transporte de pasajeros
	T7	4	III	Relación entre el volumen del transporte de mercancías y el PIB
	T7	5	III	Relación entre el volumen del transporte de pasajeros y el PIB
	T7	6	III	Consumo de energía, por modo de transporte
Precios del transporte	T7	7	II	Precios de los combustibles de automoción
Impacto medioambiental y social del transporte	T7	8	II	Emisiones de gases de efecto invernadero debidas al transporte según modalidad
	T7	9	II	Víctimas mortales en accidentes de circulación, por grupo de edad
	T7	10	III	Emisiones medias de CO ₂ por km de turismos nuevos
	T7	11	III	Emisiones de precursores del ozono procedentes del transporte
	T7	12	III	Emisiones de partículas procedentes del transporte

Tema 8. Recursos naturales

Subtema	Tema	Orden	Nivel	Indicador
Biodiversidad	T8	1	I	Índice de aves comunes
	T8	2	I	Capturas pesqueras fuera de los límites de seguridad biológica
	T8	3	II	Suficiencia de los lugares designados bajo las Directivas Aves y Hábitats
	T8	4	III*	Índice de la lista roja, para las especies europeas
Recursos hídricos	T8	5	II	Captación de aguas superficiales y subterráneas
	T8	6	III	Población conectada a sistemas de tratamiento secundario de aguas residuales
	T8	7	III	Demanda Bioquímica de Oxígeno en los ríos
Ecosistemas marinos	T8	8	II*	Concentración de mercurio en peces y moluscos
	T8	9	III	Tamaño de la flota pesquera
Uso del suelo	T8	10	II*	Cambios de uso del suelo, por categoría (prox: áreas construidas)
	T8	11	II	Incremento de la masa forestal y cortas
	T8	12	III	Masa forestal dañada por defoliación
	T8	13	III	Superación de la carga crítica para el nitrógeno

* Indicador en desarrollo

Tema 9. Asociación mundial

Subtema	Tema	Orden	Nivel	Indicador
	T9	1	I	Ayuda oficial al desarrollo (AOD)
Mundialización del comercio	T9	2	II	Importaciones de la UE procedente de países en desarrollo, según grupos de nivel de renta
	T9	3	III	Importaciones de la UE procedente de países en desarrollo, según grupos de productos
	T9	4	III	Importaciones de la UE procedente de los países menos desarrollados, según grupos de productos
	T9	5	III	Medida global de la ayuda (interna)
Financiación para el desarrollo sostenible	T9	6	II	Financiación total para el desarrollo, según tipo de la misma
	T9	7	III	Inversión directa extranjera en países en desarrollo, según grupos de renta
	T9	8	III	Ayuda oficial al desarrollo, por grupo de ingreso
	T9	9	III	Ayuda oficial al desarrollo no vinculada
	T9	10	III	Ayuda oficial al desarrollo bilateral destinada a infraestructura social y servicios
	T9	11	III	Ayuda oficial al desarrollo bilateral destinada a iniciativas relacionadas con la deuda
Gestión de recursos mundiales	T9	12	II	Emisiones de CO ₂ por habitante en la UE y en los países en desarrollo
	T9	13	III	AOD bilateral destinada al suministro y saneamiento del agua

Tema 10. Buena gobernanza*

Subtema	Tema	Orden	Nivel	Indicador
Coherencia y eficacia de las políticas	T10	1	II	Nuevos casos de infracción, según área de actuación de políticas
	T10	2	III	Transposición de la normativa comunitaria, según área de actuación de políticas
Sociedad abierta y participación	T10	3	II	Participación en las elecciones nacionales y europeas
	T10	4	III	Disponibilidad de e-Administración en línea
	T10	5	III	Uso de la e-Administración por las personas
Instrumentos económicos	T10	6	II	Participación de los impuestos medioambientales y de los impuestos sobre las rentas del trabajo en la recaudación total de impuestos

* No dispone de indicador de nivel I

■ Indicadores ligados a la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*

3. Sostenibilidad ambiental

(Continúa)

Líneas de acción	Objetivos	Indicador
3.1 Producción y consumo	A) Eficiencia en el uso de los recursos	Consumo de energía primaria nacional Intensidad energética primaria Intensidad energética final, por sector: transporte, industria y residencial Porcentaje de superficie de regadíos que utilizan técnicas de riego localizado
	B) Producción y consumo responsable	Volumen absoluto de residuos Volumen per cápita de residuos Porcentaje de residuos reutilizados o valorizados
	C) Movilidad sostenible	Accesibilidad proporcionada por las redes de transporte de carretera Accesibilidad proporcionada por la red ferroviaria Distribución modal del transporte interior de pasajeros (porcentaje de cada modo sobre el total de viajeros-km) Distribución modal del transporte de mercancías (porcentajes sobre total de toneladas-km) Tasa de siniestralidad del transporte: víctimas mortales en carretera Emisión de contaminantes distintos de los GEI: sustancias acidificantes, precursores de ozono y Material particulado total (miles de toneladas)
	D) Turismo sostenible	Porcentaje de turistas recibidos por las seis principales comunidades autónomas receptoras Porcentaje de turistas recibidos en los meses centrales del año (mayo-septiembre) Empresas adheridas al Sistema de Calidad Turística Española 2000
3.2 Cambio Climático	A) Energía limpia	Indicadores de la sección 3.1.A Participación de energías renovables en el mix energético Aportación de las energías renovables al consumo bruto de electricidad Aportación de biocombustibles en el consumo de carburantes (energía consumida de biocombustibles/energía final consumida en el sector transporte) Consumo anual de energía primaria, por tipo de fuente (gas, petróleo, carbón y renovables) Potencia eléctrica renovable instalada Energía generada de origen renovable Consumo anual de biocombustibles
	B) Sectores difusos energéticos	Emisión específica media de CO ₂ de los turismos nuevos Intensidad energética del transporte privado de viajeros (per cápita) Intensidad energética del transporte de mercancías Emisiones de gases de efecto invernadero generados por el transporte Emisiones procedentes de otros sectores difusos energéticos
	C) Sectores difusos no energéticos y sumideros	Indicadores de residuos de la sección 3.1.B Emisiones de GEI Superficies de agricultura ecológica Superficie agrícola con efecto sumidero
	D) Instrumentos de mercado	Emisiones GEI en los sectores incluidos en el comercio de emisiones Compra de reducciones certificadas de emisión por parte del Gobierno

*Se puede consultar en <http://www.la-moncloa.es/Programas/OEP/default.htm>

3. Sostenibilidad ambiental

(Conclusión)

Líneas de acción	Objetivos	Indicador
3.3 Conservación y gestión de los recursos naturales y ordenación del territorio	A) Recursos hídricos	Grado de conformidad con la Directiva 91/271/CEE (porcentaje de carga) Número de aglomeraciones urbanas Índice de calidad general de las aguas (% total estaciones) Índice de llenado de acuíferos MMA, por cuenca hidrográfica Estado hidrológico: Índice de riesgo de sequía, por cuenca hidrográfica
	B) Biodiversidad	Número de hábitat de interés comunitario Superficie de los hábitat de interés comunitario Número de Espacios Naturales Protegidos, por figura jurídica (Lugar e importancia comunitaria, Zona especial de protección de aves y Espacio natural protegido) Superficie de espacios naturales protegidos, por figura jurídica (Lugar de importancia comunitaria, Zona especial de protección de aves y Espacio natural protegido) Superficie forestal (arbolada y desarbolada) Porcentaje de masas arbóreas mezcladas sobre el total forestal arbolado Porcentaje de la superficie forestal recorrida por el fuego respecto a la media del decenio anterior Repoblación forestal Número de humedales Número de especies amenazadas, por tipo (peligro de extinción, sensibles a alteración de su hábitat, vulnerables y de interés especial) Variación anual media de las poblaciones de aves comunes reproductoras (1998-último año disponible), por hábitat (medios agrarios de la región mediterránea, medios agrarios de la región eurosiberiana, medios forestales de la región mediterránea, medios forestales de la región eurosiberiana, humedales y medios urbanos)
	C) Usos del suelo y ordenación del territorio	Superficie de suelos contaminados Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (inventariados, caracterizados y recuperados) Porcentaje de superficie agraria total sobre superficie geográfica total Porcentaje de superficie artificial en la banda de 10 km de costa

4. Sostenibilidad social

Líneas de acción	Objetivos	Indicador
4.2.1 Empleo, pobreza y cohesión social		Tasa de temporalidad (% sobre ocupados), por sexo y sector económico Tasa de paro de larga duración (%), por sexo Tasa de riesgo de pobreza relativa después de transferencias, por edad y sexo (%) Distribución de la renta s80/s20 Abandono escolar prematuro (%)
		El número de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral Gasto realizado en programas de atención a inmigrantes Pensión mínima sin cónyuge a cargo, mayores de 65 años Pensión mínima sin cónyuge a cargo, menores de 65 años
4.2.2 Salud pública y dependencia		Esperanza de vida al nacer, por sexo Esperanza de vida a los 65 años, por sexo Mortalidad infantil por cada 1.000 nacidos vivos Incidencia de nuevos casos de VIH/SIDA, por sexo Productos Biocidas registrados, por nivel de toxicidad (alta toxicidad)
		Productos fitosanitarios homologados, por nivel de toxicidad (alta toxicidad) Prestación económica media de dependencia Coste medio del servicio de dependencia Proporción de personas dependientes beneficiarias de la ley Gasto público en dependencia como proporción del PIB

5. Sostenibilidad global

Líneas de acción	Objetivos	Indicador
		Volumen de AOD neta total en porcentaje de la RNB Operaciones Alivio Deuda

Anexo III

■ Relación de indicadores, gráficos y tablas de la publicación

Indicadores

Tema 1. Desarrollo socioeconómico

Indicador T1_1_I - Tasa de crecimiento del PIB por habitante	17
Indicador T1_2_II - Inversión bruta, por sector institucional	17
Indicador T1_6_II - Productividad del trabajo por hora trabajada	19
Indicador T1_12_II - Tasa total de empleo	19

Tema 2. Consumo y producción sostenible

Indicador T2_1_I - Productividad de los recursos	23
Indicador T2_2_II - Relación entre el PIB y la generación total de residuos, por actividad económica	23
Indicador T2_8_II - Consumo de electricidad en los hogares	24
Indicador T2_9_III - Consumo de energía final, por sectores: hogares	25
Indicador T2_12_II - Empresas con sistema de gestión ambiental registrado	25

Tema 3. Inclusión social

Indicador T3_1_I - Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales	31
Indicador T3_2_II - Tasa de persistencia de renta baja	32
Indicador T3_6_II - Personas que viven en hogares sin personas ocupadas	33
Indicador T3_10_II - Abandono escolar prematuro	34

Tema 4. Cambios demográficos

Indicador T4_1_I - Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad	37
Indicador T4_2_II - Esperanza de vida a los 65 años, por sexo	38
Indicador T4_5_II - Tasa de sustitución agregada de ingresos	39
Indicador T4_7_II - Deuda pública bruta consolidada	40

Tema 5. Salud pública

Indicador T5_1_I - Esperanza de vida al nacer y esperanza de vida en buena salud al nacer, por sexo	45
Indicador T5_2_II - Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas, por sexo	47
Indicador T5_5_II - Tasa de incidencia de salmonelosis en seres humanos	48
Indicador T5_12_III - Accidentes de trabajo graves	49

Tema 6. Cambio climático y energía

Indicador T6_1_I - Emisiones totales de gases de efecto invernadero	53
Indicador T6_2_I - Consumo de energía procedente de fuentes renovables	53
Indicador T6_3_II - Emisiones de gases de efecto invernadero, por sector económico	55
Indicador T6_7_II - Dependencia energética	58

Tema 7. Transporte sostenible

Indicador T7_1_I - Consumo de energía por parte del transporte	61
Indicador T7_2_II - Reparto modal del transporte de mercancías	62

Anexo III

Indicador T7_3_II - Reparto modal del transporte de pasajeros	63
Indicador T7_7_II - Precios de los combustibles de automoción	64
Indicador T7_8_II - Emisiones de gases de efecto invernadero debidas al transporte, según modalidad	65
Indicador T7_9_II - Víctimas mortales en accidentes de circulación, por grupo de edad	66

Tema 8. Recursos naturales

Indicador T8_1_I - Índice de aves comunes	71
Indicador T8_2_I - Capturas pesqueras fuera de los límites de seguridad biológica	72
Indicador T8_3_II - Suficiencia de los lugares designados bajo las Directivas Aves y Hábitats	73
Indicador T8_6_III - Población conectada a sistemas de tratamiento secundario de aguas residuales	74
Indicador T8_9_III - Tamaño de la flota pesquera	74
Indicador T8_11_II - Incremento de la masa forestal y cortas	75

Tema 9. Asociación mundial

Indicador T9_1_I - Ayuda oficial al desarrollo	79
Indicador T9_2_II - Importaciones de la UE procedente de países en desarrollo, según grupos de nivel renta	79
Indicador T9_6_II - Financiación total para el desarrollo, según tipo de la misma	81
Indicador T9_12_II - Emisiones de CO ₂ por habitante en la UE y en los países en desarrollo	83

Tema 10. Buena gobernanza

Indicador T10_1_II - Nuevos casos de infracción, según área de actuación de políticas	87
Indicador T10_2_III - Transposición de la normativa comunitaria, según área de actuación de políticas	88
Indicador T10_3_II - Participación en las elecciones nacionales y europeas	88
Indicador T10_6_II - Participación de los impuestos medioambientales y los impuestos sobre las rentas del trabajo en la recaudación total de impuestos	89

Gráficos**Tema 1. Desarrollo socioeconómico**

G1.1 - Tasa del crecimiento del PIB por habitante	17
G1.2 - Inversión bruta en relación al PIB	17
G1.3 - Inversión pública en relación al PIB	18
G1.4 - Inversión empresarial en relación al PIB	18
G1.5 - Productividad del trabajo por hora trabajada	19
G1.6 - Tasa total de empleo	19

Tema 2. Consumo y producción sostenible

G2.1 - Productividad de los recursos	23
G2.2 Residuos municipales generados por habitante	24
G2.3 - Consumo de electricidad en los hogares	24
G2.4 - Consumo final de energía por los hogares	25
G2.5 - Sistema de gestión EMAS. 2006	26
G2.6 - Sistema de gestión ambiental ISO 14001. Año 2006	26
G2.7 - Sistema de gestión ambiental EMAS	26

Tema 3. Inclusión social

G3.1 - Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales	31
G3.2 - Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales. Mujeres	31
G3.3 - Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales. Hombres	31

G3.4 - Tasa de persistencia de renta baja	32
G3.5 - Personas entre 0 y 17 años que viven en hogares sin personas ocupadas	33
G3.6 - Personas entre 18 y 59 años que viven en hogares sin personas ocupadas	33
G3.7 - Abandono escolar prematuro	34

Tema 4. Cambios demográficos

G4.1 - Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad	37
G4.2 - Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad. Mujeres	37
G4.3 - Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad. Hombres	37
G4.4 - Esperanza de vida a los 65 años. Hombres	38
G4.5 - Esperanza de vida a los 65 años. Mujeres	38
G4.6 - Tasa de sustitución agregada de ingresos	39
G4.7 - Tasa de sustitución agregada de ingresos. Hombres	39
G4.8 - Tasa de sustitución agregada de ingresos. Mujeres	40
G4.9 - Deuda pública bruta consolidada en relación al PIB	41

Tema 5. Salud pública

G5.1 - Esperanza de vida al nacer. Mujeres	45
G5.2 - Esperanza de vida al nacer. Hombres	45
G5.3 - Esperanza de vida en buena salud al nacer. Mujeres	45
G5.4 - Esperanza de vida en buena salud al nacer. Hombres	46

G5.5 - Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas	47	G7.4 - Reparto modal del transporte de mercancías. Vías fluviales	62
G5.6 - Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. Hombres	47	G7.5 - Reparto modal del transporte de mercancías en España y en la UE-15. 2007	62
G5.7 - Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. Mujeres	47	G7.6 - Peso del automóvil dentro del transporte interior de pasajeros	63
G5.8 - Tasa de incidencia de salmonelosis en seres humanos	49	G7.7 - Peso del autobús dentro del transporte interior de pasajeros	63
G5.9 - Accidentes de trabajo graves	49	G7.8 - Peso del ferrocarril dentro del transporte interior de pasajeros	63

Tema 6. Cambio climático y energía

G6.1 - Emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI)	53	G7.9 - Reparto modal del transporte interior de pasajeros en España y en la UE-15. 2006	64
G6.2 - Consumo de energía procedente de fuentes renovables	54	G7.10 - Precios de los combustibles de automoción. Gasolina sin plomo 95	64
G6.3 - Consumo de energía hidráulica	54	G7.11 - Precios de los combustibles de automoción. Gasóleo de automoción	65
G6.4 - Consumo de energía eólica	54	G7.12 - Emisiones de GEI debidas al transporte en la UE-15	65
G6.5 - Consumo de energía generada a partir de biomasa y residuos	54	G7.13 - Emisiones de GEI debidas al transporte en España	66
G6.6 - Emisiones de GEI en España por sector	55	G7.14 - Víctimas mortales en accidentes de circulación en la UE-15	67
G6.7 - Emisiones de GEI en la UE-15, por sector	56	G7.15 - Víctimas mortales en accidentes de circulación en España	67
G6.8 - Emisiones de GEI, por sector. 2006	56	G7.16 - Distribución por edades de las víctimas mortales en accidentes de circulación	67
G6.9 - Dependencia energética	58		

Tema 7. Transporte sostenible

G7.1 - Cociente de los índices de consumo de energía por parte del transporte y PIB	61
G7.2 - Reparto modal del transporte de mercancías. Carretera	62
G7.3 - Reparto modal del transporte de mercancías. Ferrocarril	62

Tema 8. Recursos naturales

G8.1 - Índices de aves comunes y agrícolas	71
G8.2 - Capturas fuera de los límites de seguridad biológica en aguas de la UE	72
G8.3 - Suficiencia de los espacios designados bajo las Directivas Aves y Hábitats	73

G8.4 - Población española conectada a sistemas de tratamiento secundario de aguas residuales	74
G8.5 - Evolución del tamaño de la flota pesquera según potencia	75
G8.6 - Cortas anuales en relación al incremento neto de la masa forestal	76

Tema 9. Asociación mundial

G9.1 - Ayuda oficial al desarrollo en relación a la renta nacional bruta (RNB)	79
G9.2 - Importaciones de la UE-15 procedentes de países en desarrollo	80
G9.3 - Importaciones de España procedentes de países en desarrollo	80
G9.4 - Composición de las importaciones según su procedencia. 2007	80
G9.5 - Financiación total de la UE-15 a países en desarrollo	81
G9.6 - Financiación total de España a países en desarrollo	82
G9.7 - Composición de la financiación total a países en desarrollo. 2007	83
G9.8 - Emisiones de CO ₂ por habitante	83

Tema 10. Buena gobernanza

G10.1 - Nuevos casos de infracción, según área de actuación de políticas	87
G10.2 - Transposición de la normativa comunitaria	88
G10.3 - Participación en las elecciones europeas	89
G10.4 - Participación en las elecciones nacionales	89
G10.5 - Impuestos medioambientales	90
G10.6 - Impuestos sobre las rentas del trabajo	90

Tablas

Tema 1. Desarrollo socioeconómico

T1.1 - Tasa del crecimiento del PIB por habitante	17
T1.2 - Inversión bruta en relación al PIB	18
T1.3 - Inversión pública en relación al PIB	18
T1.4 - Inversión empresarial en relación al PIB	18
T1.5 - Productividad del trabajo por hora trabajada	19
T1.6 - Tasa total de empleo	20

Tema 2. Consumo y producción sostenible

T2.1 - Productividad de los recursos	23
T2.2 - Residuos municipales generados por habitante	24
T2.3 - Consumo de electricidad en los hogares	25
T2.4 - Consumo final de energía en los hogares	25
T2.5 - Sistema de gestión EMAS. 2006	27
T2.6 - Sistema de gestión ambiental ISO 14001. Año 2006	27
T2.7 - Sistema de gestión ambiental EMAS	27

Tema 3. Inclusión social

T3.1 - Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales	32
T3.2 - Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales. Mujeres	32
T3.3 - Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales. Hombres	32

T3.4 - Tasa de persistencia de renta baja	33
T3.5 - Personas entre 0 y 17 años que viven en hogares sin personas ocupadas	33
T3.6 - Personas entre 18 y 59 años que viven en hogares sin personas ocupadas	34
T3.7 - Abandono escolar prematuro	34

Tema 4. Cambios demográficos

T4.1 - Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad	38
T4.2 - Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad. Mujeres	38
T4.3 - Tasa de empleo de los trabajadores de mayor edad. Hombres	38
T4.4 - Esperanza de vida a los 65 años. Hombres	39
T4.5 - Esperanza de vida a los 65 años. Mujeres	39
T4.6 - Tasa de sustitución agregada de ingresos	40
T4.7 - Tasa de sustitución agregada de ingresos. Hombres	40
T4.8 - Tasa de sustitución agregada de ingresos. Mujeres	40
T4.9 - Deuda pública bruta consolidada en relación al PIB	41

Tema 5. Salud pública

T5.1 - Esperanza de vida al nacer. Mujeres	46
T5.2 - Esperanza de vida al nacer. Hombres	46
T5.3 - Esperanza de vida en buena salud al nacer. Mujeres	46
T5.4 - Esperanza de vida en buena salud al nacer. Hombres	46

T5.5 - Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas	48	T7.8 - Víctimas mortales en accidentes de circulación	67
T5.6 - Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. Hombres	48	T7.9 - Distribución por edades de las víctimas mortales en accidentes de circulación	67
T5.7 - Tasa de mortalidad por enfermedades crónicas. Mujeres	48		
T5.8 - Tasa de incidencia de salmonelosis en seres humanos	49		
T5.9 - Accidentes de trabajo graves	50		
<hr/>		<hr/>	
Tema 6: Cambio climático y energía		Tema 8. Recursos naturales	
<hr/>		<hr/>	
T6.1 - Emisiones totales de gases de efecto invernadero	53	T8.1 - Índices de aves comunes	71
T6.2 - Consumo de energía procedente de fuentes renovables	55	T8.2 - Índice de aves ligadas a medios agrícolas	72
T6.3 - Emisiones de gases de efecto invernadero, por sector	57	T8.3 - Capturas fuera de los límites de seguridad biológica en aguas de la UE	73
T6.4 - Dependencia energética	58	T8.4 - Suficiencia de los espacios designados bajo las Directivas Aves y Hábitats	73
<hr/>		<hr/>	
Tema 7. Transporte sostenible		<hr/>	
<hr/>		<hr/>	
T7.1 - Cociente de los índices de consumo de energía por parte del transporte y PIB	61	T8.5 - Población conectada a sistemas de tratamiento secundario de aguas residuales	74
T7.2 - Consumo de energía por parte del transporte	61	T8.6 - Evolución del tamaño de la flota pesquera según potencia	75
T7.3 - Reparto modal del transporte de mercancías	63	T8.7 - Tamaño de la flota pesquera según potencia	75
T7.4 - Reparto modal del transporte de pasajeros	64	T8.8 - Incremento de masa forestal y cortas	76
T7.5 - Precios de los combustibles de automoción. Gasolina sin plomo 95	65		
T7.6 - Precios de los combustibles de automoción. Gasóleo de automoción	65		
T7.7 - Emisiones de gases de efecto invernadero debidas al transporte, según modalidad	66		
<hr/>		<hr/>	
		Tema 9. Asociación mundial	
		<hr/>	
		T9.1 - Ayuda oficial al desarrollo en relación a la renta nacional bruta (RNB)	79
		T9.2 - Importaciones de bienes. Clasificación de países según grupos de niveles de renta	81
		T9.3 - Financiación total a países en desarrollo	82
		T9.4 - Emisiones de CO ₂ por habitante	83

Tema 10. Buena gobernanza

T10.1 - Nuevos casos de infracción, según área de actuación de políticas	87
T10.2 - Transposición de normativa comunitaria	88
T10.3 - Participación en las elecciones europeas	89
T10.4 - Participación en las elecciones nacionales	89
T10.5 - Impuestos medioambientales	90
T10.6 - Impuestos sobre las rentas del trabajo	91